

# **TRANSFORMACIONES ARQUITECTÓNICAS DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. BOGOTÁ SIGLO XX**

**Presenta: ARQ: FERNANDO PALAU RIVAS**

**Asesor: ARQ: FELIPE GONZALEZ MORA**

## **PRELIMINARES**

### **LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

HISTORIA, TEORÍA Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO.

### **TEMA DE INVESTIGACIÓN**

El tema de la presente investigación es el estudio de las transformaciones arquitectónicas acaecidas en el conjunto arquitectónico del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de la ciudad de Santafé de Bogotá, durante el siglo XX.

### **JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

- 1) El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario es un Bien de Interés Cultural o Monumento Nacional, como se le denominaba anteriormente. Decreto 1584 del 2 de agosto de 1975
- 2) El claustro y su capilla son de las edificaciones más importantes y más antiguas del centro histórico de Santafé de Bogotá. Fue fundado en 1653
- 3) El colegio como institución también fue uno de los primeros centros de enseñanza superior en Santafé y así se ha mantenido por más de 350 años.
- 4) El colegio además de su antigüedad, ha sido protagonista y centro fundamental de la política, la ciencia y la jurisprudencia tanto en la época colonial, como en la independencia así como en la vida actual de la Nación.
- 5) No obstante estas cualidades inherentes, no se ha desarrollado una investigación sistemática sobre el devenir arquitectónico del Colegio. Al respecto se ha escrito relativamente poco, posiblemente por la peculiar naturaleza y autonomía jurídica del Colegio que lo hace independiente de la Iglesia, del Estado y de las principales Ordenes Religiosas. Aquellos pocos textos que encontramos, finalmente resultan parciales, fragmentados, repetitivos o su objetivo principal no es el tema que nos atañe. Este trabajo pretende completar ese vacío.
- 6) Hemos establecido una delimitación temporal en el Siglo XX, pues en él se presentan muchas rupturas con respecto a un prolongado “letargo” de la época colonial. Rupturas físicas,(el terremoto de 1917), rupturas académicas, rupturas políticas, que a su vez generaron transformaciones arquitectónicas, que determinaron el conjunto arquitectónico que hoy en día conocemos.
- 7) Un mejor y más amplio conocimiento de la arquitectura del Colegio Mayor y su evolución en el tiempo, nos generará mejores herramientas de valoración arquitectónica para afrontar con mas fundamentados argumentos, tanto las obras parciales de mantenimiento que permanentemente se desarrollan en el conjunto

arquitectónico, como las obras más complejas de intervención extraordinaria que requieren algunas áreas como las cubiertas que presentan alto grado de deterioro, y finalmente plantear con el rigor requerido, en un futuro próximo, los planes de intervención que permitan a esta edificación adecuarse a los nuevos usos y funciones que tendrá una vez se concrete el traslado de la mayoría de las actividades académicas a la nueva sede de la universidad del Rosario en el norte de la ciudad.

## EL COLEGIO MAYOR. SINTESIS HISTÓRICA

Para el año de 1645, Fray Cristóbal de Torres, de la Orden Dominicana y a la sazón, Arzobispo de Bogotá, da inicio a su proyecto educativo más ambicioso: La fundación y construcción del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, sobre el modelo de los Colegios mayores de España como el del Arzobispo de Salamanca, de donde fuera discípulo, para atender la instrucción superior de los jóvenes o “varones ilustres” del Nuevo Reino de Granada, proyecto que concluye ocho años después, en medio de innumerables contratiempos y dificultades, con su solemne inauguración, el 18 de diciembre de 1653<sup>1</sup>, previa licencia del rey Felipe IV de España. **Ilustración 1.**

Los Colegios Mayores de España se caracterizaban por ser sitios de alojamiento y residencia o internado para estudiantes universitarios, quienes por constitución, tenían el derecho de elegir democráticamente a sus directores o rectores, administrar sus rentas, y proveer las vacantes. En la universitaria ciudad de Salamanca, existían bien cuatro de ellos: El de San Bartolomé, El Colegio Mayor de Santiago, el de El Salvador, y el del Arzobispo de Salamanca, que como decíamos fue el Alma Mater de Fray Cristóbal. En nuestro Colegio de Santafé de Bogotá se cumplía lo anterior pero era también centro de enseñanza superior en las áreas de la Doctrina Tomística, la Jurisprudencia y la Medicina.<sup>2</sup> **Ilustración 2.**

No obstante que aún recién fundado hubo pretensiones por parte de la Orden Dominicana de apoderarse de la institución, que durante las guerras de independencia el edificio fuera requisado por el Pacificador Morillo para convertirlo en cárcel de ilustres patriotas y que en nuestras primeras instancias republicanas también se le requisó como cuartel y en repetidas reformas educativas se buscara recortar por todos los medios su independencia institucional y académica, hoy 356 años después, se mantiene aún como entidad autónoma de la Iglesia y del Estado y basado en las Constituciones democráticas de Fray Cristóbal de Torres su claustro es albergue de la que conocemos en la actualidad como *Universidad del Rosario*.

Esta autonomía, y su autogobierno regido democráticamente por los propios estudiantes es su característica fundamental, tanto así que se llegó a afirmar: “*El día que el Rey de España aprobó aquellas instituciones firmó la independencia de la Colonia.*”<sup>3</sup>

A lo largo de estos 356 años esta institución ha tenido como rectores, profesores y egresados personajes de la más alta trascendencia histórica, política, científica y libertaria tales como el Sabio Mútis, Francisco José de Caldas, Camilo Torres, José María del Castillo y Rada, José Manuel Marroquín, y en épocas más recientes los ex presidentes Alfonso López Michelsen,

---

<sup>1</sup> Guillén de Iriarte María Clara. Rectores y rectorías del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario 1653-2003, Academia Colombiana de Historia, volumen CLXI, Bogotá 2003.

<sup>2</sup> Guillén de Iriarte María Clara. Ibidem.

<sup>3</sup> Rivas Medardo. Los trabajadores de Tierra Caliente. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. 1946

Andrés Pastrana Arango así como el primer Fiscal General de la Nación, Gustavo de Greiff Restrepo. Es así como tenemos a lo largo de más de tres siglos un binomio y una continuidad indisoluble entre el Colegio como institución y el Colegio como claustro o inmueble que lo contiene física y espacialmente.

De esta veterana edificación es que queremos hacer un análisis de sus transformaciones espaciales y formales en un particular y preciso período: *el siglo xx*, período que como veremos en el desarrollo de la presente investigación fue escenario de significativos cambios, como aconteció a la mayoría de las edificaciones coloniales de Santafé de Bogotá.

## **EL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. DESCRIPCIÓN GENERAL**

El conjunto arquitectónico o Claustro del Rosario como genéricamente se le denomina, se encuentra localizado desde su fundación (1653) en la manzana comprendida entre las calles 14 y 13 y las carreras 6ª y 7ª, dentro del centro histórico de Bogotá en el tradicional barrio de La Candelaria. El claustro original ocupa el cuadrante nor-oriental de dicha manzana. Hacia el costado sur por la carrera 6ª encontramos la capilla de La Bordadita, el claustro republicano y ampliaciones contemporáneas. Por la calle 14 hacia el occidente del claustro original encontramos la biblioteca nueva y las torres modernas.

El edificio original está compuesto por 4 crujías de 2 plantas alrededor de un patio o claustro de proporciones simétricas con arquerías de medio punto en el primer nivel y pórticos adintelados en el segundo nivel. Todo el conjunto está dominado por una gran geometría de juegos de cubiertas a dos aguas en teja de barro que convergen hacia el patio o claustro central. Como remate del costado sur aparece dominante la Capilla de La Bordadita, que sobresale en altura sobre el resto del conjunto aunque es parte integral del mismo. Se presenta como un gran volumen cerrado, con cubierta dos aguas también en teja de barro.

En la actualidad este núcleo principal se presenta bajo un lenguaje formal neo colonial, con residuos de su lenguaje original en el claustro y residuos de un ropaje ecléctico en la capilla aunque conservando ésta, su hermosa portada original en piedra labrada.

A continuación del volumen de la Capilla, hacia el sur por la carrera sexta, encontramos el edificio denominado Claustro Republicano (1900) que se desarrolla básicamente sobre dos patios rectangulares, también en dos niveles, con un lenguaje formal Neo-Clásico. Sobre el costado sur occidental encontramos otro pequeño patio rectangular alrededor del cual se genera la fusión de esta edificación con la capilla y el claustro original. Toda esta edificación presenta también cubiertas a dos aguas en teja de barro convergentes hacia los mencionados patios rectangulares.

Como remate de la actual carrera sexta y a continuación del Claustro Republicano se adosa un edificio contemporáneo (1980) de aulas y auditorios especializados de la Universidad.

Extendiéndose en una longitud aproximada de 50 m sobre la calle 14 (hoy plazoleta Gonzalo Jiménez de Quesada) encontramos el claustro original con su fachada principal, con su lenguaje neo colonial. A continuación se emplaza un espacio abierto que separa el claustro de las ampliaciones llevadas a cabo en 1970 que están conformadas por un gran volumen cerrado correspondiente a la nueva biblioteca y dos torres de 12 pisos. Todo este conjunto se construyó con un lenguaje totalmente contemporáneo. **Ilustraciones 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.**

## CAPÍTULO I

### ENTORNO URBANÍSTICO DEL COLEGIO SIGLOS XVII - XIX

#### 1. SIGLO XVII

*Aspectos conformadores.* Puede afirmarse que el siglo XVI estuvo marcado por las tareas de descubrimiento del territorio y por el sometimiento de los indígenas que oponían resistencia. Es, pues, un siglo de conquista. El siglo XVII, aunque esta dimensión conquistadora no desaparezca, tendrá un carácter diferente que podemos considerar como proceso de colonización propiamente dicha. Este cambio, iniciado parcialmente en el siglo anterior, se consolida ahora, dependiendo de una diversidad de factores que se resumen a continuación, dada su importancia e incidencia en los procesos urbanísticos de Santafé. Este será el medio, humano-social-urbano, donde se erigirá y comenzará a existir el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Como primer factor de este cambio, mencionaremos el administrativo y legal. Aunque con muchas dificultades, se cuenta con una autoridad administrativa definida: la Real Audiencia de Santafé<sup>4</sup>, a la que corresponde “salvaguardar el ordenamiento jurídico de estos reinos y representar eficazmente en ellos la autoridad del rey”<sup>5</sup>. Con no pocas limitaciones y retrasos, puede hablarse de un verdadero *corpus* legislativo, con el que se buscará afrontar y organizar las nuevas condiciones.

También debe tenerse en cuenta, como factor de ese cambio, los nuevos derroteros que toma la economía. Agotado ya el recurso fácil al oro recogido entre los indios, los sectores pudientes van a centrar sus esfuerzos y a cifrar sus ingresos en otros frentes, principalmente agrícolas, ganaderos, comerciales y mineros<sup>6</sup>.

Respecto a la población indígena, que se debate entre la esclavitud (de los encomenderos) y la libertad (que reclaman para ellos las “Leyes Nuevas”), se extiende el cumplimiento de las disposiciones que ordenan “reducirlos” a poblados especiales, con la finalidad de facilitar su adoctrinamiento, de acelerar otros procesos de su asimilación a los demás súbditos de la corona (lengua, usos y costumbres) y de controlar su censo y su potencial carácter de contribuyentes. Estos “pueblos de indios” se convirtieron en concentraciones de población trabajadora, “verdaderos centros de oferta de mano de obra requerida por los terratenientes comarcanos”<sup>7</sup> que constituyen, sin duda alguna, el origen de una buena parte de los municipios colombianos.

---

<sup>4</sup> Establecida el 7 de abril de 1550. Administra, haciendo componendas entre la autoridad del rey y sus leyes, los intereses del Cabildo, los suyos propios y la presión de los Encomenderos...

<sup>5</sup> FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA. Op. cit., tomo II, pág. 62.

<sup>6</sup> Ver: “Constituciones para el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario” (1654). Punto I (De las haciendas en sí mismas) y Punto II (Pertenciente a las haciendas en su buen gobierno). Consultadas en: GIL TOVAR, Francisco. Historia y Arte en el Colegio Mayor del Rosario, Ediciones Rosaristas, Bogotá, 1982, págs. 37- 42. Es el fiel reflejo de una más amplia estructura económica, basada en la explotación agrícola y ganadera, de la que va a subsistir el Colegio Mayor.

<sup>7</sup> CORRADINE, Alberto. Op. Cit., pág. 112.

Las variaciones étnicas y demográficas son otro elemento determinante de la nueva situación del siglo XVII. Se reconoce una disminución notoria del número de indígenas y, paralelamente, el aumento constante de españoles y de descendientes de conquistadores. Acaba de irrumpir con fuerza un fenómeno étnico-social que pasó desapercibido en el siglo anterior: el mestizaje. Una gran mayoría de éstos ocupará, en la escala social, un nivel inferior a la población española y un rango por encima del concedido a los indios. Constituirán una nueva fuerza de trabajo urbano y rural, dedicada principalmente a labores artesanales y de auxiliares.

Estos grupos de mestizos se situarán en las “periferias” de las ciudades, donde se ajustarán a esa doble tradición heredada de sus ancestros: tradición en la manera de vivir, en la manera de hablar y en la manera de construir. Lo que implica unas consecuencias urbanísticas muy claras: junto a las edificaciones de los grupos sociales más pudientes, ubicados alrededor de la plaza principal o en sus inmediaciones, aparece –y crece– una periferia, preferentemente ubicada cerca de las vías de acceso a la ciudad, formando barriadas especiales, sede de los mestizos y de los indios.

Cuando hablamos de “periferia” de la ciudad corremos el peligro de pensarla con parámetros de hoy. Cuando va a edificarse el Colegio Mayor (1653), la periferia está a unas pocas cuadras de lo que será su sede.

**Aspectos urbanísticos** Como lo referíamos en la parte introductoria,, Fray Cristóbal de Torres da inicio a la construcción del Colegio Mayor y su capilla de “La Bordadita” en 1645; para tal efecto, se desprende de cuantiosos bienes personales y localiza el inmueble en el solar correspondiente al cuarto cuadrante superior de la manzana comprendida hoy entre las actuales calles 14 y 13 y las carreras 6ª y 7ª correspondientes a la calle de “la Portería”, “San José”, del “Comercio” y del “Colegio” según el estudio de las calles de Santafé de Moisés de la Rosa. Para 1653 ya se encuentran adelantadas las construcciones y el 9 de enero de dicho año, el arzobispo Torres, toma posesión en nombre del Colegio, ante escribano real de “y todos los sitios, iglesia, templo, librería, cámaras, y habitaciones y oficinas, según y de manera y con el adorno y autoridad y ornamento que está al presente”<sup>8</sup> **Ilustración 10.**

He aquí que el Colegio Mayor toma forma y se inscribe dentro de la Santafé colonial,<sup>9</sup> cuyo primer trazado y desarrollo de manzanas estaba delimitado por linderos naturales muy precisos: Por el norte, el río Vicachá<sup>10</sup> (luego, San Francisco; hoy, Avenida Jiménez). Por el sur, el río Manzanares (luego, San Agustín; luego Santo Domingo; hoy calle 7ª). Por el oriente, la zona donde comienza la pendiente de los cerros (hoy, carrera 5ª). Por el occidente, el quiebre de terreno, a la altura de la actual carrera 10ª, causado por las erosiones provocadas por las crecidas de los ríos citados, que se explayaban al llegar a la planicie<sup>11</sup>. Fruto de este primer trazado en cuadrícula, Santafé quedó conformada por “34 cuadras completas y cinco medias cuadras limitantes con las rondas de los ríos, con lo cual se atendió con largueza la

---

<sup>8</sup> Ibid

<sup>9</sup> CORRADINE, Alberto. Historia de la arquitectura colombiana. Biblioteca de Cundinamarca, 1989. Volumen Colonia.

<sup>10</sup> Viracachá para otros. Ver: ORTEGA RICAURTE, Daniel. Álbum del Sesquicentenario, Bogotá, Aedita-Cromos, sin fecha

<sup>11</sup> CENTRO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Recuperación espacial de la Avenida Jiménez y el Parque Santander. Ediciones Uniandes, Bogotá, 1998: “Esta fuerte depresión obstaculizó hasta mediados del siglo XIX la prolongación del desarrollo urbano hacia occidente”:

acomodación de los solares previstos en la traza”<sup>12</sup>. La manzana escogida por Fray Cristóbal queda por lo tanto inscrita en el sector norte de esta primera traza, próxima al río San Francisco y sobre el eje principal de la ciudad que comunicaba la Plaza Mayor con la denominada Plaza de las Hierbas, hoy Parque Santander, plaza que en su momento tuvo casi tanta importancia como la Mayor pues desde la fundación de la ciudad, el Cabildo tomó la decisión de construir allí las “casas reales”, para vivienda de los altos funcionarios de la ciudad. Allí se instaló el primer Cabildo y varios “de los principales personajes situaron allí su residencia, empezando por el adelantado Don Gonzalo Jiménez de Quesada, (...) que se instaló en el costado Oriental de la plaza”<sup>13</sup>. De 1550 a 1557 ocupa otra parte del mismo costado oriental el convento provisional de los padres Dominicos. También en 1557 los padres Franciscanos se trasladan al costado occidental, mediando el camino de la sal (hoy, iglesia de San Francisco y antiguo edificio de la Gobernación).

Aunque no se conoce un plano de la época, que reproduzca ese trazado original, ni existen documentos de entonces que lo registren, sí se cuenta con algunos intentos de reconstrucción de dicho trazado como es el plano del arquitecto Carlos Martínez<sup>14</sup> en su Libro Bogotá Sinopsis Urbana. Con lo anteriormente referido se pretenden acotar las características del área en la que se funda el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Se encuentra situado a una cuadra del eje vital de la ciudad (calle real del Comercio), y entre los dos “polos” más activos de desarrollo de la incipiente ciudad: la Plaza Mayor y la Plaza de las Hierbas o de San Francisco. Estas primeras décadas del siglo XVII dentro de las cuales aparece el Colegio Mayor marcan la real consolidación urbana de la ciudad<sup>15</sup>. Aunque la población va creciendo a un ritmo lento<sup>16</sup>, la Real Audiencia y el Cabildo van organizando y estructurando la fisonomía de la ciudad, respondiendo –en la medida de menguados recursos- a las necesidades que se van presentando. En el año 1622, una “exposición” del Cabildo a la Corona expresa: “...esta ciudad está muy empeñada y consumida sus rentas por ser muy pocas (...) y haber tenido de seis a ocho años a esta parte muchas obras públicas que se han hecho para el adorno y aumento de esta ciudad, así de casas del Cabildo, como en aderezar caminos y hacer puentes en ellos”<sup>17</sup>. La arquitectura urbana se da con la finalidad de atender a los distintos tipos de necesidades. En este siglo XVII y para el caso de Santafé, predominarán las necesidades religiosas, educativas y de vivienda; siguen las necesidades administrativas oficiales, las necesidades comerciales, artesanales y, por último, un primer tipo de necesidades “industriales” (molinos de harina y batanes). **Ilustración 11.**

Si es cierta la prioridad que se dio en Santafé a los diferentes tipos de construcciones religiosas<sup>18</sup> y que la relación entre éstas y las obras civiles para la ciudad es completamente desproporcionada<sup>19</sup>, es de destacar la preocupación que nace en organizaciones piadosas y en órdenes religiosos (franciscanos, dominicos, jesuitas) por la educación, a diferentes niveles,

---

<sup>12</sup> Ibid., pág. 28.

<sup>13</sup> FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA. Historia de Bogotá, Salvat-Villegas, Bogotá, 1989, tomo II, pág. 15. Ver tomo I, pág. 94.

<sup>14</sup> Op. cit.

<sup>15</sup> FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA, Op. cit., tomo II, pág. 18.

<sup>16</sup> De mil cien habitantes, calculados para 1580, en 1620 se habla de tres mil. Piedrahita, en 1666, habla de tres mil españoles y unos diez mil indios que se reparten entre Pueblviejo (oriente) y Pueblonuevo (norte), Ver MARTÍNEZ, Carlos. Op. cit. pág. 51.

<sup>17</sup> MARTÍNEZ, Carlos. Op. cit., pág. 93.

<sup>18</sup> En el siglo XVII se construyen: Iglesias, Capillas, Ermitas: 16; Conventos, Casas religiosas y Noviciados: 5; Monasterios: 3; Recoletas: 2; Cabildo eclesiástico: 1

<sup>19</sup> Se construyeron en el siglo XVII: puentes: 4; carnicería: 1; casa de moneda: 1; casa de expósitos: 1.

de niños y jóvenes. Preocupación que no tarda en traducirse en construcciones dedicadas específicamente a este fin. Por tratarse de los antecesores inmediatos del Colegio Mayor del Rosario, se señalan enseguida los más importantes. (Ilustración 7.) Como antecedente principal debe registrarse el colegio erigido (1570) por la cofradía del Niño Jesús, adosada al muro oriental de la iglesia de San Francisco, destinado a la educación de los niños hijos de españoles. Ya en 1565 se habían creado una especie de escuelas públicas regentadas por los dominicos, orientadas especialmente a la enseñanza de la fe católica y del castellano a los niños indígenas.

En el siglo XVII pueden señalarse en Santafé los siguientes hitos educativos:

1605: La Compañía de Jesús se encarga de la docencia y dirección del Seminario de San Bartolomé. Los padres dominicos fundan un plantel de educación superior, con facultad de conceder títulos en filosofía y artes. Fue la universidad Tomística; luego, de Santo Tomás.  
1607: La Compañía de Jesús abre el Colegio de San Francisco Javier, que otorga grados en filosofía y artes.

1610: La Compañía de Jesús inicia la construcción de la Iglesia de San Ignacio, con escuela para niños, aulas y claustro.

1638: Los dominicos crean, como dependencia de la Universidad, el Colegio de Santo Tomás para jóvenes y una escuela elemental para niños, anexas al convento de Santo Domingo.

1653: Inauguración del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. **Ilustración 12.**

## 2. SIGLO XVIII

*Aspectos conformadores.* En la configuración del siglo XVIII en la Nueva Granada intervienen diversos factores que deben tenerse en cuenta, así sea brevemente, por su incidencia en el transcurrir vital de Santafé y de sus habitantes. En el orden político y administrativo, se produce en la metrópoli la caída de la Casa de Austria (1700). Al instalarse los Borbones –con Felipe V- empiezan a abrirse paso políticas y pautas renovadoras con las que “se pretende impulsar y controlar la producción, incentivar la industria, incrementar el comercio y facilitar el libre intercambio interno”<sup>20</sup>. Para la vida de las colonias no se trata tan sólo de un cambio dinástico. Es notoria la implantación gradual de unas nuevas políticas de estado, que se conocen como “Despotismo ilustrado”. Esta nueva política va a hacerse visible especialmente en la segunda mitad del siglo<sup>21</sup>, por el incremento y mejora de las vías, la construcción de puentes y el auge, en general, de las obras públicas. En el orden administrativo, debe destacarse la instauración del Virreinato<sup>22</sup>. Con ello se crea un nuevo tipo de autoridad, en el que confluyen todos los poderes, superando las limitaciones de competencia que restringían la actuación de gobiernos anteriores. Otro de los factores de la restauración económica, después de la crisis de la primera mitad del siglo, es la mejoría de la producción agrícola y ganadera. En la zona que circunda a Santafé esta bonanza la protagoniza la producción agrícola (papa, maíz, trigo) y ganadera de las “haciendas”. Sin que se pueda hablar de notorios adelantos tecnológicos, los buenos resultados derivaron del incremento creciente de las tierras cultivables.

---

<sup>20</sup> CORRADINE, Alberto. Op. cit., pág. 186.

<sup>21</sup> Coincidiendo, en buena parte, con el reinado de Carlos III (1759 – 1787).

<sup>22</sup> Inicialmente, en 1718. Por razones de limitación económica se vuelve al régimen presidencial en 1723. Se reinstala el virreinato en 1739.

**Aspectos urbanísticos.** Durante el virreinato de Don Manuel Guirior (1773-1776), y en cumplimiento de una Real Cédula de Carlos III (12 de febrero 1774), la ciudad se subdivide en cuatro “cuarteles” y ocho “barrios”. Los cuatro cuarteles estarán determinados por la intersección de dos ejes. Uno norte-sur (por la actual carrera 7ª), de Santa Bárbara a San Diego; otro oriente-occidente (por la calle 11), desde su origen en las faldas del cerro hasta la actual Avenida Caracas. La subdivisión de estos cuarteles determinará la existencia de los nuevos barrios, así: al norte del río San Francisco: las Nieves oriental y las Nieves occidental (divididos por la actual carrera 7ª). La zona central se subdivide en los barrios de La Catedral, el Príncipe, San Jorge y Palacio. Al occidente del centro, San Victorino. Al sur del río San Agustín y Santa Bárbara. Esta subdivisión no era solamente geográfica. Estuvo acompañada de reformas administrativas y creación de nuevos cargos para el mejor gobierno de cada cuartel. “Al barrio del Príncipe, uno de los cuatro en que se subdividió el feligresado o parroquia de la Catedral, se le dieron los siguientes límites: desde la esquina de la Catedral, tomando toda la Calle Real hasta el puente San Francisco, río arriba hasta terminar la población, dando la vuelta hasta regresar a la misma esquina de la Catedral por la Calle de la Moneda”<sup>23</sup>. El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario quedó, pues, ubicado en el barrio del Príncipe. **Ilustración 13.**

**Los ingenieros.** Por esta misma época llegan a Santafé, con la misión de reforzar la seguridad del Nuevo Reino, los ingenieros militares Domingo Esquiaqui y Carlos Cabrer, autores de sendos planos de Santafé. **Ilustraciones 14, 15.** Planos que coinciden en sus partes esenciales, con la representación de la extensión de la ciudad y en el registro de la continuidad del diseño ortogonal de calles rectas y manzanas cuadradas, heredado de la fundación. En las manzanas de la periferia puede observarse cómo huertas y rancherías se funden caprichosamente con las últimas zonas urbanas. El saber de estos ingenieros militares muy pronto se aplicó en Santafé a las obras civiles. “El más notable que actuó en Santafé fue Domingo Esquiaqui (...), cuya intervención resultó decisiva. Puede afirmarse que es el primer urbanista de Santafé, es decir, un arquitecto e ingeniero, un especialista con una visión integral de la ciudad, sus funciones y su distribución espacial. Intervino en casi todas las obras importantes de la Santafé de fines del siglo XVIII<sup>24</sup>. Su plano de la ciudad (1791) es conocido como el más detallado y más técnico, “única versión confiable que nos permite reconstruir la traza de la Santafé del siglo XVIII<sup>25</sup>, ocupada entonces por “16.253 almas, y 3.246 vecinos con 1.770 casas”<sup>26</sup>.

El urbanismo de este siglo ya no tendrá que ver con la concepción del ordenamiento. Ni con su correcta implantación. Se enfrentará, antes que nada, a las situaciones derivadas del proceso de densificación y aglutinamiento de la población. Del cotejo de los primeros planos de la ciudad es fácil concluir que, en una extensión prácticamente igual o escasamente superior, se acomoda una población casi multiplicada por diez. Como consecuencia de este

---

<sup>23</sup> DE LA ROSA, Moisés. Calles de Santafé de Bogotá. Academia de Historia de Bogotá, 1988, pág. 69.

<sup>24</sup> Ver MARTÍNEZ, Carlos. Op. cit., pág. 77. Sobre su participación en obras relacionadas con el Colegio Mayor de Nuestra Señora de Rosario, a raíz de los temblores de 1785, ver Ibid., pág. 80.

<sup>25</sup> FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA, Op. cit., tomo II, pág. 25.

<sup>26</sup> Datos del primer empadronamiento formal de Santafé, ordenado por el Virrey Manuel Guirior. Ver: MARTÍNEZ, Carlos, Op. cit., pág. 51.

fenómeno demográfico, puede mencionarse el permanente proceso de subdivisión de predios y solares<sup>27</sup>, que va a implicar la reducción de algunas especificaciones constructivas.

### 3. SIGLO XIX

**Aspectos conformadores.** Para el caso de nuestro tema- el urbanismo- las primeras décadas estarán marcadas por las guerras; primero la de independencia, después las guerras entre federalistas y centralistas y las diferentes guerras civiles que azotaron la república hasta principios de 1900. Como consecuencia de lo anterior, es notoria una vacilación y una incertidumbre o parálisis institucional y funcional hasta la primera mitad de este siglo. Hasta ese momento la ciudad sigue sumergida en su aspecto forma y traza colonial. De la misma forma como usará de las edificaciones coloniales españoles como sede del nuevo gobierno, también se servirá de las instituciones y esquemas administrativos coloniales para el gobierno y administración de la república y la capital. El mismo Bolívar “ordenó que la ciudad conservara el sistema de rentas y gastos establecidos por la administración española”<sup>28</sup>. Solamente al concluir el conflicto que enfrentó al país entre 1839 y 1841, surge un proceso renovador que a partir de modernas leyes empieza ahora sí a sustituir las estructuras y patrones coloniales. Hay reformas monetarias, tributarias, aduaneras y se libera a los esclavos.

**Aspectos urbanísticos.** En la primera mitad del siglo XIX el crecimiento demográfico fue muy bajo. A la Santafé de 1793 se le atribuían 17.725 habitantes, en 1825 se hablaba de 23.000<sup>29</sup> y para 1851 de 46.000 habitantes. Su extensión superficial tampoco experimenta grandes cambios. Las manzanas plenamente desarrolladas no pasaban de 150 y se localizaban entre las actuales calle 3 y 25 y la carreras 1 y la plaza de San Victorino. Hay si un mayor desarrollo en lo industrial, se asientan en la ciudad fabricas de tejidos de algodón (1852), de lana(1855), jabones y productos químicos, así como el ensanche de las tradicionales industrias de tejas y ladrillos. Para finales del siglo aparecerán las cervecerías y las fábricas de vidrio.<sup>30</sup>

En lo institucional el panorama es más escaso, fuera del Observatorio Astronómico (1803) y de la Catedral Primada (1806-1823) que como vemos se iniciaron bajo la Colonia, no hubo construcciones importantes en la primera mitad del siglo. El nuevo gobierno se acomoda en lo ya construido, sin sedes diseñadas para tales fines. La ciudad no ha perdido su aspecto básico, como ya lo decía el militar Pascual Enrile. “*La población es de excelente construcción, sus calles empedradas y todas ellas tiradas a cordel..., con edificios que sirven de cuarteles*” Otros visitantes extranjeros son mas críticos y solo reconocen valor a las nuevas construcciones “gusto menos bárbaro y algunos progresos”. Los Santafereños justifican la pesadez de las construcciones por la condición de los suelos y la frecuencia de los terremotos.<sup>31</sup> Coinciden además en registrar el mal estado de las calles y el atraso de los servicios públicos; solo hasta 1822 se tiene un primer intento de alumbrado público localizándolo en las principales esquinas de la Calle Real entre la Catedral y el rio San

---

<sup>27</sup> Por loteo sucesivo y fragmentación de los “octavos” y cuartos” de las primitivas concesiones de la fundación. Lo mismo sucederá en algunas construcciones de dos pisos, donde es cada vez más frecuente la presencia de varios propietarios.

<sup>28</sup> MARTINEZ, Carlos. Bogotá, Sinopsis sobre su evolución urbana. Bogotá, Editorial Escala..

<sup>29</sup> MARTINEZ, Carlos. Ibid

<sup>30</sup> CORRADINE, Alberto. Historia dela arquitectura colombiana. Biblioteca de Cundinamarca, 1989.

<sup>31</sup> MOLLIE, Gaspar. Viaje por la República de Colombia en 1823. Bogotá. Citado por Martínez, Carlos ...

Francisco, resaltando el carácter de esta vía como el eje principal de la ciudad. Internamente las manzanas coloniales de los 4 lotes iniciales se continúan dividiendo y subdividiendo hasta casi el hacinamiento produciéndose una gran redensificación del área central. El Arq. Carlos Martínez nos comenta que en efecto “se ocuparon con viviendas las huertas y solares santafereños”<sup>32</sup> Este fenómeno afectará también el entorno inmediato del Colegio, especialmente por las peculiares dimensiones de la manzana donde se ubica: 115 m. x 110 m. Esto hará que hacia el centro de la misma se genere un área de muy escaso provecho y de desorden predial y constructivo, fenómeno que en el siglo XX generará proyectos y acciones que afectarán el claustro colonial.

Es hacia la mitad de nuestro siglo XIX que se dan cambios importantes. En la Plaza Mayor o de la Constitución se erradica el mercado público, se erige en el centro la estatua a Bolívar y se inicia en el costado sur la construcción del Capitolio Nacional y en el occidental se edifica un moderno edificio comercial de tres pisos. Empresarios particulares construyen el primer acueducto lo mismo que sistemas de alumbrado a gas y se fundan las principales entidades bancarias algunas aún hoy existentes como los bancos Bogotá, Colombia y Popular. Este es el entorno urbano que rodea la construcción colonial del Colegio Mayor del Rosario al concluir el siglo XIX , con su casa rectoral de 2 plantas anexa hacia el costado occidental por la Calle 14 y unas casas de una y dos plantas hacia el sur de la capilla de la Bordadita por la carrera 6. **Ilustración 16.**

---

<sup>32</sup>MARTINEZ, Carlos. Opus cit.

## CAPÍTULO II

### EL EDIFICIO DEL COLEGIO Y CAPILLA EN EL SIGLO XVII

Aunque el devenir del Claustro en los periodos anteriores al siglo XX rebasa el alcance de esta investigación, haremos un somero barrido del mismo para poder comprender mejor las transformaciones que tendrán lugar en el siglo XX.

#### 1. LA CONSTRUCCIÓN EN LA COLONIA

Las limitaciones caracterizaron la arquitectura colonial de Santafé en sus primeros años. No se contó con maestros ni alarifes que pudieran reproducir las experiencias y técnicas constructivas de la metrópoli; hubo una improvisada adaptación a sistemas constructivos de una tradición extraña (aborigen) y se hizo notoria la diferencia entre los materiales disponibles en la zona para construir<sup>33</sup> y los usados por la tradición hispana; la carencia de algunos y la abundancia de otros fueron factores determinantes de las nuevas soluciones formales y funcionales. La urgencia de autosuficiencia llevaron a los primeros constructores a descubrir en los cerros orientales de Santafé un verdadero filón de materiales y de nuevas soluciones constructivas: su abundante arcilla les permitió la fabricación de tejas y ladrillos; algunas de sus piedras se transformaron en cal; otras, sirvieron para cimientos, para levantar muros de calicanto o para obtener arenas. También proveyeron de tierra arcillosa para las tapias y les ofrecieron una gran variedad de maderas. “La paja trabajada en cuánes o tomizas surtió de sogas, cuerdas y cordones diversos. El chusque, gramínea de las tierras altas, y los cuánes fueron materiales básicos en la construcción de entramados o muros de bahareque. Participaron esos materiales en la construcción de viviendas y en las fábricas de las primeras iglesias y conventos, con aportes que en muchos casos permanecen intactos”<sup>34</sup>. La tapia se transforma en el material básico y las armaduras de par y nudillo también se convierten en la técnica y la solución ornamental más empleada<sup>35</sup>.

Todos estos factores determinarán una arquitectura que, si se compara con otras capitales americanas, resulta pobre y discreta<sup>36</sup>; determinada más por la funcionalidad que por el diseño y condenada, por todos los limitantes mencionados, a una duración precaria<sup>37</sup>. Arquitectura que, en términos generales, se caracteriza por “cimientos someros ejecutados en piedra toscamente labrada y asentada en barro, muros en adobe o en tapias de tierra apisonada macizos en demasía por temor a los temblores, y casi colosales en las casas de dos plantas; teja cerámica en los tejados y ladrillos cuadrados y de poco espesor, llamados “tablones”, para los pisos de estancias y corredores; carpintería de puertas, ventanas y balcones labradas con instrumentos que en muchos casos dejaron la huella de su imperfección. La piedras tallada y

---

<sup>33</sup> CORRADINE, Alberto. Historia de la arquitectura colombiana. Volumen “Colonia”. Biblioteca de Cundinamarca, Bogotá, 1989, págs. 69 y 71.

<sup>34</sup> MARTÍNEZ, Carlos. Bogotá. Sinopsis sobre su evolución urbana. Escala, Bogotá, 1976, pág. 32.

<sup>35</sup> CORRADINE, Alberto. Op. cit. pág. 177.

<sup>36</sup> FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA. Historia de Bogotá. Salvat-Villegas Editores, Bogotá, 1989, Tomo II, pág. 24.

<sup>37</sup> Hablando de la segunda catedral de Santafé, se dice que “por falta de los flojos y malos materiales se cayó toda al suelo”. Ver: MARTÍNEZ, Carlos. Op. cit. pág. 45.

aparejada intervino en jambas y dinteles de las puertas de entrada a las residencias más costosas”<sup>38</sup>.

## 2. LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO MAYOR.

Los primeros datos históricos que se tienen del Colegio Mayor del Rosario se remontan al 4 de julio de 1645. Ese día el Arzobispo fundador, Fray Cristóbal de Torres y Motones, hace donación de buena parte de sus bienes para llevar a cabo la fundación del Colegio. Como él mismo dice, “*dando principio a dicha fundación, hemos enviado por licencia a su Majestad, hemos edificado y se ha edificado la iglesia y obra de dicho Colegio, con el lucimiento que es notorio*”.<sup>39</sup> Ese mismo día nombra Rector y Vicerrector para el mismo, aunque la actividad académica propiamente tal aún no ha comenzado.

Años después, el 26 de enero de 1650, Rector y Vicerrector, junto con el Vicario Episcopal, tomaron posesión, “*en nombre del dicho Colegio, de las dichas casas y de lo principiado en ellas para la iglesia del dicho Colegio que es la inmediata a dichas casas (...) y todos se pasearon por lo alto y bajo de dichas casas y cerraron y abrieron las puertas (...), todo lo cual hicieron en acto de señal de posesión*”.<sup>40</sup>

De lo dicho anteriormente, es posible deducir que, entre los años de 1645 y 1653, mientras se esperaba la licencia del Rey, ya se habían dado pasos muy precisos para la construcción e instalación del Colegio. Los textos nos hablan de casas (en plural) vecinas al terreno del colegio. Y de casas de dos pisos (“*se pasearon por lo alto y por lo bajo de dichas casas*”). Lo dice también el Fundador en las Constituciones (Punto Primero. De las haciendas en sí mismas): “*sobreponemos las casas inmediatas al colegio, que compramos en tres mil cuatrocientos patacones*”; añadiendo más adelante: “*También entró en el primer servicio las casas del colegio y lo edificado ya en la iglesia, que se computó en más de diez mil pesos*”<sup>41</sup>. Como puede apreciarse, los textos también aluden a una iglesia, anexa al colegio, que parece estar aún en proceso de construcción<sup>42</sup>.

Y durante todo este tiempo, la infraestructura económica, reforzada por las rentas que empiezan a percibirse<sup>43</sup>, se pone en marcha para que la construcción del Colegio sea una realidad. La idea del Arzobispo fundador es ambiciosa; por eso vigila lo que se construye<sup>44</sup> y

---

<sup>38</sup> MARTÍNEZ, Carlos. Op. cit. pág. 71. Ver CORRADINE, Alberto. Op. cit. pág. 179: “...siguen tallándose columnas y capiteles, algunas jambas para puertas y para colocar en lugares donde el desgaste puede ser mayor”.

<sup>39</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Rectores y rectorías del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 2003, págs. 49-50.

<sup>40</sup> HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. Documentos para la historia de la educación en Colombia, Bogotá, Patronato de Artes y Ciencias, 1969, tomo I.

<sup>41</sup> Citadas por GIL TOVAR, Francisco. Historia y Arte en el Colegio del Rosario. Ediciones Rosaristas, Bogotá, 1982, págs. 37, 38 y 42.

<sup>42</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit. pág. 52: se trasladaron “al sitio donde se está haciendo la iglesia y se pasearon por él”.

<sup>43</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit. págs. 50 y 70-72.

<sup>44</sup> “Pone en marcha la construcción que él personalmente vigila y orienta; con albañiles y obreros discute todos los detalles. Con sorprendente actividad se hace presente en los fundos rurales, en los tejares y en la obra...”. ARIZA, Alberto. “El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario”, en Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, vol. 74 (1974), n° 501-502, enero a junio, pág. 81. Ver: Revista C.M.N.S.R. vol. 2 (1906), n° 12, marzo 1906, pág. 66. Sin firma.

es notoria la satisfacción por lo logrado; según sus propias palabras, se está haciendo “*con lucimiento*”. No es posible olvidarse de lo que falta; por eso hay que cuidar las fuentes de ingreso, porque de ellas depende la calidad de lo que se construya: “*como se vayan cobrando todos los años estas cantidades, se vayan echando en renta, sin que se pueda tocar al principal, y los réditos se gasten precisamente en edificar, sin que se pueda aplicar a otra cosa, y pues los réditos son considerables, también lo será lo que se fuere edificando con ellos*”<sup>45</sup>.

El 9 de enero de 1653, habiéndose recibido la Real Cédula que autorizaba la fundación, el Arzobispo Torres “*tomó posesión del Claustro destinado al Colegio*”<sup>46</sup> y también “*de todos los sitios, iglesia, templo, librería, cámaras habitaciones y oficinas, según y de la manera y con el adorno y autoridad y ornamento que está al presente*”<sup>47</sup>. Esta es la realidad que confirman los documentos históricos. Consta la existencia de un claustro y de unas instalaciones que lo rodean: las indispensables para el funcionamiento de una institución colegial.

Son varias las razones para pensar que se trató de una construcción importante en la Santafé de mediados del siglo XVII. No sólo por su finalidad y objetivo, sino por el tamaño y por el mismo alcance que quiso darle el Arzobispo Torres. Tenía dos pisos y estaba situado prácticamente en el corazón de la vida de la ciudad, donde se urgía una especial calidad en las construcciones<sup>48</sup> daba directamente al eje vial<sup>49</sup> (hoy calle 14) que unía la calle real del Comercio con Puebloviejo, lugar de la primitiva fundación, vía que también era considerada de importancia en la ciudad<sup>50</sup>. Además, el nuevo Colegio no podía estar por debajo de las construcciones “universitarias” existentes en Santafé. El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario nace en un medio para el cual la arquitectura es cuestión de prestigio: “La importancia y el poder de las órdenes regulares está a la vista en la cantidad y calidad de sus claustros e Iglesias (...). Las iglesias de las respectivas comunidades y sus conventos siguieron la misma pauta general: templo contiguo al convento, y éste a su vez, cuadrangular y de dos pisos con arcadas sobre un gran patio interior”.<sup>51</sup> **Ilustración 17**

Prueba de esto último es la tradición según la cual lo construido en el siglo XVII, se quedó por debajo de lo planteado por Fray Cristóbal de Torres. “Sus prescripciones se cumplieron en lo sustancial; pero, o por falta de celo, o, lo que parece más cierto, porque se agotaron los recursos, la edificación se remató con menos suntuosidad que la que el Fundador concibió y dejó dispuesta. Una, en vez de dos torres, se puso a la iglesia; el refectorio no se hizo de bóveda continuando la de la capilla, y en el claustro alto no se alzó la arquería igual a la de la

---

<sup>45</sup> Constituciones. Punto Segundo. Perteneciente a las haciendas en su buen gobierno. Citadas por GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 42.

<sup>46</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit. págs. xviii y 54

<sup>47</sup> Archivo General de la Nación. Sección I. Colonia. Colegios, tomo 2, folios 415-420.

<sup>48</sup> CORRADINE, Alberto. Op.cit., pág. 70.

<sup>49</sup> Que en aquella época estaba conformado, de occidente a oriente por: la calle de la Portería, la Calle de la Soledad, la Calle del Socorro, la Calle de Borja y la Calle de San Juan Nepomuceno o de Puebloviejo. Ver: DE LA ROSA, Moisés. Calles de Santafé de Bogotá. Ediciones del Concejo, Bogotá, 1938, págs. 68 a 116.

<sup>50</sup> PINILLA MONROY, Germán. Revista C.M.N.S.R., Volumen 72 (1972), nº 491, pág. 53.

<sup>51</sup> FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA. Historia de Bogotá. Salvat-Villegas Editores, Bogotá, 1989, Tomo II, págs. 24-25.

planta baja, quedando agazapados los anchísimos corredores y menguada la altura de los techos de los generales y dormitorios”<sup>52</sup>.

Al momento de la muerte del Fundador (8 de julio de 1654) el claustro del colegio, la iglesia y los edificios adyacentes, se dice, aún no estaban concluidos”<sup>53</sup>. No es exacto pensar que la construcción del Colegio se caracterizó por la suntuosidad de sus materiales, por la pureza de su estilo o por la perfección artística de sus acabados. Monseñor Rafael María Carrasquilla, conocedor del tema, dice que se edificó “con todas las comodidades conocidas hasta entonces y compatibles con el estado de la colonia, para cuarenta o cincuenta estudiantes internos”<sup>54</sup>, añade que era un noble edificio en el que “funcionó el Colegio durante dos siglos y medio”<sup>55</sup>, sin estrecheces ni incomodidades<sup>56</sup>. Años más tarde, al ver la ruina ocasionada en el inmueble por los terremotos de 1917, el mismo Rector Carrasquilla expresa someramente cuál era la verdadera calidad de lo derrumbado: “...causaron gravísimos daños al edificio antiguo cuyos muros eran de tierra pisada y se agrietaron y comenzaron a desplomarse”<sup>57</sup>.

Una cosa sí es evidente: la identidad y personalidad arquitectónica del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario está marcada por el claustro. Tan es así que, con mayúsculas (“el Claustro”), pasó a identificar en muchos escritos y durante muchos años la institución misma del Colegio. Este se construye de conformidad con las pautas habituales: construcción cuadrangular, de dos pisos, con arcadas a un patio interior e iglesia adjunta. La galería baja está formada por “arcos de medio punto apoyados en columnas coloniales, de orden toscano”<sup>58</sup>; entre éstas se levantaba un podio que separaba el corredor de circulación del primer piso y el espacio descubierto del patio, pero le restaba elegancia a los arcos. La arquería de la segunda planta, como ya se indicó, es adintelada, sobre columnas del mismo tipo y altura. La galería del segundo piso tenía una sencilla baranda de madera.

### 3. LA CAPILLA DE LA BORDADITA

Parte integral y principalísima del conjunto arquitectónico es su capilla. Como se señaló anteriormente, esta capilla nació con el Claustro: su construcción se inició en vida de Fray Cristóbal de Torres y los trabajos continuaron después de su muerte.

De la capilla inicial se conocen pocos detalles; los más destacados se relacionan con la portada, “una de las más hermosas y clásicas que nos dejaron los españoles”<sup>59</sup>. Esta fachada

---

<sup>52</sup> Revista C.M.N.S.R. vol. 2 (1906), n° 12, marzo 1906, pág. 66. Sin firma.

<sup>53</sup> Revista C.M.N.S.R. vol. 2 (1906), n° 12, marzo 1906, pág. 66. Sin firma.

<sup>54</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol.11 (1915), n° 105, junio 1915, pág. 280.

<sup>55</sup> Revista C.M.N.S.R. vol. 2, 17-18-19 (1922 a 1924), n° 164 (1922), pág. 244. Informe del Rector al Ministro de Instrucción Pública. 20 de abril de 1922.

<sup>56</sup> Revista C.M.N.S.R. vol. 2, 17-18-19 (1922 a 1924), n° 164 (1922), pág. 244. Informe del Rector al Ministro de Instrucción Pública. 20 de abril de 1922.

<sup>57</sup> Revista C.M.N.S.R. vol. 2, 17-18-19 (1922 a 1924), n° 164 (1922), págs. 244-245. Informe del Rector al Ministro de Instrucción pública. 20 de abril de 1922.

<sup>58</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 23. Ver CORRADINE, Alberto. Op.cit., pág. 157: “En los conventos santafereños (...) se verá con frecuencia el uso de columnas toscanas realizadas con mayor o menor acierto y los arcos de medio punto”.

<sup>59</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. La capilla del Colegio del Rosario restaurada. En Revista C.M.N.S.R., Vol. 15 (1920), N° 150, pág. 593.

es otro de los hitos arquitectónicos del Colegio. Muchos de los elementos que hoy la componen se remontan a aquella época. Es la única parte del Colegio Mayor que se construyó con sillares de piedra<sup>60</sup> y que tiene realmente un carácter monumental. Se sabe que la portada “es obra contemporánea de la fundación del Colegio y, por tanto, de las medianías del siglo XVII”<sup>61</sup>. Otro autor precisa que la “terminaron en 1654”<sup>62</sup>. El tímpano semicircular está adornado con cinco figuras de barro cocido y estucado, que representan a la Virgen del Rosario con el Niño Jesús, entre dos santos dominicos: santo Domingo de Guzmán y santa Catalina de Siena. A los lados, santo Tomás de Aquino y, de rodillas, Fray Cristóbal de Torres. Las tres imágenes de la parte superior del tímpano del frontón, presididas por la Virgen del Rosario probablemente estaban ya colocadas en 1654 pues Fray Cristóbal alude a ellas en las Constituciones, escritas en ese año.<sup>63</sup> **Ilustración 18**

Estas figuras, según algún autor, son obra de Antonio de Pimentel, cumpliendo orientaciones del fundador, y fueron terminadas en 1695<sup>64</sup>. Sea cual sea la verdad de su autoría, “*se trata de algunas de las mejores de todo el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVII*”. Y están mostrando a las claras “*una mano diestra obediente al estilo renacentista y, sin duda, europea; muy probablemente española de formación italiana*”<sup>65</sup>. El plano y traza de la portada son del “mayordomo del Fundador, Domingo Ortiz de Zárate”<sup>66</sup>.

Con notables semejanzas con la portada del Colegio Mayor del Arzobispo, en Salamanca, ésta de la Capilla del Colegio tiene un paramento liso en el que se abre el arco de ingreso. Este paramento mostró su obra de mampostería hasta las reconstrucciones de 1953, cuando se enchapó en piedra. **Ilustración 19.** La puerta que se conserva “es la original, su claveteado renacentista en bronce es el más rico de la ciudad. Por dentro pueden verse los viejos clavos y la formidable cerradura del siglo XVII”<sup>67</sup>. En palabras de Ortega Ricaurte, la portada,

Es un ejemplar característico de las puertas románicas, con tendencias al churrigueresco que dominó en España por aquella época; a sus lados, sobre pedestal, columnas pareadas esculpidas en dura piedra, donde se labraron en la tercera parte del fuste complicados arabescos y en las partes superiores estrías, y coronadas con capiteles también románicos<sup>68</sup> por su forma piramidal invertida, tallados con preciosas labores de fauna monstruosa. La clave del arco ostenta el escudo de armas del Arzobispo fundador”<sup>69</sup>,

<sup>60</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. La capilla del Colegio del Rosario restaurada. En Revista C.M.N.S.R., Vol. 15 (1920), N° 150, pág. 594.

<sup>61</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 92.

<sup>62</sup> PINILLA MONROY, Germán. Guía de la Capilla de La Bordadita, en Revista C.M.N.S.R. Vol. 72 (1972), N° 492, pág. 49.

<sup>63</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 94. Ver “Constituciones”, Punto Tercero. De los edificios.

<sup>64</sup> ORTEGA, Alfredo. El Gráfico, Bogotá, 29 de marzo de 1919, n° 46, pág. 94. Citando a Pedro A. Herrán, Papel Periódico Ilustrado, n° 71.

<sup>65</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 94.

<sup>66</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 92.

<sup>67</sup> PINILLA MONROY, Germán. Guía de la Capilla de La Bordadita, en Revista C.M.N.S.R. Vol. 72 (1972), N° 492, pág. 50.

<sup>68</sup> Otros piensan que se trata de capiteles corintios: PINILLA MONROY, Germán. Guía de la Capilla de La Bordadita, en Revista C.M.N.S.R. Vol. 72 (1972), N° 492, pág. 49.

<sup>69</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. La capilla del Colegio del Rosario restaurada. En Revista C.M.N.S.R., Vol. 15 (1920), N° 150, pág. 593. Otros autores dan detalles más precisos: “Las columnas, apoyadas en plintos tienen un imoscapo en relieve plano –bastante característico del trabajo en piedra neogranadino- cuyo diseño es una flor

conformado por “dos cuarteles iguales separados por una vertical; el de la derecha tiene trece estrellas de oro en campo de gules, y el de la izquierda cinco castillos de plata en campo negro o de sable y sirve de cimera el sombrero arquiépiscopal”<sup>70</sup>.

Agregando después, que la puerta tiene “*un architrabe liso en cuyo centro aparece la cruz de Calatrava, escudo dominicano y emblema del Rosario, tiene también relieves de flores y de querubines. Sobre él corre la cornisa base del frontón semicircular que encierra las cinco imágenes en altorrelieve*”<sup>71</sup>.

---

central con dos ejes de simetría a los que obedecen hojas y roleos botánicos estilizados”. GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 92.

<sup>70</sup> ORTEGA, Alfredo. El Gráfico, Bogotá, 29 de marzo de 1919, n° 46, pág. 94. Citando a Pedro A. Herrán, Papel Periódico Ilustrado, n° 71.

<sup>71</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 92.

## CAPÍTULO III

### EL EDIFICIO DEL COLEGIO Y CAPILLA EN EL SIGLO XVIII Y XIX

El período del siglo XVIII y XIX, se caracterizará (por) no *por* grandes transformaciones si no por el contrario, en la casi ininterrumpida serie de reparaciones producto de obras de mala calidad, temblores y destrozos derivados de las guerras de civiles y de independencia. A continuación haremos un recuento de dichas intervenciones de las cuales se tiene alguna noticia o referencia.

#### 1. INTERVENCIONES MENORES ENTRE 1721 Y 1722.

Durante el rectorado de Miguel Carlos de Sorza y Mena (1719-1722) se realizaron algunos trabajos, sin que sea posible establecer hoy su verdadero alcance ni las zonas precisas que se vieron afectadas por las reparaciones: “*Se hicieron varias refacciones en el Claustro, las cuales realizó el albañil Alonso, a quien se le cancelaron 2 pesos por tapar dos puertas con adobes, arreglar una puerta, y remendar la celda rectoral y otros pedazos de un claustro con ladrillos. Al carpintero Posada se le cancelaron 2 pesos y 4 reales por poner la puerta de debajo de la escalera, tapar la que estaba en el saguán (sic) y asentarla en una puerta del claustro y 5 pesos y 4 reales por la media puerta que se puso en el solar*”<sup>72</sup>. Años antes del terremoto de 1785, y en tiempos del rectorado de José Joaquín de Guzmán y Franqui (1775-1778), se encuentran referencias documentales que aluden a un muy mal estado de la planta física del Colegio Mayor: “... *que continuamente lo estaban reparando los rectores por lo maltratado que se halla el edificio*”<sup>73</sup>.

#### 2. EL TERREMOTO DEL 12 DE JULIO DE 1785.

“*Este fue, sin duda, el mayor y el más destructor terremoto que experimentó Santa Fe, y en general el virreinato en el siglo XVIII. Abarcó un gran radio de acción, desde Popayán hasta Pamplona, y pasaron largos años las autoridades reparando los daños causados*”<sup>74</sup>. De las consecuencias que tuvo para el Colegio del Rosario, da fe el “Aviso del terremoto”: “*No menos les ha cabido a los dos colegios en esta capital para la enseñanza de facultades mayores, de modo que sus individuos se han visto en la precisión de dejarlos, hasta tanto, que bien reconocidos por personas prácticas e inteligentes, los daños que han padecido se reparen, para poder asistir en ellos con seguridad, o a lo menos sin tanto recelo*”<sup>75</sup>. Un informe sobre los daños causados que se entrega al Arzobispo-Virrey, precisa y detalla lo que sufrió el Colegio Mayor: “...*también fue considerable el daño del colegio del Rosario pues se abrió tanto la torre, que para precaver una desgracia, se ha mandado echar abajo; se reconoció hacia lo interior la pared maestra de la portería, algo recostada; cayó alguna parte de lo enchuscado de un tránsito, y la casa rectoral se abrió por muchas; pero con mayor riesgo el arco de la escalera*”.<sup>76</sup>

---

<sup>72</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit., págs. 162-163.

<sup>73</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit., pág. 269.

<sup>74</sup> RAMÍREZ, Jesús Emilio S. J. Instituto geofísico Universidad Javeriana, Actualización de la historia de los terremotos en Colombia, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2004, pág. 65.

<sup>75</sup> RAMÍREZ, Jesús Emilio S. J. Instituto geofísico Universidad Javeriana, Op. cit., págs. 69-70.

<sup>76</sup> Informe de los Oidores Josef Ferrer, Juachin Inclán, Josef Mezía. Recogido en Ramírez, Jesús Emilio S. J. Instituto geofísico Universidad Javeriana, Op. cit., pág. 64.

### 3. ACCIONES DE REPARACIÓN

A raíz del terremoto, adquiere renombre en Santafé la figura del ingeniero español Domingo Esquiaqui, quien “*dirigió la demolición de las torres de las capillas e iglesias arruinadas por el temblor de 1785, entre esas El Sagrario, La Bordadita, La Tercera y San Francisco*”<sup>77</sup>. De los trabajos realizados, además de las demoliciones, se tienen algunos datos sobre la construcción de la torre. Daniel Ortega afirma que en este terremoto colapsó la antigua torre y que “*fue reconstruida después con la caperuza de las torres del auténtico y primitivo estilo románico, cuyo carácter fue perdiendo a través de los años*”<sup>78</sup>. Ya después del terremoto y durante el segundo rectorado Agustín Manuel de Alarcón y Castro (1783-1790), se registra que la sacristía de la capilla fue reconstruida en 1785<sup>79</sup>.

Pero no sólo se atendió a los daños sufridos por la capilla colegial. Se recuerda que también el Claustro sufrió considerable deterioro y necesitó de importantes intervenciones, al menos en una de sus alas: “*Los terremotos, que más de una vez dieron al traste con parte de los edificios de adobe del viejo claustro, obligaron al Rector Caicedo a reedificar uno de los tramos a su costa, al finalizar aquel siglo*”<sup>80</sup>. Caicedo y Flórez tenía, además, experiencia en este tipo de obras; se sabe que antes de ser enviado prisionero a España por defender la causa de la Independencia, estaba al frente de los trabajos de reedificación de la Iglesia metropolitana de Bogotá<sup>81</sup>. Las crónicas recuerdan a la posteridad que el Rector Caicedo y Flórez “*compró una casa adyacente para el servicio del Colegio*”<sup>82</sup>.

Recién asumido su primer rectorado (1793-1796) Fernando Caicedo y Flórez hace un inventario (14 de enero de 1793) de los bienes que poseía el Colegio Mayor. En forma curiosa esos bienes se relacionan en sus diferentes lugares de ubicación: por ello contamos con una enumeración bastante completa de las dependencias del Colegio. Por la relación que tiene con el tema de este trabajo, se hace un extracto de dicho inventario en lo que tiene que ver con la planta física y con las instalaciones que conformaban el Colegio en ese entonces:

*Lo material del edificio que se compone de cuatro claustros, y el callejón que va a la casa rectora; Iglesia y sacristía; diez y nueve cuartos altos, entrando el de los Vicerrectores y el de la Librería; Una aula alta que sirve para generales con cuatro ventanas con vidrieras*

- “*El Refitorio*”
- “*La aula de filosofía*”
- “*La aula de gramática latina de mayores*”
- “*La aula que sirve para derecho civil*”
- “*La aula de derecho canónico y público*”
- “*La aula de menores*”
- “*Tres cuartos bajos*”

---

<sup>77</sup> MARTÍNEZ, Carlos. Bogotá. Sinopsis sobre su evolución urbana. Escala, Bogotá, 1976, pág. 80.

<sup>78</sup> La Capilla del Colegio del Rosario restaurada. Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), n° 150, noviembre, página 594.

<sup>79</sup> PINILLA MONROY, Germán. Guía de la Capilla de La Bordadita. Revista C.M.N.S.R. Volumen 72 (1972), n° 492, septiembre-octubre, pág. 53.

<sup>80</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 22. Ver Revista C.M.N.S.R. Volumen 5 (1909), n° 49, octubre, pág. 568: “...reedifica a su costa aquella ala del claustro destruida por los terremotos”. Dato que se repite en Revista C.M.N.S.R. Volumen 6 (1910), n° 59, octubre, pág. 519.

<sup>81</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit. Págs. 307-308.

<sup>82</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 6 (1910), n° 54, mayo, pág. 236.

*“La casa rectoral”  
“La librería”<sup>83</sup>*

#### 4. LOS TERREMOTOS DE 1826 Y 1827

Entre el 17 de junio de 1826 y el 17 de noviembre del año siguiente se presentaron una serie continua de sismos en todo el país. “Temblor fuerte, escribe el Padre Jesús Emilio Ramírez, hablando del acaecido los días 16 y 17 de noviembre de 1827. Terremoto que inutilizó casi todas las iglesias de Bogotá. José Manuel Restrepo da testimonio de lo que afectó, entre otros, al Colegio Mayor del Rosario: *“Los edificios han sufrido mucho. Las cúpulas de las dos torres de la Catedral cayeron y están dañados los demás cuerpos. (...) La media naranja del templo de Santo Domingo está al caer, de la torre de la Iglesia de la Orden Tercera cayó la mitad, lo mismo que la del colegio del Rosario, cuya casa está casi arruinada, así como los conventos de Santo Domingo y de San Francisco que eran buenos edificios. (...)”<sup>84</sup>.*

Por ser tan extenso el período y tan escasa la información, no es posible determinar con certeza absoluta en qué fechas se produjeron los daños sufridos por el Colegio Mayor. Según lo indicado por los mismos documentos y por el criterio de una historiadora<sup>85</sup> prestante del Colegio Mayor, parece que los daños graves deben atribuirse al terremoto del 17 de junio de 1826. El entonces Rector, Juan Fernández de Sotomayor, presentó el 12 de marzo de 1827, una relación de daños y de obras, cuyos apartes se citan a continuación.

*En la casa rectoral la pared de la escalera abierta, vaciada la del archivo de la sala, rajada la que divide con la casa inmediata, lo mismo que las paredes de la antesala, las del estudio y pieza inmediata (...).*

*En el Colegio el primer corredor cayó un gran pedazo de la pared al patio del cepo y se descubrió daño en un tramo considerable del tejado (...). Las paredes del claustro cubierto con dirección a la escalera principal se rajaron por mil partes; en la escalera se venció (...).*

*El claustro de la Iglesia sufrió considerablemente, se desmintieron las columnas, se desprendió la madera del techo y fue necesario asegurarlo con tres vigas teleras (...).*

*En los claustros bajos todas las aulas exigieron reparos considerables y además en el patio del chorro se hizo nuevo un pedazo considerable del corredor que amenazaba ruina (...).*

*Es indecible el trastorno que sufrió el tejado de todos los edificios, que se trató de componer con preferencia para que las lluvias no aumentaran el daño”<sup>86</sup>.*

---

<sup>83</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit., pág. 312.

<sup>84</sup> RAMÍREZ, Jesús Emilio S. J. Instituto geofísico Universidad Javeriana, Op. cit., pág. 93.

<sup>85</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op. cit., pág. 390.

<sup>86</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op. cit., págs. 390 y 391.

El mismo Rector, refiriéndose a la torre de la capilla del Colegio, escribe: *“Desde el temblor del 17 de junio en que apareció dañada la torre de este Colegio traté de su reconocimiento por los que aquí se llaman inteligentes, que lo fueron el N.N.L. (sic) y un extranjero cuyo nombre ignoro. Ambos convinieron que no amenazaba ruina porque ni estaba desplomada, ni el cimientto sobre que pende tenía el menor daño, se aseguró entonces asegurarla más con unas fajas de hierro por disposición del M. León se hicieron y que están aún sin poner a causa así de que el expresado L. como otro oficial que nos ofreció, no han parecido en todo este tiempo. El daño que recibió la torre aquella noche no se aumentó con el terremoto del 21 del mismo y no sé que hayan sufrido más en los que sucesivamente se han repetido”*<sup>87</sup>.

## **5. NUEVAS ACCIONES DE REPARACIÓN**

Entre los trabajos adelantados por el Rector Fernández de Sotomayor, se tiene noticia de reparaciones en la casa rectoral *“cuyos techos rasos fue necesario rehacer, blanquear todo esto y pintarlo”*. En el Claustro propiamente dicho *“se hizo nuevo tabique del cuarto del rincón, se reforzó la pared del cuarto destinado a los capellanes lo mismo que el tabique de el de los catedráticos de filosofía”*. En la escalera, *“se hizo nueva la pared maestra del costado y la que divide el primer cuarto del segundo; tres tabiques de este lado todos nuevos”*. En el claustro para el coro *“se levantaron dos tabiques nuevos y los otros tres se repusieron y aumentaron en la parte superior con chusque para evitar el peso del adobe en cualquier cimbrón”*. En el claustro siguiente al de la iglesia, *“la pared interior y exterior del cuarto primero casi son nuevas como el techo y los tabiques del cuarto segundo y tercero separándose los otros con chusques como se ha dicho”*. Y en el claustro bajo *“todas las aulas exigieron reparos considerables y además en el patio del chorro se hizo nuevo un pedazo considerable del corredor, que amenazaba ruina...”*<sup>88</sup>.

## **6. UNA CONSTANTE. LA DEGRADACIÓN DEL USO Y DEL INMUEBLE.**

El aspecto general del inmueble del Colegio Mayor en el siglo XIX está marcado, de principio a fin, por la guerra. Desde las que acompañaron el proceso de independencia hasta la “de los mil días”. Si esto fuera poco, la destrucción causada por varios terremotos – especialmente el de 1826- contribuirá a su precariedad. En los documentos que jalonan la historia de este período es recurrente la alusión a daños, a deterioro, a mal estado, a necesidad de reparaciones...

Pablo Morillo no sólo incorpora las rentas del Colegio a la Real Hacienda, sino que resuelve convertir sus instalaciones en prisión. En tal condición permaneció el Colegio Mayor hasta el 20 de mayo de 1817<sup>89</sup>. Pero si el hecho de haber servido de “capilla” a muchos próceres de la independencia honra al Colegio, el haber sido convertido en cárcel y cuartel no pudo significar sino desgracia y daño para sus instalaciones.

A lo largo del siglo XIX los documentos muestran una queja reiterativa en relación con el mal estado en que se encuentra el edificio del Colegio Mayor y una solicitud, también constante, de atender a su reparación. Un primer caso se encuentra en el rectorado de Vicente

---

<sup>87</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op. cit., pág. 392.

<sup>88</sup> GUILLEN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit., págs. 390-391.

<sup>89</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit., pág. 375.

de la Rocha y Flórez (1806-1808): “el 20 de abril de 1806, organizó una colecta para recaudar fondos para arreglar el Colegio”; específicamente se pide “*auxilio para levantar el claustro de la campana*”<sup>90</sup>. Uno de los exalumnos que responde, se refiere así a los daños: “*viendo la ruina que amenaza el claustro contiguo a la Iglesia*”<sup>91</sup>. Pero parece evidente que no se pudo atender a todas las necesidades, porque en el rectorado siguiente<sup>92</sup> se relacionan nuevos trabajos en el inmueble: “*primeramente lo gastado en la casa rectoral, que con conocimiento de la Consiliatura, se desbarató más de lo hecho por el señor Rosillo y se edificó de nuevo*”<sup>93</sup>. Poco después de esto hay que situar los temblores de 1826 y 1827, de los que se habló anteriormente.

Durante la rectoría del Doctor José María del Castillo y Rada (1832-1835), el procurador Esteban Valencia elabora (1834) una lista de las reparaciones que deben hacerse en el Colegio: “... *las goteras de la cocina, el refectorio, las letrinas, los claustros, y el patio en donde faltan algunos ladrillos. (...) Algunas goteras que tiene el claustro que está pegado a la Iglesia, la mayor parte de los cuartos presentan dejación, en el enladrillado, puertas, chapas, ventanas y tejado, cuyo detalle por menor es casi imposible de hacer*”<sup>94</sup>. Unos años después, durante el rectorado de José María Duque Gómez (1835-1837) hay alusiones al “*estado de ruina, postración y desorden a que ha venido el colegio en estos últimos años*”<sup>95</sup>. Y, por si fuera poco un nuevo temblor dañó lo que se mantenía en pie: “*En 1836 Bogotá sufrió un terremoto que deterioró buena parte del Colegio Mayor y se cayó por segunda vez la torre de la Iglesia*”<sup>96</sup>. Por ello, el Colegio fue reconstruido completamente. El 7 de noviembre de 1837, cuando el Gobernador de la Provincia de Cundinamarca, Pedro Alcántara Herrán lo visita, anota que “*paseando el colegio se notaron las nuevas refacciones que ha recibido*”<sup>97</sup>.

Hacia 1840, durante la llamada “Guerra de los Supremos” el Gobernador de la Provincia de Bogotá Lino de Pombo O’Donell ordena al Rector Manuel Cañarete Gutiérrez “*se sirva franquear la parte baja del claustro principal del edificio de ese establecimiento para que sirva de cuartel...*”<sup>98</sup>. En la documentación histórica del Colegio se conserva el texto de un mensaje del Presidente Mosquera al Rector Venancio Restrepo Villegas, que tiene elementos de interés para el propósito de este trabajo. En efecto, vuelve a repetir el concepto negativo sobre el estado del edificio: “*es constante al Gobierno que el Colegio del Rosario se halla en su materia, en estado lamentable y vergonzoso*”, por lo cual se impone “*con urgencia un remedio radical*”, que implica, en primera instancia, “*que se practiquen las refacciones que exija el edificio, y que se haga responsable de cualquier daño posterior al que resulte culpable*”<sup>99</sup>. Con lo que sugiere este último párrafo, se toca otro punto crucial de la historia arquitectónica del Colegio Mayor en este período. Si fueron ciertos los factores de deterioro que se mencionaron anteriormente (terremotos, usos indebidos, guerras, precariedad

---

<sup>90</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit., pág. 348.

<sup>91</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit. Pág. 348. En otras contestaciones al rector, se alaba su preocupación “reedificando el Claustro, que amenaza ruina”. Otro agradece que se le haga llegar “noticia del estado ruinoso del claustro llamado de la Campanilla”. Ibid. pág. 349.

<sup>92</sup> Que ejerció D. Antonio Ignacio de Gallardo y Guerrero (1808-1811).

<sup>93</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit., pág. 357.

<sup>94</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 403.

<sup>95</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 406.

<sup>96</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 409.

<sup>97</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 409

<sup>98</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 421.

<sup>99</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 451.

financiera...), a ellos debe añadirse la poca o nula calidad de lo que se repara y reconstruye permanentemente en esta época: “*Varias son las obras (...) realizadas en diversos lugares del país, dirigidas por lo general a sustituir las existentes, gravemente dañadas por los terremotos o por construcción defectuosa*”.<sup>100</sup>

También durante el gobierno de Tomás Cipriano Mosquera nace el proyecto del llamado “Instituto de Ciencias Naturales Físicas y Matemáticas”. Éste tuvo que ver con una nueva ocupación del Colegio Mayor y con más modificaciones arquitectónicas. Una nota del Rector de la Universidad, entonces superior del Rector del Rosario, le informa: “*el presidente (...) ha dispuesto que el arquitecto del gobierno pase al colegio del Rosario y examine todo el edificio bajo de dicho colegio que está en la parte que da a la calle y convertido en tiendas, para que se formen en ellas las piezas necesarias para el establecimiento de la escuela de química. Además debe quedar unido a dicha escuela el patio pequeño y el corredor que quedan debajo de la casa del inspector de dicho colegio*”<sup>101</sup>. A dicho arquitecto oficial se encomienda la tarea de levantar los planos correspondientes y de dirigir los trabajos<sup>102</sup>.

Al tomar posesión del rectorado, Rafael Rivas Mejía (1850-1851), afirma haber recibido el Colegio Mayor en “*estado de ruina*”<sup>103</sup>. Un año después formula su aspiración de “*no salir del rectorado sin dejar al Colegio (...) reedificado, organizado y restaurado*”<sup>104</sup>. En su alegato en defensa del Colegio Mayor ante el Congreso (10 abril 1851), reitera y confirma los últimos destrozos que ha sufrido el edificio: “*... se innovó hasta su forma material, y por último, (...) dejaron reducido el edificio a tal estado, que viéndolo bien podía decirse (...): estos muros quebrantados, estos claustros desolados, estas aulas destruidas, esta Capilla arruinada fueron un tiempo el Colegio del Rosario*”<sup>105</sup>.

En el año 1859 se realizaron “*arreglos en una casita del colegio denominada “La Contratista”, destinada para la señora contratada para suministrar los alimentos a los alumnos*”<sup>106</sup>. Pero no cesaban las calamidades que el siglo XIX proporcionaría al Colegio Mayor: un año más tarde (1860) “*el gobierno expropió (...) el Colegio Mayor para convertirlo en cárcel pública, con el fin de recluir en el claustro rosarista a los enemigos del gobierno*”<sup>107</sup>; y meses después el vencedor de turno pasaba a convertirlo en “*Colegio militar*”<sup>108</sup>. Juan Agustín Uricoechea y Navarro (1864-1866), al posesionarse como Rector del Rosario y hacer un recuento de lo recibido “*manifestó que el Colegio Mayor estaba en estado de ruina completa*”<sup>109</sup>. En consonancia con la situación, “*durante el año y dos meses en que se desempeñó como rector se dedicó a refaccionar el claustro*”<sup>110</sup>. Con fecha 16 de octubre de 1866, un documento de la Agencia fiscal del Ministerio Público, atestigua los logros obtenidos: “*...me ha complacido altamente el buen estado que demuestra tener hoy el colegio*

---

<sup>100</sup> CORRADINE, Alberto. Historia de la arquitectura colombiana. Volumen Colonia. Biblioteca de Cundinamarca, Bogotá, 1989, pág. 241.

<sup>101</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 455.

<sup>102</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., págs. 456 y 457.

<sup>103</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 462.

<sup>104</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 463.

<sup>105</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 467.

<sup>106</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., págs. 439-440.

<sup>107</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 440.

<sup>108</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 442.

<sup>109</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 485.

<sup>110</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 489.

*después de la postración en que estuvo (...). Me complazco de la resurrección de ese respetable claustro*<sup>111</sup>.

Pero lo logrado no basta para que las quejas se sigan presentando. El Doctor Nicolás Esguerra, en el Informe final de su rectorado (1871), escribe: *“Muchas son las reparaciones que exige el edificio”*<sup>112</sup>. En el periodo de rectoría de Carlos Martínez Silva (1886-1887), *“la antigua casa rectoral, que había sido destinada desde la fundación del colegio, fue dividida en dos casas, las cuales estaban en poder del señor Eustacio Santamaría (...). Puesto que era necesario que el rector viviera cerca del colegio, se le pidió al señor Santamaría la devolución de una casa para habitación del señor rector”*<sup>113</sup>.

De las crónicas históricas del Colegio se deduce, pues, la conclusión clara de que el siglo XIX, por muy diversas razones, fue sinónimo de un gran deterioro que también se extendió a las instalaciones y a la planta física: *“Lo habían levantado de la muerte dos dignísimos rectores<sup>114</sup> pero aunque ya curado de la enfermedad, aún no habían mermado los achaques de la convalecencia. Hallábase reducido a la condición de una escuela de enseñanza secundaria, perdidos sus haberes, abrumado de deudas, con el edificio degradado por construcciones superpuestas (...)”*<sup>115</sup>. No son, pues, de extrañar algunas expresiones un tanto despectivas sobre el edificio del Colegio. Se le llama *“viejo y desmantelado caserón”*<sup>116</sup>, *“incómodo e inadecuado a las exigencias de estos tiempos”*<sup>117</sup> y se considera que su aspecto general es *“vetusto e incómodo”*<sup>118</sup>.

Hubo, sí, como se acaba de ver, frecuentes intervenciones de reparación. Pero los documentos consultados no dan mayores detalles de las obras ejecutadas. Si a ello se añade una situación de precariedad económica que se prolongó a lo largo de todo el siglo, hay muchos motivos para sospechar de la calidad y eficacia de la mayoría de tales reparaciones. Más aún, da qué pensar la repetición de arreglos en un mismo lugar y el poco tiempo que transcurre entre una reparación y otra.

## 7. LOS DESTROZOS DE LA GUERRA DE LOS MIL DIAS. 1899-1902

La guerra que comenzó en 1899 y se prolongó hasta 1902, *“la más larga, cruel y asoladora de las que han afligido al país después de su nacimiento a la vida independiente”*<sup>119</sup>, también afectó, de diversas maneras, al Colegio Mayor: *“Ocupado el edificio del Colegio por tropas del Gobierno, sin darnos tiempo de poner a salvo los tesoros históricos que encerraba, pereció allí la biblioteca, gran parte de los preciosos documentos del archivo, el mobiliario ,*

---

<sup>111</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 495.

<sup>112</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 503: Entre esas obras “urgentes”, alude a “la construcción de un lugar común”, “la construcción de lugares de encierro” y “reedificar la casa contigua a la capilla y destinada para habitación de la persona que se encarga de suministrar los alimentos al colegio”.

<sup>113</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, M<sup>a</sup> Clara. Op.cit., pág. 529.

<sup>114</sup> ¿A quiénes se refiere? Con todo el deterioro cuyos pasos se han rastreado a lo largo del siglo, ¿era suficiente y bastaba la labor de dos rectores?

<sup>115</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 11 (1915), n° 101, enero, pág. 2.

<sup>116</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 6 (1910), n° 54, mayo, pág. 235.

<sup>117</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Revista C.M.N.S.R. Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 51.

<sup>118</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág.21.

<sup>119</sup> HENAO, Jesús María-ARRUBLA, Gerardo. Historia de Colombia. Editorial Voluntad, Bogotá, 1967 (8<sup>a</sup> edic.), pág. 813.

la vajilla, las ventanas, las puertas y los entresuelos mismos del edificio”<sup>120</sup>. Pero la presencia de las tropas, acuarteladas en el Colegio, no sólo destruyó y dañó algunas riquezas artísticas, históricas y culturales del Colegio. También se ensañó, por necesidades logísticas de calefacción y cocina, con los muebles y enseres que encontró: *“La soldadesca apoderada del claustro, no sólo no lo respetó sino que tendió a su destrucción. Los muros, los muebles de todo género y principalmente gran parte de la rica biblioteca (...) todo fue arrasado o vendido (...)”*<sup>121</sup>.

El Rector reitera, con dolor, la gravedad de los daños sufridos por el Colegio: *“Las fuerzas que han ocupado sucesivamente el colegio, o algunas de ellas a lo menos, han deteriorado, digo mejor, han destruido el venerando claustro (...). Vuestra Señoría tuvo la bondad de visitar conmigo lo que fue Colegio del Rosario; puertas y ventanas convertidas en leña para cocinar el rancho de los soldados; las vidrieras hurtadas y vendidas a vil precio; los entablados arrancados y aun quitadas las vigas que lo sostenían; y por todas partes excavaciones para sustraer los tubos de agua y los de gas (...)”*<sup>122</sup>.

La valoración de los daños causados al Colegio Mayor por la Guerra de los mil días, coincide en la gravedad de los mismos. Según algún cronista, *“quedó reducido a ruinas”*<sup>123</sup>; para otro: *“quedó reducido a escombros”*<sup>124</sup>. El mismo Rector Carrasquilla lo ratifica<sup>125</sup>, calificando los daños de la guerra como una “borrasca” destructora.

Como justo acto de reparación por antiguos atropellos y expoliaciones, el Congreso de la república había aprobado “a favor de nuestro Claustro un capital de \$ 475.000 que, en títulos de renta nominal privilegiada, al 10 % anual, nos daban antes de la guerra \$ 47.500 pesos por año”<sup>126</sup>. Cantidad que apenas alcanzaba para un digno pasar, pero que resultaba insuficiente para afrontar las reparaciones del caso e iniciar las tareas académicas.

El Rector Carrasquilla reconoce que *“a principio de 1902, el Gobierno atendió a la solicitud que le hice sobre recuperación del local. Destináronse las sumas indispensables y el Colegio pudo continuar al año siguiente sus tareas (...). Pero, aun renovado el local, nos habría sido imposible reanudar tareas, atendiendo al aumento de los precios con solo los \$ 47.500 pesos anuales que antes nos bastaban. La renta de un año antes de la guerra no era suficiente para quince días después de pasado el Diluvio”*<sup>127</sup>. Este desfase motivó la Ley 54 de 1903, en virtud de la cual la renta nominal del Colegio “se nos aumentó en la proporción de uno a

---

<sup>120</sup> CARRASQUILLA, R.M. en Revista C.M.N.S.R., Vol. 1 (1905), n° 1, mayo 1905. pág. 207.

<sup>121</sup> LOZANO, V.M. en Revista C.M.N.S.R., Vol. 4 (1908), n° 40, noviembre 1908, pág. 601.

<sup>122</sup> Informes del Rector Carrasquilla a José Joaquín Casas, Ministro de Instrucción Pública (8 de abril y 31 de diciembre de 1902). GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit., págs.543 y 544.

<sup>123</sup> Revista C.M.N.S.R., Vol. 2 (1906), n° 12, marzo 1906, pág. 67). Sin firma.

<sup>124</sup> Revista C.M.N.S.R. (1922 A 1924), N° 190, pág. 603. Sin firma.

<sup>125</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO (en adelante: A.H.U.R.) Vol. 136. Actas de Consiliatura 1893-1912. FOLIOS SUELTOS: Acta del 26 de noviembre de 1902: Folio 88 A: “...EL Sr. Rector aludió a la borrasca revolucionaria que acaba de terminar, para dar gracias a la Providencia que de ella nos librara y que ha permitido que después de tamaña calamidad, se reanudaran en este venerando claustro las interrumpidas labores”.

<sup>126</sup> A.H.U.R. Volumen 78. Miscelánea (1905-1907), folio 1.

<sup>127</sup> A.H.U.R. Volumen 78. Miscelánea (1905-1907), folio 2.

cuarenta”<sup>128</sup>.La devolución de las instalaciones del Colegio Mayor y la reanudación de labores, fueron motivo de regocijo<sup>129</sup>.

*“Cuando el edificio se recobró de nuevo, el gobierno del Señor Marroquín brindó medios y dinero para reparar el destrozo y como compensación por el tiempo que el Colegio había servido de cuartel, nos reconoció una suma con la que se construyó la casa de la administradora, en el fondo del Colegio. Hízose la edificación de ladrillo, con dos pisos y según el orden arquitectónico que habría de tener el futuro claustro”<sup>130</sup>.*

**Ilustraciones 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.**

---

<sup>128</sup> A.H.U.R. Volumen 78. Miscelánea (1905-1907), folio 2.

<sup>129</sup> A.H.U.R. Volumen 77 Miscelánea (1901-1904), folio 11. Carta de José Joaquín Casas al Rector Carrasquilla (27 de junio de 1902): “Tengo el gusto de transcribir a V. S. el telegrama, fecha 11 de los corrientes, dirigido por el Sr. General Joaquín F. Vélez al Ministerio: *Apertura del ilustre Colegio del Rosario es feliz augurio de que la civilización cristiana ha puesto en fuga a la barbarie revolucionaria.* Lo comunico para satisfacción de V. S. y del insigne establecimiento”.

<sup>130</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 2 (1906), nº 12, marzo, pág. 67.

## CAPITULO IV

### EL EDIFICIO DEL COLEGIO EN EL SIGLO XX. LAS PRIMERAS TRANSFORMACIONES. 1900-1917

#### 1. EL “CLAUSTRO NUEVO” o REPUBLICANO

*Antecedentes.* En 1893 se encuentran noticias documentadas que hablan de proyectos para una ampliación académica en el Colegio Mayor. Concretamente se citan conversaciones y negociaciones entre la Consiliatura y el Gobierno, con el propósito de establecer en el Colegio Mayor una Facultad de Filosofía y Letras<sup>131</sup>. De esa misma época son los testimonios que aluden a la estrechez e incomodidad con la que se está trabajando en la Institución; que, incluso, ha tenido que valerse de “casas contiguas”<sup>132</sup> para desarrollar algunas actividades<sup>133</sup>. Al respecto, se piensa, como alternativa de solución, en incorporar a la planta física del Colegio, alguna de las casas que el Colegio Mayor ha cedido en arriendo.

A finales del siglo XIX se registra, pues, una situación un tanto contradictoria. Por un lado, se habla de la necesidad de ampliarse, pero ni siquiera hay el espacio adecuado para las cátedras existentes. Se mencionan posibilidades de solución, pero las apropiaciones presupuestales son insuficientes: los presupuestos de los años 1894 y 1895 se adicionan, para atender a las necesidades “de construcción y reparación”, pero solamente por un valor de \$1500 y \$ 1000 respectivamente<sup>134</sup>. Lo que, a todas luces, es insuficiente para lo que se pretende.

En reunión de Consiliatura, del 11 de abril de 1898, el Rector Carrasquilla “*manifestó la imperiosa urgencia que a su juicio había para comprar la casa contigua al Colegio, señalada con el número 289, de propiedad de la familia Navas Azuero*”<sup>135</sup>. Se menciona, también el monto del negocio (\$ 48.000) y se cita un elemento importante: el Rector alude a unos auxilios oficiales, aprobados en la Legislatura de 1896 “*para ensanchar el Colegio*”, que deben gastarse antes de que expire su vigencia. Por todos estos motivos, la Consiliatura autoriza al Rector para llevar a cabo la compra de dicha casa<sup>136</sup>.

Pero todas estas aspiraciones y proyectos se vieron interrumpidos por la arremetida de la Guerra de los mil días y sus nefastas consecuencias para el Colegio Mayor. Por culpa del conflicto, lo que se hubiera podido destinar a la ampliación, tuvo que emplearse en tareas de remiendo y reconstrucción y no en el “ensanche” que se planeaba. Y no sólo debe pensarse en

---

<sup>131</sup> Archivo Histórico de la Universidad del Rosario). Volumen 136. Actas de Consiliatura 1893-1912, folios 4 y 7. Actas del 4 de marzo y del 14 de abril de 1893.

<sup>132</sup> GUILLEN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit., págs529-530: “El rector, previa autorización de la consiliatura, tomó en arriendo la casa que queda al frente de la capilla del colegio, para ubicar allí a los alumnos internos más pequeños por no tener espacio en el claustro”.

<sup>133</sup> A.H.U.R., Ibid., Acta del 28 de agosto de 1893 folio 8: “...se podría introducir dicho almacén (el ocupado, en arriendo, por D. Mariano Santamaría), a fin de utilizarlo para ciertas clases que, con notorios perjuicios de la disciplina, se dictaban en la casa contigua”.

<sup>134</sup> A.H.U.R., Ibid. Actas del 16 de noviembre de 1894 y del 11 de octubre de 1895: folios 22 y 25.

<sup>135</sup> A.H.U.R., Ibid. Acta del 11 de abril de 1898, folio 38.

<sup>136</sup> A.H.U.R., Ibid., folio 39: “Autorízase al Señor Rector para que compre a nombre y por cuenta del Colegio, la casa situada en la carrera sexta, marcada por el número 289, hasta por la suma de cuarenta y ocho mil pesos”.

el deterioro físico del Colegio Mayor, sino en las condiciones económicas que siguieron a la guerra<sup>137</sup>.

**La Guerra de los mil días.** Aunque no se conocen datos muy precisos, se sabe que, una vez concluida la contienda, hubo trabajos de arreglo y reparación en las instalaciones del Colegio. En este sentido, los documentos expresan reconocimientos a las personas que hicieron posibles esos arreglos y colaboraron en su ejecución. En los archivos se encuentran agradecimientos para el Presidente Marroquín<sup>138</sup>, para el Ministro de Instrucción Pública, Dr. José Joaquín Casas<sup>139</sup>; para el Tesorero de la Nación, D. Carlos Ortega<sup>140</sup> y para el Síndico del Colegio, D. José Posada<sup>141</sup>.

*“Restablecido el Colegio y reanudadas las interrumpidas tareas, se pensó seria y definitivamente en la ampliación del edificio que de tiempo atrás (se conocen testimonios de 1898) se proyectaba”*<sup>142</sup>. Vuelven a iniciarse las conversaciones Consiliatura-Gobierno<sup>143</sup>. Más aún, no sólo se pensó en el viejo proyecto, sino que se iniciaron algunos trabajos. Está completamente demostrado que en 1903 había obra en el Colegio Mayor<sup>144</sup> y obra de una cierta envergadura. Las declaraciones relacionadas con unos estudiantes que se escaparon del Colegio, así lo corroboran<sup>145</sup>. El texto de la acusación dice que los estudiantes se escaparon del dormitorio *“escalando las paredes del tramo del edificio que está en construcción”* y el policía *“de la carrera”*, en su testimonio, afirma que *“vio entrar a dos jóvenes por la puerta de la obra”*.

Por diversas circunstancias, el Gobierno vuelve a condicionar y a demorar su apoyo a los proyectos. Así lo hace saber el Rector Carrasquilla a los Consiliarios<sup>146</sup>, tras una conversación con el Ministro de Instrucción Pública. Les informa que *“por motivos privados (...) habían acordado prescindir por el momento de la organización de la Facultad de Jurisprudencia en el Colegio”*. Ello no fue obstáculo para que se iniciaran algunos trabajos que fueron posibles por el tesón y medida de los directivos del Colegio. El Rector explica que de los 47.500

---

<sup>137</sup> El mismo Rector propone alquilar la casa rectoral para incrementar de algún modo las entradas. Ver A.H.U.R., Ibid., folio 57: Acta del 21 de septiembre de 1902.

<sup>138</sup> En Revista C.M.N.S.R., Vol. 2 (1906), nº 12, marzo, pág. 67: *“...el gobierno del Sr. Marroquín brindó medios y dinero para reparar el destrozo y como compensación por el tiempo que el colegio había servido de cuartel, nos reconoció una suma con la que se construyó la casa de la administradora, en el fondo del Colegio”*.

<sup>139</sup> A.H.U.R. Vol. 136. Actas de Consiliatura 1893-1912. Folios Suelos. Folio 88A.

<sup>140</sup> “El Rector y la Consiliatura del Colegio (...) reconocen que al celo y buena voluntad del Sr. D. Carlos Ortega, Tesorero General de la Nación, se debe en parte muy principal la restauración del claustro, después de la ruina a que lo redujo la guerra (...)”. En A.H.U.R. Volumen 136. Actas de Consiliatura. 1893-1912, Acuerdo del 25 de mayo de 1902, folio 55.

<sup>141</sup> A.H.U.R. Ibid. Acta del 4 de diciembre de 1902, folio 58: *“...el Señor Rector dio cuenta de los importantes servicios prestados al Colegio en la obra de reparación del edificio, por el Síndico Señor D. José Posada”*.

<sup>142</sup> LOZANO, V.M. Revista C.M.N.S.R., Vol., 4 (1908), nº 40, noviembre, pág. 602.

<sup>143</sup> A.H.U.R. Ibid., Acta del 4 de diciembre de 1902, folio 57: *“Autorízase al Sr. Rector para que de conformidad con el plan que ha presentado celebre un acuerdo con el Señor Ministro de Instrucción Pública para la fundación de la Facultad de Jurisprudencia en el Colegio”*.

<sup>144</sup> A.H.U.R. Ibid. Acta del 21 de julio de 1904. Se autoriza al Síndico un sobresueldo mensual de 2.000 porque *“se ha encargado, además de los deberes que le incumben, de la obra de ensanche del Colegio”*.

<sup>145</sup> A.H.U.R., Ibid. Acta del 11 de mayo de 1903. Folio 63.

<sup>146</sup> A.H.U.R., Ibid., Acta del 11 de marzo de 1903. Folio 59.

anuales que el Colegio Mayor recibía anualmente del Gobierno, había podido sostenerse con decencia y “a fuerza de milagros de economía, empezar el ensanche de su edificio”<sup>147</sup>.

**Financiación.** Lo que se había propuesto en 1898 sobre la compra de la casa de la carrera sexta n° 289, e identificada en los documentos históricos del Colegio como “la casa baja”, pudo hacerse ahora realidad. Con las economías de diez años, más ocho mil pesos que estaban puestos a interés<sup>148</sup>, se compró dicha casa, “que demoraba cerca de la capilla”, a los herederos de Pedro Navas Azuero.

Ya en propiedad de ésta, la misma planta física existente ofrece una posibilidad para incrementar el terreno que puede ocupar la nueva construcción: “Entre la iglesia (Capilla del Colegio) y la nueva finca quedaba una casita sin frente al exterior, de ruin aspecto y hecha de bahareque, donde vivía la administradora, y estaban la cocina y demás oficinas domésticas”<sup>149</sup>.

Las generosas ofertas del General Rafael Reyes<sup>150</sup>, entonces Presidente de la República, permitieron enfrentar las graves dificultades económicas del momento y abrieron el camino para la realización de los planes de ampliación. Ahora, el “ensanche” no sólo se refiere al establecimiento de una Facultad de Jurisprudencia, sino a un internado para “alumnos pensionados por el Gobierno”, por los cuales “el Tesoro Público pagaría la suma de \$ 14.000 en oro y nosotros adquiriríamos el compromiso de tener el claustro nuevo concluido y listo para abrir sus cursos de Jurisprudencia”<sup>151</sup>.

También el Colegio Mayor del Rosario agotó sus fuentes financieras al extremo para la realización de este proyecto. Con las debidas autorizaciones se vendió la hacienda “Guina”, “último resto de su opulencia de otros tiempo”, situada en las inmediaciones de Machetá, por un valor de “\$500.000 papel moneda; y con esa suma se levantó el tramo paralelo a la capilla”<sup>152</sup>.

Pero las dificultades económicas no terminan. Ya casi terminado el Claustro nuevo, el Gobierno comunica a la Rectoría que no tiene fondos para pensionar a los estudiantes del internado: “El Señor Rector puso en conocimiento de la Consiliatura la determinación del Gobierno sobre la imposibilidad, por escasez de recursos, de abrir el internado en el presente año (curso 1906) para los jóvenes estudiantes (...) que se proponía pensionar”<sup>153</sup>.

---

<sup>147</sup> Solicitud del Rector Carrasquilla al Ministro del Tesoro. En Revista C.M.N.S.R. Vol., I (1905), n° 1, mayo, pág. 207.

<sup>148</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 2, (1906), n° 12, marzo, pág. 67. Sin firma.

<sup>149</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 2, (1906), n° 12, marzo, pág. 67. Sin firma.

<sup>150</sup> “Profesó siempre estimación y afecto a este Colegio Mayor y, como patrono suyo, le prestó señalados e inolvidables servicios, en especial coadyuvando eficazmente a la construcción del Claustro nuevo”, dice la Consiliatura en su acuerdo n° 2 del 19 de febrero de 1919, con motivo del fallecimiento de Rafael Reyes. A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 152.

<sup>151</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 2, (1906), n° 12, marzo, pág. 68. Sin firma. Ver: Revista C.M.N.S.R. Vol. 4 (1908), n° 31: “El Excmo. General Reyes (...) me indicó su deseo de fundar en el Colegio del Rosario un internado para los jóvenes que desearan cursar en facultad mayor, bajo la sombra benéfica del Claustro”.

<sup>152</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 2 (1906), n° 12 marzo 1906, pág. 71.

<sup>153</sup> A.H.U.R. Vol. 136. Acta del 6 de febrero de 1906. Folios 93-94. Lo aquí tratado corresponde a la Carta del Ministro de Instrucción Pública, Negocios Generales, Sección 1, n° 178, del 27 de enero de 1906: “Me es muy penoso tener que comunicar a Ud. que, debido a la actual situación del Tesoro de la República, el Gobierno se ha visto precisado a suspender, por el presente año los efectos del Decreto n° 1335 de 1905 (16 de noviembre), “por el cual se crea un internado en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario”. Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. para los fines consiguientes”, según A.H.U.R., Volumen 79. Miscelánea (1908-1910), folio 298.

**La construcción.** En el acuerdo firmado (12 de julio de 1905) por Carlos Cuervo Márquez, Ministro de Instrucción Pública y por Mons. Carrasquilla, para formalizar este compromiso<sup>154</sup>, se alude al claustro nuevo como una obra que ya está en proceso: "10ª. El Gobierno, para facilitar el pronto establecimiento del nuevo internado, auxiliará al Colegio con la suma necesaria para terminar el nuevo claustro que se está construyendo al costado de la capilla".

**Dirección de los trabajos.** Según los documentos, el responsable de los trabajos, "desde levantar los planos hasta poner el último adorno" fue el "distinguido arquitecto colombiano"<sup>155</sup> Alejandro Manrique. Para otros autores<sup>156</sup>, se trata de un ingeniero español que residió en Colombia en dos ocasiones. En la última, se especializó como arquitecto. Aluden a sus trabajos en el Colegio Mayor: "...un tramo completo de aulas del Colegio (...) y contiguo al Colegio, hacia el sur, después de la capilla, construyó con un proyecto suyo un edificio de propiedad también del Colegio".

**Área construida y capacidad.** Según palabras del mismo arquitecto Manrique, el edificio "se halla emplazado en un área de 1.140 metros cuadrados; de éstos, 126 metros son de patio principal, que tiene 15.70 x 8.00, y 51 metros de patio segundo de 7.80 por 6.50 de ancho"<sup>157</sup>. Las áreas disponibles se proyectaron y calcularon "para dar cabida a más de sesenta alumnos internos"<sup>158</sup>. Superadas las dificultades económicas del Tesoro Nacional, el Gobierno ratifica, el 1 de febrero de 1907, lo prometido al Colegio: "ha dispuesto que por cada Departamento y Distrito Capital se adjudique una beca en las Facultades que conforme al Acuerdo (...) debe abrir el Colegio"<sup>159</sup>. **Ilustración 31**

**Criterios del proyecto.** Para el arquitecto Manrique, su proyecto debe considerarse como un "ensanche del venerable Colegio"<sup>160</sup>. Se trata, pues, de una ampliación, que viene a subsanar unas deficiencias del Colegio antiguo y que permite el cumplimiento de unos objetivos. Pero éstos no han de buscarse en criterios actuales de restauración arquitectónica o de equilibrio entre estilos... Sólo se está buscando, de hecho, atender a unas necesidades pedagógicas y a unas exigencias de modernidad. En palabras del arquitecto, "además de las condiciones de decoro, conveniencia, compostura y orden, se han consultado las de la luz, ventilación, salubridad e higiene"<sup>161</sup>. Y ese es uno de los puntos en los que más insistía el Rector Carrasquilla. Su visión pedagógica le indica la urgencia de una modernización; las exigencias sanitarias a las que está sometido como rector de un establecimiento de enseñanza en el que funciona un internado, lo apremian. Para él, es "preciso hacerlo ganar en condiciones de

---

<sup>154</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 1 (1905), nº 6, julio, págs. 372-374.

<sup>155</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 2 (1906), nº 12, marzo, pág. 70.

<sup>156</sup> CUADERNOS PROA, Bogotá, nº 6, marzo 1985, pág. 95, donde se referencia como Alejandro Manrique Canals.

<sup>157</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 2 (1906), nº 12, marzo, pág. 71.

<sup>158</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 2 (1906), nº 12, marzo, pág. 72. En el Acta de Consiliatura del 30 de junio de 1905 (A.H.U.R. Vol. 136, folio 92) el beneficio de las becas de internado se amplía a alumnos de Medicina e Ingeniería.

<sup>159</sup> A.H.U.R. Volumen 79. Miscelánea (1908-1910), folio 300.

<sup>160</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 2 (1906), nº 12, marzo, pág. 72.

<sup>161</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 2 (1906), nº 12, marzo, pág. 71.

higiene, comodidad y hermosura”<sup>162</sup> y preciso “adornarlo con las comodidades, higiene y ornamentación del nuevo adelanto”<sup>163</sup>

**Elementos del proyecto.** El constructor describe así su obra:

“...lo demás que está cubierto se compone de un vestíbulo colocado en el pabellón saliente de su fachada, sostenido por dos pilares y tres grandes arcos cerrados con verjas de hierro, abriéndose en su centro su portada principal que da entrada al claustro bajo, con su portería, salón de estudio, cuatro piezas para aulas, salón de baño, de gimnasia, comedor en comunicación con la cocina común para los dos colegios, y su escalera de piedra, que da acceso al claustro alto, en donde, en sitio preferente, se encuentra el salón de recepción y de grados, el vicerrectorado, la sindicatura, la secretaría, cinco grandes dormitorios, la biblioteca con comunicación para los dos colegios y, finalmente, para los oficios religiosos, entrada al coro de la capilla”<sup>164</sup>.

**Estilo del proyecto.** En la descripción que hace para la Revista del Colegio Mayor, el arquitecto Manrique describe el estilo del edificio que se acaba de construir:

“El infrascrito (...) escogió como estilo, en su construcción moderna, el romano-bizantino del renacimiento a partir del siglo XVI, pues tanto en su fachada, de conjunto armónico y simétrico como en las arquerías de sus claustros se advierte por toda decoración exornadas sus arcadas escarzadas con sólo los salientes del zócalo, imposta y arquivolta, y en sus pilares, además del zócalo e imposta, empotradas a sus fustes pilastras y columnas, que en el claustro bajo terminan en su parte superior con impostas molduradas y con semicapiteles de orden dórico, en el claustro principal”<sup>165</sup>.

Sin entrar a valorar estos conceptos, se advierte que, en su opinión, se trata de un edificio “moderno”, “importante”<sup>166</sup>, “hermoso y bien dispuesto edificio”<sup>167</sup> Por ello se afirma que el nuevo edificio muestra “la elegancia y sobrio refinamiento de la moderna arquitectura” y pone de relieve “el progreso del día”<sup>168</sup>. Se ha logrado, según otros, “un claustro sencillo y elegante”. **Ilustraciones 32, 33, 34, 35, 36.**

---

<sup>162</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 14 (1919), nº 131, febrero, pág. 15.

<sup>163</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 14 (1919), nº 131, febrero, págs. 51-52.

<sup>164</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 2 (1906), nº 12, marzo, pág. 72.

<sup>165</sup> Revista C.M.N.S.R. vol. 2 (1906), nº 12, marzo, pág. 72.

<sup>166</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 2 (1906), nº 12, marzo, pág. 71

<sup>167</sup> MANRIQUE, Alejandro. Revista C.M.N.S.R. Volumen 2 (1906), nº 12, marzo, pág. 71.

<sup>168</sup> ESCOBAR ROA, R. Crónica del Colegio. En: Revista C.M.N.S.R. Vol. 2 (1906), nº 13, abril, pág. 190.

## 2. LA ESTATUA DEL FUNDADOR

En atención a la complementariedad de las artes y a las vivencias históricas que les dan origen y les sirven de contexto, cualquier estudio sobre las variaciones arquitectónicas del antiguo claustro del Colegio Mayor, debe incluir, así sea someramente, una referencia a la estatua del Arzobispo Cristóbal de Torres, cuya presencia en el lugar – hoy más que centenaria- la convierte en parte esencial del mismo.

A continuación se hace una breve reseña histórica en la que se incluyen algunos aspectos más importantes que permitirán un mejor conocimiento y la valoración más exacta de esta importante escultura que adorna, desde 1909, el Claustro principal del Colegio. **Ilustraciones 37, 38.**

*Antecedentes.* Varios Rectores y muchos alumnos<sup>169</sup> del Colegio Mayor soñaron<sup>170</sup>, antes de 1909, con honrar la memoria del Fundador, mediante un monumento que recordara, en forma sensible, sus ideales y su presencia. El día 2 de marzo de 1906 un Acuerdo de la Consiliatura<sup>171</sup>, da los primeros pasos que llevarán a la concreción de ese sueño. En dicho Acuerdo se determina promover la erección de una estatua del Arzobispo Fundador, por suscripción voluntaria entre los hijos del Colegio; se establece cuál será su lugar de honor –el centro del claustro principal - y se designa una comisión promotora, a la que se confía la tarea “de la recaudación de los fondos y de la ejecución de la obra”.

Pocos días después, el 26 de marzo de 1906, tiene lugar la primera reunión de la comisión promotora. Elementos a destacar<sup>172</sup> de esta reunión: se fija la cuota mínima de contribución (cinco pesos oro), se encarga al Rector Carrasquilla de “vigilar la ejecución de la obra” y se decide encargar esta tarea, por sugerencia del mismo Rector, a Colombo Ramelli, escultor italiano que reside en la ciudad y quien se compromete a hacerla en cemento<sup>173</sup>, junto con los escudos que deben adornar el pedestal, por mil cien pesos. Este se compromete a presentar un modelo que será sometido a la aprobación de profesores de la Escuela de Bellas Artes<sup>174</sup>.

La iniciativa tuvo muy buena acogida en todas las esferas de la sociedad. La Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa se asocia<sup>175</sup> a la suscripción voluntaria. Sin embargo, se sabe de dificultades en la comunicación<sup>176</sup> con los posibles suscriptores y, en consecuencia, de problemas en los recaudos y, por ende, en la financiación de la estatua.

---

<sup>169</sup> Ver. C.M.N.S.R., vol. 2 (1906) n° 15 (junio), pág. 271.

<sup>170</sup> Así lo expresa don Nicolás Esguerra. Revista C.M.N.S.R., vol. 2 (1906) n° 15 (junio), pág. 266: “contribuiré en cuanto yo pueda a la realización de este justo homenaje, con tanto mayor razón cuanto siendo yo Rector del Instituto en época ya lejana, abrigué el mismo pensamiento, con el dolor de no poder elevarlo siquiera a la categoría de proyecto, por el atraso y la penuria de aquellos tiempos”.

<sup>171</sup> Acuerdo 7. Ver Revista C.M.N.S.R., vol. 2 (1906), n° 13 (junio), pág. 134-135.

<sup>172</sup> Revista C.M.N.S.R., vol. 2 (1906), n° 15 (junio), págs. 267 a 269.

<sup>173</sup> Revista C.M.N.S.R., vol. 4 (1908), n° 31 (febrero), pág. 58.

<sup>174</sup> Así se informó también a todos los posibles aportantes, mediante Circular de Mons. Carrasquilla: “La estatua será construida por el hábil escultor Sr. Colombo Ramelli, a quien se debe la hermosísima de la Virgen que adorna el nuevo atrio de la Iglesia de Egipto de esta ciudad”. Ver. C.M.N.S.R., vol. 2 (1906), n° 15 (junio), pág. 271.

<sup>175</sup> Ver Revista C.M.N.S.R., vol. 3 (1907), n° 26 (julio), pág. 379-380.

<sup>176</sup> “Muchas de las circulares que enviamos no llegaron a su destino; ignorábamos el domicilio actual de varios colegiales”. Ver: Revista C.M.N.S.R., vol. 4 (1908), n° 31 (febrero), pág. 59.

No hay datos precisos de lo que pudo suceder al respecto entre 1906 y 1908; lo cierto es que una segunda circular de la Comisión Promotora (1908) informa a los “colegiales y demás alumnos” de cambios en lo acordado. Modificaciones que vienen de la misma Presidencia de la República. Esta, por mediación del Ministro de Instrucción Pública de entonces, Dr. José María Rivas Groot, “aconsejó al Rector que se levantara la estatua, fundida en bronce, y se encargase su ejecución a uno de los escultores barceloneses que hoy tienen puesto tan en alto las glorias artísticas de Cataluña”<sup>177</sup>. El Dr. Rivas pone, además, en contacto a la Comisión Promotora con el nuevo escultor candidato: Dionisio Renart y García y se encargará de hacerle llegar todos los datos y materiales que pueden serle de utilidad para iniciar y adelantar los trabajos. Se informa a todos que el trabajo del escultor tiene un costo de doce mil (12.000) pesetas y que el Presidente Reyes cubrirá los gastos de transporte de la estatua y de su instalación.

En esa misma Circular se informa que en “el último correo” llegaron los modelos enviados por Renart y que estos fueron del total agrado del Presidente, del Ministro, de los Consiliarios y de la Comisión Promotora. Seguramente en aquel mismo correo, llegó la “memoria explicativa y aclaratoria” del escultor, donde expone los criterios que han animado su trabajo y explica los modelos que envía. Se hace referencia más detallada a este escrito, por su importancia para el conocimiento y comprensión de la obra.

**Memoria explicativa.** Renart que, en su formación artística, conoce la esencia arquitectónica y vital de un Colegio Mayor, expresa que tanto la personalidad del fundador, como “el espíritu de orden que preside a un Colegio”, le imponen una total sobriedad que descarte todo desbordamiento apoteósico y todo exceso de complicaciones y florituras muy en boga por aquel entonces. Sólo desde esa sobriedad podrá responder a la personalidad austera del Arzobispo Torres.

Destaca el escultor la ventaja que representa el hábito dominico; sus pliegues le han permitido una dirección y distribución que permiten expresar la actitud serena, pero enérgica, que quiere dar a la estatua. El brazo y la mano derecha son una invitación a acoger lo que su mano izquierda sostiene sobre el corazón: las Constituciones que son su vida y su obra por excelencia. El pie derecho avanzado quiere reflejar al hombre emprendedor que no se detiene en la búsqueda de sus ideales.

Expresa las dificultades que ha experimentado para hermanar, en su representación, el hábito monacal<sup>178</sup> y las insignias propias de un arzobispo. Por ello, explica el uso que va a hacer del “*pallium*” o palio<sup>179</sup>, como atributo arzobispal específico.

Refiriéndose a la propuesta de pedestal, explica por qué su estilo debe ser renacentista. Y, de conformidad con lo ya expresado, renacentista sobrio: despojado de excesos y recargos. Añade que “las consideraciones estéticas y de perspectiva exigen las dimensiones siguientes: Altura total del monumento, 5.50 metros, repartidos así: 2.50 para la figura y 3 para el pedestal. Esta estatua se

---

<sup>177</sup> Revista C.M.N.S.R., vol. 4 (1908), nº 31 (febrero), pág. 58. Aunque estos elogios parecen un tanto exagerados y de ocasión. Más acorde con la verdad parece la opinión de D. Antonio Gómez Restrepo, que escribe en 1909: “No es el profesor Renart un maestro famoso todavía: la estatua de Fray Cristóbal es quizá su primera obra de importancia”. En: Revista C.M.N.S.R., vol. 5 (1909), nº 49 (octubre), pág. 573.

<sup>178</sup> El hábito dominico, como el franciscano, no son “monacales”, sino hábitos religiosos.

<sup>179</sup> Diccionario Real Academia Española, 1984, entr. “palio.3”: “Insignia pontifical que da el Papa a los arzobispos y a algunos obispos, la cual es como una faja blanca con cruces negras, que pende de los hombros sobre el pecho”.

elearía a 0.50 centímetros sobre un terraplen de jardinería, lo cual contribuiría a dar mayor esbeltez y embellecimiento al conjunto”<sup>180</sup>.

Por último, se reiteran los términos del acuerdo entre ambas partes. El escultor se compromete a entregar una estatua y cuatro escudos (el del Colegio, el de Colombia, el de España y el de la familia Torres) fundidos en bronce; los planos (alzado y planta) del pedestal donde se va a instalar la estatua y los modelos de los detalles decorativos del pedestal. Todo ello, por el valor de doce mil pesetas; una primera parte (5.000 pesetas) se cancelará al encargar la obra y el saldo (7.000 pesetas) contra entrega.

El Rector Carrasquilla responde<sup>181</sup> el 29 de enero de 1908, expresando al escultor su complacencia. Sólo hace dos pequeñas observaciones al modelo propuesto. El palio no va bien sobre el hábito, porque es una prenda que se usa sobre la casulla en las celebraciones litúrgicas; debe buscarse otro emblema arzobispal, como una cruz pectoral. El escudo de España, que va a ir en el pedestal, se instalará en una cara lateral del mismo y no en la posterior.

El 6 de febrero, y con los servicios de intermediación prestados por el Ministro Rivas, se hacen los trámites pertinentes<sup>182</sup> para hacer llegar el giro del primer abono al escultor<sup>183</sup>.

***Ejecución.*** Los trabajos de ejecución no tardaron mucho<sup>184</sup>. Con fecha 10 de febrero de 1909, Renart vuelve a escribir a Monseñor Carrasquilla sobre la obra que acaba de concluir y sobre el espíritu que lo animó siempre: “mi cometido ha sido llenado con escrupulosidad honrada y con puro afán artístico”. Reitera que quiso imprimir a su obra “un sello bien claro de realidad”, en donde se pone de manifiesto “un carácter recto al par que dulce”. Así lo muestra la armonía establecida entre las varoniles y angulosas líneas del rostro y la suave actitud de toda la figura.

El Arzobispo fundador está representado como un hombre de alta estatura. Aclara el escultor que se aparta deliberadamente del retrato modelo que se le envió<sup>185</sup>, por considerar que adolece de una “manifiesta desproporción”. Informa que, después de documentarse ampliamente, dio al hábito dominico las características que tenía en los siglos XVI y XVII y comenta que las líneas de este hábito me “han dado todas las facilidades para la consecución de todos mis propósitos respecto a lo que podríamos llamar la composición de la estatua”.

Comenta al Rector Carrasquilla que la fundición estuvo a cargo de una prestigiosa firma italiana<sup>186</sup>, radicada en Barcelona y que recientemente había sido galardonada en Zaragoza por sus trabajos. El 21 de enero de 1909, se informa desde Barcelona que la estatua saldrá de esta ciudad el 10 de

<sup>180</sup> Revista C.M.N.S.R., vol. 4 (1908), nº 31 (febrero), págs. 62-63.

<sup>181</sup> Revista C.M.N.S.R., vol. 4 (1908), nº 32 (marzo), págs. 110-111.

<sup>182</sup> Revista C.M.N.S.R., vol. 4 (1908), nº 32 (marzo), págs. 111-114. Ibid. Vol. 4, nº 36, julio 1908, pág. 495.

<sup>183</sup> A.H.U.R. Vol. 136. Actas de Consiliatura. 1983-1912. Acta de Consiliatura del 15 de junio de 1908, folio 113: “...el Sr. Rector dio lectura a ... (*ilegible*) carta del Sr. Dionisio Renart y García por la cual acusa recibo de las dos letras de cambio (...) como primer contado del valor de la estatua de Fray Cristóbal de Torres”.

<sup>184</sup> “La obra se ha llevado a cabo con una rapidez y felicidad raras en este país, donde toda empresa de empeño encalla y languidece en medio de las dificultades”, Ver. . Revista C.M.N.S.R., vol. 5 (1909), nº 49 (octubre), pág. 572.

<sup>185</sup> Una fotografía del cuadro de Baltasar de Figueroa. Revista C.M.N.S.R., vol. 4 (1908), nº 32 (marzo), págs. 111-114. ROSALES, José Miguel. Revista C.M.N.S.R., vol. 5 (1909), nº 49 (octubre), pág. 608: “... el artista corrigió felizmente las desproporciones que se notan en el retrato”.

<sup>186</sup> La Casa Terruccio Cescati.

febrero, con un itinerario programado para llegar a Barranquilla el 14 de marzo<sup>187</sup>. Con fecha 27 de enero de 1909, el Ministerio de Instrucción Pública, mediador en todas estas diligencias, comunica al Rector del Colegio Mayor que ya se hizo el pago del saldo pendiente al escultor.

En la “Revista Ilustrada de Barcelona”<sup>188</sup> se hace una reseña elogiosa del escultor y su reciente obra: “ha sorprendido diestramente la figura, que resulta majestuosa a la par que conserva la apostura humilde del sabio Arzobispo”, en la que llama la atención “la finura de las carnes y vuelo de los ropajes”.

**Instalación e inauguración.** El día 10 de agosto de 1909 llega la estatua a su morada definitiva, en el Colegio Mayor. Y es considerada por todos como “digno coronamiento de la obra de restauración y ensanche del Colegio del Rosario”<sup>189</sup>.

Ajustándose a los planos de Dionisio Renart, el doctor Alejandro Manrique<sup>190</sup> dirigió la construcción del pedestal<sup>191</sup> donde se colocaría la estatua: sobrio y sencillo, limitándose estrictamente a la decoración sugerida por el escultor, se levantó en la mitad del patio. Los escudos de bronce se colocaron así: “en la cara anterior, el escudo de la orden dominicana; a derecha e izquierda, respectivamente, las armas de Colombia y las de España, y en la cara posterior, las armas de la familia Torres”<sup>192</sup>. Con asistencia de las autoridades eclesiásticas, civiles, diplomáticas y académicas de la nación, el Monumento a Fray Cristóbal de Torres fue inaugurado el día de la fiesta de La Bordadita de 1909. **Ilustraciones 39, 40.**

### 3. LA CAPILLA DEL COLEGIO

Se tiene información de que, a causa de daños sufridos en el terremoto de 1785, en el segundo rectorado de D. Agustín Manuel de Alarcón y Castro (1783-1790), se hicieron trabajos de reconstrucción en la sacristía<sup>193</sup>.

Durante el rectorado del Dr. Juan Manuel Rudas Barros (1882-1885) se iniciaron algunos trabajos de restauración en la Capilla. Concretamente se alude a obras en la fachada y en la torre<sup>194</sup>. En 1883 se decoró la archivolta de la portada externa de la capilla con una simulación de las cuentas del rosario<sup>195</sup> y se copió en ella el texto latino del Ave María<sup>196</sup>. Se menciona en las crónicas que “había ya obtenido del Congreso un auxilio de diez mil pesos para pedir a Italia un altar de mármol

---

<sup>187</sup> Revista C.M.N.S.R., vol. 5 (1909), n° 43 (abril), págs. 173.

<sup>188</sup> PIGRAU, Carlos. “Lecturas selectas, número 87, marzo de 1909.

<sup>189</sup> GOMEZ RESTREPO, Antonio. Revista C.M.N.S.R., vol. 5 (1909), n° 49 (octubre), pág. 574.

<sup>190</sup> ROSALES, José Miguel. En: Revista C.M.N.S.R., vol. 5 (1909), n° 49 (octubre), págs. 575 y 609.

<sup>191</sup> A.H.U.R. Vol. 136. Folio 118. En el Presupuesto de Rentas y Gastos del año 1909 se dice: “Sección 8ª.

Pedestal de la estatua y obra. Para gastos en esa obra: 233.313, 32 ½”.

<sup>192</sup> ROSALES, José Miguel. En: Revista C.M.N.S.R., vol. 5 (1909), n° 49 (octubre), pág. 609.

<sup>193</sup> PINILLA MONROY, Germán. Guía de la capilla de La Bordadita. Revista C.M.N.S.R. Volumen 72 (1972), n° 492, septiembre-octubre, pág. 53.

<sup>194</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 1 (1905), n° 8, septiembre, págs. 470-471. Sin firma

<sup>195</sup> GIL TOVAR, Fco. Op. cit., pág. 94.

<sup>196</sup> PINILLA MONROY, Germán. Guía de la capilla de La Bordadita. Revista C.M.N.S.R. Volumen 72 (1972), n° 492, septiembre-octubre, pág. 49.

donde colocar la imagen de la Virgen”<sup>197</sup>. Todos estos trabajos culminaron en el rectorado siguiente: *“La capilla del Colegio fue restaurada y rehabilitada a costa de cuantiosos gastos, y abierta solemnemente el 17 de abril último (de 1886). Desde entonces se ha dado en ella culto público”*<sup>198</sup>.

Dentro de este lapso debe incluirse una reparación y adecuación realizadas por Monseñor Carrasquilla, cuya rectoría comenzó en 1890. Alguna crónica de la Revista del Colegio las registra así: *“... ha hecho el actual rector (...) de la pobre Capilla, que llegó a ser establo, un bello aunque sobrio templete, artesonado y decorado delicadamente (...)”*<sup>199</sup>. Aunque no se ha encontrado testimonio de esos trabajos en los documentos oficiales del Colegio Mayor, sí se conserva testimonio fotográfico. **Ilustraciones 41, 42.**

#### 4. INTERVENCIONES MENORES. 1900- 1917

Dentro del proceso de modernización del Colegio Mayor, debe recordarse que en 1902 la Consiliatura aprueba los fondos para pagar la instalación del servicio de electricidad: *“Autorízase al Señor Síndico para emplear la suma de veinte mil pesos (\$ 20.000) en compra de oro que quedará como depósito destinado a la instalación del alumbrado eléctrico en el Colegio”*<sup>200</sup>.

En el año 1910 se encuentran testimonios que hablan de un decidido esfuerzo del Rector Carrasquilla por superar las deficiencias del inmueble del Colegio: *“del viejo y desmantelado caserón ha hecho el actual rector un elegante claustro, señoreado por glorioso monumento, donde los estudiantes son atendidos cual se merece”*<sup>201</sup>. Para esa misma vigencia de 1910, el Presupuesto, en la sección “Reparaciones de local” dice textualmente: *“Para el enladrillado del Patio del Claustro antiguo: 134.110”*<sup>202</sup>. En el presupuesto de Rentas y Gastos del año 1911, Sección 10ª Reparaciones del local, se encuentra el siguiente apartado: *“Para concluir la obra de reparación del Claustro antiguo: \$ 100.00”*<sup>203</sup>.

El Rector Carrasquilla, en su Informe al Ministro de Instrucción Pública (11 marzo 1914) detalla así lo hecho en este tiempo: *“1º Se embaldosó el patio y los corredores del claustro antiguo con ladrillos prensados puestos de canto y unidos con cemento y se renovaron íntegramente las canales de metal que reciben el desagüe de los tejados, dentro y fuera del Colegio. 2º Se dispuso un nuevo salón muy bien iluminado y ventilado en el piso alto del claustro nuevo para colocar en él la biblioteca (...), 3º Se han entablado los salones de aulas*

---

<sup>197</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 1 (1905), nº 8, septiembre, págs. 470-471. Sin firma

<sup>198</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit., pág. 530.

<sup>199</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen. 6 (1910), nº 54 mayo, pág. 235. En: “Colegio del Rosario. Protesta”. Sin firma.

<sup>200</sup> A.H.U.R. Volumen 136. Actas de Consiliatura (1893-1912), folio 53. Acta del 8 de mayo de 1902.

<sup>201</sup> Revista del C.M.N.S.R. Volumen 6 (1910), nº 54, mayo, pág. 235

<sup>202</sup> A.H.U.R. Volumen 136. Actas de Consiliatura (1893-1912), folio 146.

<sup>203</sup> A.H.U.R. Volumen 136. Actas de Consiliatura (1893-1912), folios 158-160. Es de notar que en este momento tuvo que darse un cambio drástico en el valor del peso colombiano. Para establecer algún tipo de comparación, obsérvese que ese mismo Presupuesto establece los siguientes sueldos. Al Rector, \$120.000; al Vicerrector, 496.000 y al Síndico \$84.000.

del claustro nuevo”<sup>204</sup>. También se atendió, por esta época, a mejoras en las condiciones sanitarias, reconstruyendo los excusados y desagües<sup>205</sup>. Se sabe que en esta coyuntura precisa, el Gobierno no pudo acceder a las solicitudes del Rector, que buscaba la ayuda oficial para sus obras: “El señor Ministro de Instrucción Pública ha pasado al estudio de este Ministerio (...) el memorial que usted le dirigió con fecha 23 de noviembre próximo pasado, en solicitud de un auxilio de \$ 1.000 para restaurar el piso de los corredores del Colegio. En relación a este asunto, se decidió: Manifiéstese al Señor Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario que este despacho, con positiva pena, no puede acceder a su solicitud”<sup>206</sup>.

Pero los datos documentales muestran una realidad preocupante: en el Presupuesto de Rentas y Gastos para el año 1912 no se encuentra ningún rubro relacionado con el mantenimiento y reparación del edificio del Colegio<sup>207</sup>. En el Presupuesto del año siguiente (1913) se asignan, “para reparaciones necesarias en el local” \$ 32.000<sup>208</sup>. Y en el Presupuesto que corresponde a 1914, haciendo un incremento, se llega a la cantidad de \$ 40.000<sup>209</sup>. Para el año 1916, el Presupuesto de Rentas y Gastos, en su sección 8ª, “para gastos del año” fija una cifra de \$ 250.00. Por más que se tengan en cuenta las fluctuaciones en el valor del peso, parece imposible atender a las obras que están en curso, con los fondos del presupuesto. Y no puede pasarse por alto que las obras realizadas en este período se asimilaron a una “restauración”<sup>210</sup>. Era lógico que el mismo Rector tuviera que reconocer ante la Consiliatura “que el déficit era debido a los fuertes gastos que había tenido el Colegio en las ingentes reparaciones que el local demandaba”<sup>211</sup>. El Rector, en otro texto, da claridad sobre la precariedad de los recursos que, efectivamente, se están destinando a las mejoras del inmueble; reconoce que “con los arrendamientos (de los bajos del edificio) se conserva y trata de mejorar el edificio”<sup>212</sup>.

Sin embargo, todas estas limitaciones no frenan sus ideales y sus sueños. Aunque Mons. Carraquilla es consciente de que idea no es viable en ese momento, lanza al aire una atrevida propuesta: el tercer piso del Claustro Mayor. “Se ensanchó considerablemente con la construcción del claustro nuevo (...). Mas, con todo, ya es insuficiente el local para el número de estudiantes que solicitan entrada (...). Si, cuando mejore la situación del erario público, hoy angustiada a consecuencia de la guerra europea, el Congreso votara una suma para construir un nuevo piso en el claustro antiguo, sin quitarle su carácter ni borrarle sus tradiciones y recuerdos (...) haría una obra benéfica (...). Propongo tímidamente esta idea, que hoy no creo realizable”<sup>213</sup>.

---

<sup>204</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 10 (1914), n° 93, abril, pág. 172. Ver Exposición del Rector Carrasquilla al Congreso Nacional (20 agosto 1918) Revista C.M.N.S.R. Volumen 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 14.

<sup>205</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 11 (1915), n° 105, junio, pág. 281.

<sup>206</sup> A.H.U.R. Volumen 79. Miscelánea (1908-1910), folio 333. Carta del Ministerio de Obras Públicas (n° 5-607, del 12 de diciembre de 1910) al Rector Carrasquilla.

<sup>207</sup> Consultar A.H.U.R. Volumen 136 Actas de Consiliatura (1893-1912), folios 171 a 173.

<sup>208</sup> A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 3. Para valorar el monto de esta cifra, téngase presente que el mismo presupuesto asigna “para un portero del Claustro antiguo” la suma de \$ 30.000.

<sup>209</sup> A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 18.

<sup>210</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 11 (1915), n° 101, enero, pág. 2.

<sup>211</sup> A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 19. Acta del 19 de febrero de 1914.

<sup>212</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 11 (1915), n° 105, junio, pág. 280.

<sup>213</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 11 (1915), n° 105, junio, pág. 281.

## CAPITULO V

### EL TERREMOTO DE 1917. LA PRIMERA GRAN TRANSFORMACIÓN

Si en los siglos anteriores, como se vio, el Colegio del Rosario fue víctima de distintos temblores que afectaron su edificio y sus instalaciones, éste de 1917 prácticamente acabó con buena parte de su área construida, especialmente la más antigua. Ello explica el volumen, alcance y costo de los trabajos que hubo que emprender para ponerlo en condiciones. Trabajos que se convirtieron en una verdadera re-construcción del Colegio Mayor. El hecho de tratarse de la intervención más amplia y radical que éste ha sufrido a lo largo de toda su historia, justifica la extensión y detalle de este apartado. En él se consigna lo que los documentos encontrados permiten establecer.

La “normalidad” relativa que el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario había logrado después de la última guerra civil, de la construcción del segundo claustro y de la inauguración de Nuevas Facultades y del internado para los alumnos pensionados por el Gobierno, se vio interrumpida dramáticamente con una serie de temblores que dieron al traste con ese proceso de reorganización. Así lo describieron los expertos: *“Durante diez días, desde el 29 de agosto en adelante, una larga serie de temblores afligió principalmente a los habitantes de Bogotá. (...) A las 6:30 de la mañana del viernes 31 el más violento de la serie se sintió en Bogotá y en casi toda Colombia, y sacudió la capital durante 15 segundos. Durante el día se repitió 4 veces, decreciendo en intensidad y duración. Hubo daños en casi todos los edificios de la ciudad; afortunadamente éstos fueron relativamente ligeros, con excepción de algunos edificios importantes, como la Catedral, la iglesia de Chapinero, que perdió su torre principal, el claustro de Nuestra Señora del Rosario, algunos edificios gubernamentales y bastantes residencias privadas”*.<sup>214</sup> **Ilustración 43.**

#### 1. DAÑOS CAUSADOS POR EL TERREMOTO.

Los testimonios de la época coinciden en expresar la enormidad y gravedad de los daños. Estos, a diferencia de lo sucedido en otras ocasiones, comprometían la estructura misma de la edificación y no sólo dañaba una de sus partes. El Ministro de Instrucción declara<sup>215</sup> que los temblores *“comprometieron seriamente la solidez del antiguo local, hasta el punto de no poder hacer uso de él por temor a que acabara el desplome...”*. La sede del Colegio está “casi destruida”<sup>216</sup> y en ella “todo decía ruinas”<sup>217</sup>. El claustro antiguo se encuentra arruinado casi por completo<sup>218</sup>.

No se puede pensar que estas expresiones son exageraciones de cronista. Monseñor Carrasquilla lo confirma así: *“Los terremotos acaecidos en esta ciudad a fines de agosto causaron gravísimos daños al Claustro Antiguo del Colegio del Rosario. Varias paredes maestras se desplomaron; otras se agrietaron de una manera peligrosa; los enmaderados de*

<sup>214</sup> RAMÍREZ, Jesús Emilio- Instituto geofísico Universidad Javeriana, Op. cit., pág. 121 y 168.

<sup>215</sup> Memoria del Ministro de Instrucción Pública al Congreso. 1918. Revista C.M.N.S.R. Vol. 14 (1919), nº 131, febrero, pág. 3.

<sup>216</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 15 (1920), nº 150, noviembre, pág. 577.

<sup>217</sup> Exposición del Rector Carrasquilla al Congreso (20 agosto 1918). Revista C.M.N.S.R. Vol. 14 (1919), nº 132, marzo, pág. 110.

<sup>218</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 14 (1919), nº 131, febrero, pág. 14.

los costados oriental y meridional se desencajaron por entero, amenazando no sólo a las partes restantes del edificio, sino a las casa vecinas”<sup>219</sup>. Y en otra ocasión, el mismo Rector reitera: “causaron gravísimos daños al edificio antiguo cuyos muros eran de tierra pisada y se agrietaron y comenzaron a desplomarse, en tanto que los vetustos enmaderados se descuadernaron por entero”<sup>220</sup>.

No extraña, en lo más mínimo, que la obra por ejecutar se considere como “la reconstrucción casi total del viejo edificio”<sup>221</sup>. Con crudo realismo escribe el cronista: “En realidad no quedaron servibles sino las dos paredes del costado oriental sobre la carrera sexta y la arquería baja alrededor del patio”<sup>222</sup>. No serán suficientes arreglos parciales, ni remiendos. Habrá que empezar por demoler: “... enormes grietas que en todas direcciones parecían escribir su sentencia de demolición; (...) era penoso observar los tirantes de los corredores con sus extremos carcomidos y ligeramente apoyados sobre las mesas que reposan en las columnas”<sup>223</sup>. Por ello, expresiones como “comenzar la reedificación desde los cimientos”<sup>224</sup> o “reconstruir desde los fundamentos”<sup>225</sup> no son producto de una exageración.

A la penosa constatación de los daños se une, además, la urgencia de una solución. Las ruinas no sólo ponen en peligro al vecindario y a los transeúntes sino que también amenazan lo poco del Colegio que había quedado en pie: “...era urgentísimo comenzar la obra de reparación sin pérdida de tiempo para que la parte que amenazaba ruina inminente no produjera con su caída la del resto del edificio”<sup>226</sup>. Como dice el Rector Carrasquilla: “Ninguna de estas obras se podía aplazar sin peligro de que el Claustro entero viniese al suelo”<sup>227</sup>.

De los daños sufridos no es posible deducir conclusiones sobre la calidad de la construcción del Colegio Mayor. Como se vio en su momento, el edificio se construyó con los mejores materiales de ese entonces y con la técnica arquitectónica del momento. “La construcción – escribe Daniel Ortega Ricaurte- a pesar de haberse apartado algo de las ideas del señor Torres, era completa: ya por su forma y distribución de acuerdo con las necesidades y número de alumnos de aquellos tiempos; ya por su estilo y dimensiones, adecuado a las costumbres de hace más de dos siglos y medio; ya, finalmente, por su solidez, pues aun en el

---

<sup>219</sup> Solicitud del Rector Carrasquilla al Ministro de Instrucción, solicitando al Presidente autorización para hipotecar la casa n° 83 de la calle 14 y así obtener un crédito del Banco Hipotecario. A.H.U.R. Volumen 313. Copiador de Oficina 1915 a 1919. Folios 107V y 108V.

<sup>220</sup> Informe del Rector al Ministro de Instrucción Pública 820 abril de 1922). Revista C.M.N.S.R., Vol. 17-18-19 (1922 a 1924), n° 164, págs. 244-245.

<sup>221</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 30.

<sup>222</sup> Revista C.M.N.S.R. Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 16. A.H.U.R., Volumen 315. Secretaría. Copiador de Oficina (1919-1924), folio 1: “...salvando su arquería central, única parte de la antigua fábrica que permaneció intacta después de la catástrofe”.

<sup>223</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. La reconstrucción del Colegio del Rosario. Revista C.M.N.S.R. Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 48.

<sup>224</sup> Solicitud del Rector Carrasquilla al Ministro de Instrucción. A.H.U.R. Volumen 313. Copiador de Oficina 1915 a 1919. Folios 107V y 108V.

<sup>225</sup> Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 1.

<sup>226</sup> Exposición del Rector R.M. Carrasquilla al Congreso Nacional (20 agosto 1918). Revista C.M.N.S.R. Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 15.

<sup>227</sup> Solicitud del Rector Carrasquilla al Ministro de Instrucción. A.H.U.R. Volumen 313. Copiador de Oficina 1915 a 1919. Folios 107V y 108V.

*supuesto de que los últimos temblores lo hubiesen destruido totalmente, es muy sólido un edificio que, construido con los materiales usados entonces, hubiese durado 266 años*<sup>228</sup>.

## 2. COMITÉ EVALUADOR

La gravedad de los daños y la urgencia de conjurar el peligro de nuevos daños, llevaron a la Rectoría y a la Consiliatura a tomar las primeras medidas. Escribe el Rector Carrasquilla: *” A penas pudo hacerse la Consiliatura cargo de la magnitud del desastre, nombró una comisión de tres ingenieros competentes que examinaran el edificio y formularan un presupuesto del costo de las reparaciones el cual ascendió a la suma de treinta y dos mil pesos oro*<sup>229</sup>.

## 3. INICIO DE LOS TRABAJOS. PRIMERA DIRECCIÓN DE OBRA.

Sin duda el prestigio alcanzado por el ingeniero-arquitecto Alejandro Manrique, gracias a las obras del internado y del claustro nuevo, hicieron que las autoridades del Colegio le confiaran inmediatamente los trabajos de reconstrucción. Dos aspectos deben destacarse al llegar a este punto.

En primer lugar, la rapidez con que se iniciaron los trabajos. Los primeros esfuerzos debieron centrarse en el derribo de elementos amenazantes: *”los enmaderados de los costados oriental y meridional se desencajaron por entero*”; razón por la cual los arquitectos recomendaron primero *”descargar los dos tramos citados*”, para luego *”enmaderar de nuevo y entejar la parte descubierta*<sup>230</sup>.

Hay registro documental<sup>231</sup> de actividades de obra en la semana del 29 de septiembre al 5 de octubre de 1917. En segundo término se observa en los mismos registros<sup>232</sup>, cómo mencionan al Dr. Manrique a lo largo de los meses de septiembre y octubre. En este último mes, en las cuentas de la “Caja de la Obra” del 22 al 27 de octubre, se describe un “pago de honorarios” para él, por valor de \$ 151,80<sup>233</sup>. En otro documento<sup>234</sup> que contiene información contable, se mencionan dos pagos hechos al mismo Dr. Manrique por \$481,20 y por \$ 4.228,19, con fecha de 30 de septiembre y de 31 de octubre respectivamente. En adelante, su nombre no vuelve a mencionarse.... La explicación la encontramos en el Acta de Consiliatura del 29 de octubre de 1917, donde se dice: *”Además, el Señor Vicerrector informa que la obra encomendada al Ingeniero Dr. Manrique de construir de nuevo los tejados del claustro antiguo habían fracasado por el derrumbamiento de los recientemente construido. En consecuencia la Consiliatura resolvió suspender transitoriamente la obra mientras se consulta con otro arquitecto*<sup>235</sup>.

---

<sup>228</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. La reconstrucción del Colegio del Rosario. Revista C.M.N.S.R. Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 50.

<sup>229</sup> Exposición al Congreso Nacional (20 agosto 1918). Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 14. Ver. Ibid., pág. 4.

<sup>230</sup> A.H.U.R. Volumen 313. Secretaría. Copiador de oficina (1915-1919), folios 107V y 108V.

<sup>231</sup> A.H.U.R., Volumen 83. Miscelánea, (1917-1918), folio 27 y siguientes.

<sup>232</sup> A.H.U.R., Volumen 83. Miscelánea, (1917-1918), folios 27 a 226.

<sup>233</sup> A.H.U.R., Volumen 83. Miscelánea, (1917-1918), folio 227.

<sup>234</sup> A.H.U.R. Volumen 393. Contabilidad. Cuentas. Diario 1917-1921, folios 20 y 22.

<sup>235</sup> A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 62.

#### 4. REINICIACIÓN DE LOS TRABAJOS Y NUEVA DIRECCIÓN DE LA OBRA.

El Rector Carrasquilla, en su Informe al Congreso dice que “los trabajos han estado bajo la dirección del Doctor Arturo Jaramillo, distinguido y caballeroso artista”<sup>236</sup>. Sin entrar en detalles, se confirma el cambio del director de los trabajos de reconstrucción. Las “Cuentas de la obra del Colegio del Rosario”, en la semana del 3 al 7 de diciembre de 1917, ya mencionan el pago de \$ 60,00 a Arturo Jaramillo por dirección de obra del 1 al 30 de noviembre<sup>237</sup> de 1917. Se sabe también que el señor Lucindo Rubiano ejerció como administrador de la obra durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos y que el Maestro de Obra fue el señor Marco Antonio Calderón<sup>238</sup>. **Ilustración 44**

#### 5. CRITERIOS DE LA RECONSTRUCCIÓN.

El primero de ellos, eliminar cuanto antes el riesgo de nuevos peligros y de mayores desastres. Pero la gravedad del daño sufrido, que imponía un trabajo “desde los cimientos”, planteaba qué se iba a hacer y cómo se iba a levantar el Colegio. Los daños causados podían considerarse, por un lado, como una tragedia; pero representaban también una “oportunidad”. No se tiene conocimiento preciso del proyecto que orientó estos primeros trabajos, así como los que se desarrollaron posteriormente. En un primer momento vuelve a repetirse la urgencia inicial (evitar nuevos riesgos), agravada ahora por el desplome de los tramos de tejado recién reconstruidos y por la necesidad de replantear lo hecho hasta entonces.

Superados estos primeros contratiempos, se supone el inicio de un nuevo período de los trabajos, en el que empiezan a expresarse –y a tomar cuerpo- una serie de aspiraciones y deseos del Rector del Colegio y de los Consiliarios, así como del mismo arquitecto que se ha ido familiarizando con el inmueble en proceso de intervención. Un comentarista de los trabajos, elogia al arquitecto porque “*ha sabido realizar con tanto gusto, arte y ciencia la idea del Doctor Carrasquilla*”<sup>239</sup>. De lo que se expresa en los documentos de la época es posible deducir una serie de prioridades o de criterios que orientaron el desarrollo de los trabajos y su resultado final. Se consideran como un elemento de importancia para explicar, comprender y para valorar lo que allí se hizo. Y permiten al investigador actual “situar” los trabajos –y sus agentes- en el contexto real de su mentalidad, de su visión y de sus necesidades.

Estos criterios o guías de acción, podrían sintetizarse así:

***Trabajar cuidadosamente.*** Mons. Rafael María Carrasquilla, en su comunicado al Ministro de Instrucción Pública para su Informe al Congreso de 1918 lo expresa claramente: “*Se está atendiendo con todo cuidado a la reconstrucción del claustro*”<sup>240</sup>.

---

<sup>236</sup> Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), nº 131, febrero, pág. 15. Ver A.H.U.R. Volumen 313. Secretaría. Copiador de Oficina (1915-1919), folios 107V y 108V: “La Consiliatura encargó la dirección de la obra al distinguido arquitecto, Dr. Arturo Jaramillo”.

<sup>237</sup> A.H.U.R. Volumen 83. Miscelánea (1917-1918), folio 338.

<sup>238</sup> A.H.U.R. Volumen 83. Miscelánea (1917-1918), folios 561 y 562.

<sup>239</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Revista C.M.N.S.R. Vol. 14 (1919), nº 131, febrero, pág. 63.

<sup>240</sup> Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), nº 131, febrero, pág. 3.

**Corregir las deficiencias.** Al hablar de deficiencias, se debe hacer referencia, en primer lugar, a una degradación estructural, producto de los daños causados en los temblores que, como ya se dijo, afectaron al Colegio Mayor durante los siglos XVIII y XIX. Es cierto que, en la medida de las posibilidades, se atendió a la reparación de los daños. Pero ni las condiciones técnicas de la época ni la disponibilidad económica del Colegio garantizaban una solución eficaz y de fondo. A ello se añadía el deterioro que causaron en las instalaciones los usos arbitrarios del inmueble durante el siglo XIX (prisión, cuartel, escuela militar...). Es evidente la urgente necesidad de mejorar y corregir tal deterioro.

**Modernizar y mejorar.** Una persona entendida y seria, como Daniel Ortega Ricaurte, conceptúa: “... el edificio, tal como se conservó hasta ayer era incómodo e inadecuado a las exigencias de estos tiempos”<sup>241</sup>. Alguno de los que tuvieron oportunidad de frecuentarlo antes del temblor, se refiere a “sus techos agazapados, las puertas bajas y estrechas, los desportillados barandales de madera”<sup>242</sup>; o evoca “ese segundo piso colonial (...) que disonaba horriblemente en estos tiempos de luz, de aires, de higiene”<sup>243</sup>. Otros hablan de “algunas piezas antiguas, oscuras e inadecuadas para clases”<sup>244</sup>. Muy concretamente, se insiste, por parte de los directivos del Colegio Mayor, en la necesidad de adecuarlo a las exigencias y requerimiento de la pedagogía más avanzada y moderna: “se trataba -escribe el Rector Carrasquilla- de reedificar el Colegio conforme a los modernos adelantos de la pedagogía”<sup>245</sup>; era necesario, dice él mismo, “hacerlo ganar en condiciones de higiene, comodidad y hermosura”<sup>246</sup>. Era imperativo darle al Colegio Mayor “la elegancia, comodidad y condiciones higiénicas que reclaman hoy los internados”<sup>247</sup>.

**Armonizar lo antiguo y lo nuevo.** Pero la novedad y modernidad de lo que se va a edificar tienen que compaginarse y equilibrarse con su carácter tradicional. En la comprensión de lo “tradicional” es donde se encuentran aspectos diversos, subjetivos y poco definidos que podrán prestarse a interpretaciones inexactas. Por lo que dicen los documentos mismos, ese carácter “tradicional” es la fisonomía propia del Colegio<sup>248</sup>. Y tiene que ver expresamente con su carácter colonial<sup>249</sup>. Esto significa, para unos, un cierto sabor español<sup>250</sup>. Entre ellos se cuenta el mismo Rector Carrasquilla, quien habla de “conservar (...) el sabor español del viejo claustro”<sup>251</sup> y en otro lugar escribe: “Se trataba de reedificar el Colegio conforme a los modernos adelantos de la pedagogía, comunicarle singular hermosura, dejándole el carácter

<sup>241</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. La reconstrucción del Colegio del Rosario. Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 51.

<sup>242</sup> Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 2.

<sup>243</sup> ZULETA ANGEL, Eduardo. Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), n° 132, marzo, pág. 113.

<sup>244</sup> ESCALLÓN, José Tomás. La reconstrucción del Colegio del Rosario. Bogotá, septiembre 1919, n° 491-92, pág. 331.

<sup>245</sup> A.H.U.R. Volumen 315 Secretaría. Copiador de Oficina 81914-1924), folio 1.

<sup>246</sup> Exposición del Rector Carrasquilla al Congreso Nacional (20 agosto 1918) Revista C.M.N.S.R. Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 15.

<sup>247</sup> Revista C.M.N.S.R., Vol. 17-18-19 (1922 a 1924), n° 190, pág. 604.

<sup>248</sup> Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 15.

<sup>249</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 21: “...guardaba aún el sabor colonial (...)”.

<sup>250</sup> Se identifica “lo español” con “lo castellano”: “...nada tan lógico y acorde a su carácter: obra es de España, que en buena hora sembró en la ciudad de las águilas la semilla de la civilización con tan prodigiosos resultados, natural que hoy conserve algún sabor del genio castellano” Revista C.M.N.S.R., Vol. 16 (1921), n° 151, febrero, pág. 7. También se expresa así Daniel Ortega Ricaurte Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, págs. 51-52.

<sup>251</sup> Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, págs. 51-52.

de edificación española del siglo XVII”<sup>252</sup> Otros lo interpretan, como “un “añejo sabor santafereño”<sup>253</sup>.

Además, si lo “tradicional” que debe conservarse se identifica, según unos, con “la magnificencia y hermosura del estilo severo e imponente con sus líneas elegantes y puras”<sup>254</sup>, para otros “faltaban la variedad, la simetría y el adorno”<sup>255</sup>. Diferencias y divergencias que tendrán que ver con la calidad artística de los resultados.

## 6. FINANCIACIÓN.

Si puede considerarse como ímproba la tarea de reconstrucción del Colegio Mayor después del terremoto de 1917, no menos titánico fue el esfuerzo por conseguir los recursos económicos necesarios. Los valores presupuestados, siempre se quedaron cortos. Esto puede explicarse bien por la inexperiencia en obras de esta envergadura, bien porque los daños aumentaban de gravedad en la medida que se iban adelantando los trabajos<sup>256</sup>. Los gastos alcanzaron cifras que desbordaban la tradición del Colegio y su manejo económico habitual<sup>257</sup>. A ello debe sumarse, la precaria situación de las finanzas nacionales, fruto de la recesión que acompañó a la Primera Guerra Mundial. Por esta razón se habla de “proceso”: porque fue un batallar constante durante todo el tiempo que duraron los trabajos: desde septiembre de 1917 a 1919, si se habla del Claustro<sup>258</sup>, y hasta 1921, si se incluyen los trabajos de reconstrucción de la Capilla del Colegio.

**La financiación inicial** “Se comenzó con \$ 2.000 oro que se habían ahorrado en el año anterior”<sup>259</sup>. En el Acta de Consiliatura del 29 de octubre de 1917 se deja constancia de una autorización al Vicerrector “para abrir un crédito hasta por \$ 9.516,58 para reparaciones del local y legalizar los gastos hechos hasta el presente, para esa sección del presupuesto”<sup>260</sup>. Después el Banco de Colombia concedió un préstamo hasta \$ 5.000 oro<sup>261</sup>. El 12 de diciembre de 1917, la Consiliatura, con la finalidad de “hacer las reparaciones más urgentes en el edificio del Colegio”, autoriza al Rector para “contratar un empréstito de 2.000 libras esterlinas hasta por un año al interés del 12% anual, hipotecando la casa n° 83 de la calle 14 con sus almacenes y dependencias”<sup>262</sup>. Obtenida la debida autorización del Patrono, así se hace.

---

<sup>252</sup> A.H.U.R. Volumen 315 Decretaría. Copiador de Oficina (1919-1924), folio 1: Carta de Monseñor Carrasquilla a Arturo Jaramillo Concha (8 de marzo de 1919).

<sup>253</sup> Revista C.M.N.S.R., Vol. 16 (1921), n° 151, febrero, pág. 7.

<sup>254</sup> Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, págs. 51-52.

<sup>255</sup> Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 53.

<sup>256</sup> “A medida que se iba realizando la obra, se pudo advertir que el daño había sido mucho mayor que el imaginado al principio por los arquitectos que formaron el presupuesto primitivo”. Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 16.

<sup>257</sup> Como muestra, puede citarse A.H.U.R. Vol. 137 Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 36: “Presupuesto de Rentas y Gastos” del año 1916 dice: “Sección 8ª. Reparaciones. Para gastos del año: \$ 250,00”.

<sup>258</sup> Monseñor Carrasquilla, en carta al arquitecto Jaramillo Concha (8 de marzo de 1919), escribe: “Terminada la reconstrucción del Claustro Mayor...” A.H.U.R. Volumen 315. Secretaría. Copiador de Oficina (1919-1924), folio 1. En su informe del 6 de febrero de 1919, el Síndico se refiere a la obra “cuya feliz terminación estamos viendo”. A.H.U.R., Volumen 83. Miscelánea (1917-1918), folio 557.

<sup>259</sup> Solicitud del Rector Carrasquilla al Ministro de Instrucción Pública (12 de diciembre de 1917). Ver A.H.U.R., Vol. 313. Secretaría Copiador de Oficina (1915-1919), folios 107V y 108V.

<sup>260</sup> A.H.U.R., Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 62.

<sup>261</sup> A.H.U.R., Vol. 313. Secretaría Copiador de Oficina (1915-1919), folios 107V y 108V.

<sup>262</sup> A.H.U.R., Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 64.

**La financiación para el año 1918.** En el acta de Consiliatura del 30 de enero de 1918, el Rector informa que las 2.000 libras “estaban casi agotadas en la obra”. La Consiliatura, para no interrumpir los trabajos autoriza al Rector “para tomar en préstamo, dando en prenda parte de los vales de Tesorería pertenecientes al Colegio, lo que se necesita para continuar lentamente la obra del Colegio”<sup>263</sup>. El Presupuesto de Rentas y Gastos de 1918 es generoso: a la “Sección 8ª. Reparaciones y gastos de obra” se otorga una cifra de \$11.076,44. Pero dicha cifra también resulta insuficiente<sup>264</sup>. En septiembre del mismo año, “la Consiliatura acordó abrir un crédito adicional por \$ 23.000 imputable a la Sección Reparaciones”<sup>265</sup>. También en este año el Presidente de la República, Marco Fidel Suárez sanciona la Ley 13 de 1918, cuyo artículo 1º dice: “Auxíliase al Colegio del Rosario con la suma de veinticinco mil pesos (\$25.000) para que pueda terminar la reconstrucción de dicho edificio”<sup>266</sup>. Esta suma debe añadirse a otra cantidad, votada (Ley 58 de 1917) por el Congreso el año anterior<sup>267</sup>.

**La financiación para el año 1919.** El año financiero del Rosario en 1919 comienza con una adición presupuestal que debe incorporarse a los \$ 23.000 que se habían aprobado en el pasado septiembre: serán \$ 4.547,48 que se cargarán a la sección de Reparaciones<sup>268</sup>. Un día después, el 7 de febrero, se establece en el presupuesto de Rentas y Gastos del año: “Sección novena. Construcciones, Reparaciones y Mobiliario. Por el gasto que se calcula en la terminación de las obras del Claustro y de la Capilla y compra de algunos muebles para el Colegio: 10.095,58”<sup>269</sup>.

Pero una cosa es la teoría de los presupuestos y otra el flujo de caja necesario para atender a los gastos de cada día. En marzo, el Rector Carrasquilla habla a los Consiliarios “de la penosa situación económica del Colegio, debida a los ingentes gastos que ha tenido, a la disminución en el número de alumnos pensionados, que apenas alcanza actualmente a poco más de la mitad de lo que en el Presupuesto se calculó que tendría el Colegio durante el presente año, a los intereses que está pagando sobre los capitales que hubo de pedir prestados para atender a la reedificación”<sup>270</sup>. Por estos motivos, en los meses de mayo<sup>271</sup> y junio<sup>272</sup> encontramos nuevas adiciones presupuestales: por \$ 1.700 y por “hasta \$ 7.000” respectivamente.

La Rectoría consigna también, en su Informe al Ministro de Instrucción Pública del 17 de mayo de 1919, otras ayudas económicas para proseguir los trabajos: “Las Asambleas

---

<sup>263</sup> A.H.U.R., Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 65.

<sup>264</sup> Informe del Síndico, J. J. Acosta (6 febrero 1919) al Rector y los Consiliarios: “en la reconstrucción del edificio se invirtieron \$ 27.547,48 más sobre los \$ 11.076,44 que se votaron. Hubo pues un exceso de gastos sobre el presupuesto de \$ 5.549,44”. A.H.U.R., Volumen 83. Miscelánea (1917-1918), folio 559.

<sup>265</sup> A.H.U.R., Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 79.

<sup>266</sup> Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), nº 131, febrero, pág. 14.

<sup>267</sup> GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Op. cit., pág. 547. La suma de ambas leyes llegaba a \$ 55.000.

<sup>268</sup> A.H.U.R., Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 81.

<sup>269</sup> A.H.U.R., Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 86. Acta del 7 de febrero de 1919.

<sup>270</sup> A.H.U.R., Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 90. Acta del 21 de marzo de 1919.

<sup>271</sup> A.H.U.R., Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 94.

<sup>272</sup> A.H.U.R., Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 98: La Consiliatura, considerando: “1º Que está agotada la partida de \$ 10.095,58 votada en el presupuesto para terminar lo más urgente de la edificación del Colegio. 2º Que los gastos hechos hasta mayo último exceden en \$ 2.061,10 a la mencionada partida; 3º Que quedan algunas sumas por pagar y es posible que el colegio acometa en breve plazo la continuación de la obra (...), acuerda adicionar el presupuesto, así: Gastos Sección 9ª. Construcciones. Reparaciones y Mobiliario. Para legalizar los \$ 2.061,10 que se gastaron de más hasta el 31 de mayo próximo pasado; para atender a los gastos hechos en el presente mes y para acometer las obras que faltan, en el presente año, hasta \$ 7.000”.

departamentales del Magdalena. Tolima y Cundinamarca, con patriótica largueza digna de todo encomio, *aprobaron en sus sesiones del presente año, auxilios para terminar la reparación del claustro, pues, como al principio se dijo, falta lo principal que es la capilla*<sup>273</sup>. Y se conocen otros auxilios oficiales, como el otorgado por el Concejo de la ciudad, al eximir al Colegio de un impuesto municipal relacionado con la ejecución de obras: “Autorízase al señor Alcalde de la Ciudad para conceder exención de derechos de andamios al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en la obra que lleva a cabo actualmente”<sup>274</sup>.

En un corte de cuentas efectuado el 30 de abril de 1919, se establece la cifra total del costo de los trabajos del Claustro antiguo: “*El costo total de la reparación del edificio fue de \$ 59.668,40 hasta el 30 de abril último. Con esta suma se terminó la reconstrucción del Claustro, con excepción de la Capilla y, en el presente año se abrió nuevamente el internado en espléndidas condiciones de salubridad, higiene y hermosura*”<sup>275</sup>.

## 7. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN.

**Portada.** La entrada principal al Colegio Mayor se convirtió en “una amplia y elegante portada de buenas proporciones, con pilastras empotradas en los jambres y que sostienen un entablamento en cuyo friso sobresale, en hermoso relieve de piedra, la cruz del manto de Calatrava”<sup>276</sup>. Esta portada se desplazó un poco hacia occidente, al centro de la fachada norte del Colegio: “fue variada en pequeña distancia de su posición primitiva para el buen efecto de la simetría”<sup>277</sup>. Cabe decir que no todos los autores comparten ese desplazamiento ni las razones que se aducen para él<sup>278</sup>. De hecho si se comparan las dos únicas fotos de la fachada principal, previas al terremoto, con la posición actual de la portada es prácticamente imposible detectar dicho desplazamiento. Lo más probable es que se buscara simetría con respecto al centro interior del patio claustrado y no de la fachada principal. Es así como se modifica también la modulación original de las arquerías del costado norte, de ocho a nueve módulos, para poder tener un arco central, tal como se explica más adelante en el respectivo apartado referente a las arquerías del claustro.

**Fachadas.** “En sus fachadas ha recibido la reforma principal: de un estilo serio y elegante que algunos autores llaman por antonomasia *estilo escolar*<sup>279</sup>, *desprovisto de adornos inútiles y de esas mil florituras tan superfluas como dispendiosas; resalta en ellas la eurytmia o lo que ahora llamamos simetría y que produce un efecto tan agradable (...). De dos pisos –el superior levantado un poco- separados por una cornisa mutilada: el muro está enlucido por pañete de cemento con pintura, dividido en el piso inferior por ranuras paralelas a la cornisa, lo cual da elegancia al edificio ya que las grandes líneas horizontales son elementos de belleza y aparentan gran solidez en la obra. (...). En el piso superior se destacan rectángulos incrustados entre los vanos de las ventanas. Está coronado el edificio por una*

<sup>273</sup> A.H.U.R. Volumen 313. Secretaría. Copiador de Oficina (1915-1919), folio 26.

<sup>274</sup> A.H.U.R. Volumen 83. Miscelánea (1917-1918), folio 510.

<sup>275</sup> A.H.U.R. Volumen 313. Secretaría. Copiador de Oficina (1915-1919), folio 24. Informe del Rector Carrasquilla al Ministro de Instrucción Pública, del 17 de mayo de 1919.

<sup>276</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. La reconstrucción del Colegio del Rosario. Revista C.M.N.S.R., Volumen 14 (1919), n° 131, febrero, págs. 53-54.

<sup>277</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Ibid. pág. 55.

<sup>278</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 17.

<sup>279</sup> GIL TOVAR identifica, por este apelativo, un estilo completamente diferente: “A esta concepción sobria que mantenía el recuerdo de la Colonia solía llamarse “estilo escolar”. Ibid. pág. 17.

*cornisa algo angosta y por el alero del tejado, muy usado por los españoles y que remplaza las grandes cornisas del coronamiento*<sup>280</sup>. **Ilustración 45**

**Ventanas.** Así las describe Daniel Samper Ortega: “*Las ventanas son rectangulares, es decir, con platabanda recta, de dimensiones convenientes y su altura, bastante elevada, le da más carácter a la edificación (...). El arquitecto adoptó como ornamentación para las ventanas del piso inferior una tan racional como usada, que consiste en imitarlas juntas aparentes de las dovelas, como si la construcción fuese de piedra, y para las ventanas del piso superior, un superornato llamado comúnmente guardapolvo, formado de una cornisa de poco vuelo, sostenida por dos triglifos, como los que adornan los frisos del orden dórico. Sobre la puerta y en otros puntos simétricos, se hallan amplias ventanas geminadas, decoración muy usada en el período del Renacimiento*”<sup>281</sup>.

**Arcos y columnas del Claustro.** La galería del primer piso está formada por una arquería “de arcos de medio punto apoyados en columnas coloniales, de orden toscano”<sup>282</sup>, sin pedestal. Según otros críticos, sobre las columnas “se apoyan arcos no exactamente de medio punto, sino ligeramente levantados”<sup>283</sup> o peraltados. La del segundo piso se reconstruyó como era, “adintelada sobre columnas del mismo tipo y altura, apoyadas en plintos y rematadas con perfil de ménsula renaciente”<sup>284</sup>. Las columnas de este segundo piso son de orden toscano completo, es decir: “con pedestal, del cual carecían antes; con esto quiso el arquitecto levantar los techos de las aulas y dormitorios altos, dándoles así más luz y aire”<sup>285</sup>. La mayor altura que se dio a las columnas del claustro en el segundo piso determinó que el piso superior del edificio resultara más alto que el primero. Se piensa que el color caoba oscuro con que se pintaron los cielos rasos de los corredores, pretendía atenuar esta sensación<sup>286</sup>.

En la galería baja, se suprimió el podio separador, centrado con el eje de las columnas, existente entre la circulación de la galería y el espacio abierto del patio central<sup>287</sup>. En la galería del segundo piso, la antigua baranda colonial con balaustres de madera se remplazó: “la arquería está rematada por un hermoso barandal de cemento que sirve de antepecho al piso superior; balaustres de perfil y dimensiones propias del orden toscano, separados en algunos puntos por dados que sirven a la vez de base de las columnas”<sup>288</sup>. **Ilustración 46**

El reconstructor enfrentó un problema constructivo con las arcadas del Claustro, ocasionado por la estatua del Fundador, que se había instalado en el centro del patio desde hacía unos ocho años. “*Siendo par el número de arcos de cada uno de los lados del patio, quedaba en el centro una columna, la cual quitaba de la vista la estatua del Fundador y no permitía ver el conjunto (...); el doctor Jaramillo corrigió este defecto colocando un arco central con dos*

<sup>280</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Ibid., págs. 53-54.

<sup>281</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. La reconstrucción del Colegio del Rosario. Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, págs. 54-55.

<sup>282</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 23.

<sup>283</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel, Ibid. pág. 56.

<sup>284</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 23.

<sup>285</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel, Ibid. pág. 57.

<sup>286</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel, Ibid. pág. 57.

<sup>287</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 21.

<sup>288</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel, Ibid. pág. 58.

*pequeñas arcadas menores a los lados que descansan sobre columnas pareadas*<sup>289</sup>.  
**Ilustración 47.**

**Escalera principal.** La antigua escalera de madera fue remplazada “por una escalera de piedra basta y hermosa de dos tramos rectos interrumpidos por una meseta o descanso”, a la que se puso una baranda “de balaustres de cemento como los que adornan el barandal del patio, con una bella pilastra de partida”<sup>290</sup> como motivo decorativo central, Aunque algunos registran como un error la ubicación de la escalera principal “el no aparecer a la vista fácilmente cuando se penetra al interior del edificio”<sup>291</sup>, como solía suceder en la tradición arquitectónica de los Colegios Mayores españoles. **Ilustración 48**

**Nuevo refectorio.** Va a predominar en este recinto el tipo de decoración “Beaux arts que se aplicó en el cielo raso y paredes del aula máxima, de la bóveda de la capilla y de la escalera principal: “*De estilo más moderno y con una decoración particular, no le quita unidad al conjunto por estar como separado del resto de la edificación. Si un plafón completamente plano ofrece mucha monotonía y le falta aquella claridad de expresión que debe tener toda obra arquitectónica, el del comedor está ricamente adornado con relieves del escudo del Colegio, con guirnaldas, flores y cornisas que le dan gran belleza.*

*Consta de tres naves separadas por columnas con pedestal, destinada la central para las mesas y las laterales para el servicio, las columnas son delgadas pero bastantes en número y de capiteles especiales*<sup>292</sup>. **Ilustración 49**

**Biblioteca.** En la reconstrucción, el espacio destinado a la Biblioteca está, según Mons. Carrasquilla, “en el amplio salón situado encima del comedor, y que fue el que Fray Cristóbal de Torres indica en sus Constituciones”<sup>293</sup>; “en el sitio que el Fundador había señalado en las Constituciones”<sup>294</sup>. Allí, en el Punto Tercero, se lee: “*Después de esto, inmediatamente se prosiga a edificar el refectorio y encima la librería en la forma trazada (...). Juzgamos por más hermosura, que uno y otro techo sea de bóveda, si fuere posible. En conformidad de la Iglesia*”<sup>295</sup>.

Para esta nueva sede de la Biblioteca, se ordenó, el 2 de mayo de 1922, una estantería nueva de madera a la firma Jaramillo-Manrique Marín, con un costo de \$ 85.00 el metro lineal. Las especificaciones, dadas por el mismo Rector Carrasquilla, son éstas: “*comprende un solo mueble desde el piso del salón hasta el techo en una longitud aproximada de 28 metros, dividido en tres cuerpos, según el plano aprobado y elaborado en la oficina de ustedes. El primer cuerpo será de bastidores sin vidrios, el segundo de bastidores con vidrio, y el tercero irá formado por bastidores que al levantarse podrán introducirse horizontalmente en el mueble*”. Y añade: “*Los vidrios que ustedes empleen en el segundo y tercer cuerpo de la obra*

<sup>289</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. La reconstrucción del Colegio del Rosario. Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 57.

<sup>290</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Ibid., pág. 62.

<sup>291</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel, Ibid., págs. 60-61.

<sup>292</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel, Ibid., pág. 60.

<sup>293</sup> A.H.U.R., Volumen 319 Secretaría. Copiador de Oficina. (1924-1925), folio 66 V. Comunicación del Rector al Ministro de Instrucción Pública (6 abril 1925).

<sup>294</sup> Informe del Rector. 1929. Revista C.M.N.S.R., Vol. 24 (1929), n° 231, febrero, pág. 6.

<sup>295</sup> Citadas por GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 43.

*serán ingleses, finas las cerraduras de cada una de las secciones del mueble y de cobre las bisagras*<sup>296</sup>.

Hay testimonio documental de la adquisición, en Estados Unidos y posterior instalación, de unos cielos rasos metálicos, prefabricados, para ser instalados en la nueva Biblioteca<sup>297</sup>.

**Aula Máxima.** La oportunidad para corregir deficiencias se hizo notoria en el caso del Aula Máxima: *“ocupa ahora un salón más amplio de forma rectangular, más apropiada que la cuadrada que antes tenía y sobre todo tiene varias puertas de entrada y carece de las columnas centrales que antes quitaban vista y espacio”*<sup>298</sup>. La falta de criterios arquitectónicos claros y las diferencias de criterio dieron pie a la introducción de decoraciones no muy acordes con el carácter tradicional y español que se pretendió dar a los trabajos y muy distantes de la sobriedad del estilo “escolar”. Todo ello muy notorio en el nuevo Salón: *“refleja claramente el gusto “Beaux Arts” de comienzos del siglo (...). Hasta ese año se hallaba en otro lugar. La cubierta es un plafón francés con relieves aplicados de estuco en los que se destacan medallones con el escudo (...) del Colegio”*<sup>299</sup>. **Ilustración 50**

**Otros trabajos.** Como una obra menor que no tiene que ver con la portada, pero que sí va a significar una considerable mejora en la calidad de los servicios, debe mencionarse la sustitución, en la fachada norte del Colegio, de la acometida de agua, cambiando la tubería de 3/8 por otra de 3/4, “entrando por la calle 14, colocándolo unos 7 metros más abajo del sitio por donde hoy entra”<sup>300</sup>

## 8. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN.

Es importante destacar que en los archivos históricos del Colegio existen documentos que posibilitaron la reconstrucción prácticamente completa de la historia de esta obra. En primer lugar, el “Volumen 393. Contabilidad. Cuentas (Diario) 1917 – 1921”, desde la página 20 a la 276. Y en segundo término, el “Volumen 83. Miscelánea (1917-1918), del folio 27 al 562. Al principio de los trabajos el registro es minucioso; la información del año 1917 es semanal. En los años siguientes pasa a ser mensual y cada vez menos detallada. Como se trata de una información muy pormenorizada y detallada, tomada en bruto se vuelve inútil y prácticamente inmanejable. Por ello se muestra, organizada en tablas, al final de este trabajo como un Anexo. En doce tablas sinópticos (correspondientes a “Cantidades de obra”, “Gastos”, “Compra de madera” y “Contratos”), se organiza y detalla la información de la obra para los años 1917, 1918 y 1919. **Anexo 1**

Para la finalidad de este trabajo conviene destacar algunas conclusiones que se desprenden de esos datos.

### **Obras 1917.**

- Las obras comienzan el 29 de septiembre.

<sup>296</sup> A.H.U.R., Volumen 316. Secretaría. Copiador de Oficina (1919-1926), folios 211 y 212.

<sup>297</sup> A.H.U.R., Volumen 316. Secretaría. Copiador de Oficina, (1919-1926), folios 1- 4 y 21.

<sup>298</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. La reconstrucción del Colegio del Rosario. Revista C.M.N.S.R., Vol. 14 (1919), nº 131, febrero, pág. 62.

<sup>299</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 33.

<sup>300</sup> A.H.U.R. Volumen 313. Secretaría. Copiador de Oficina (1915-1919) folio 217.

- La prioridad inicial está centrada en trabajos de reconstrucción de mampostería y de refacción de tejados. Las compras de ladrillos cocidos (63.990), de cal, de arena de peña, de arena lavada, de tejas (500), de cuan (3.986 pares) y de madera así lo demuestran.
- El arreglo tuvo que arrancar “desde los cimientos”: lo comprueba la compra de 940 unidades de piedra “buena” para cimientos. Se menciona la compra de 145 arrobas de cemento y de 15.50 metros cúbicos de “triturado de tercera”.
- Los contratos de obra son, en buena parte, de cantería. Se contratan bloques de piedra de diferentes tamaños y la talla de los mismos (“cajas”, capiteles, bases, pedestales). Hay otros de carpintería (techos, ventanas y puertas) y de forja.
- El desplome de los trabajos realizados por el arquitecto Alejandro Manrique se produjo entre el 29 de octubre y el 12 de noviembre.
- La obra no se vio interrumpida por esta circunstancia. Mientras se resuelve el impasse de buscar otro arquitecto, se hacen trabajos menores en áreas no muy afectadas: pintura, plomería, empapelado nuevo...
- Los honorarios del arquitecto Manrique eran de \$ 40.00 al mes.
- La nómina semanal de obreros tiene, en promedio, un costo de \$178,36. Los registros indican que al “maestro” le correspondía un sueldo de 0.90 por día; a una segunda categoría de obreros se les pagaban 0.85 al día; mientras que los ayudantes rasos ganaban por día 0.45.

### **Obras 1918.**

- A juzgar por las cantidades de obra y por el volumen de gastos en compras, en contratos y para nómina, debe concluirse que en 1918 se llevó a cabo el trabajo más amplio y costoso de la reconstrucción.
- Los trabajos de “sacada de tierra” (\$1.075,35) así lo demuestran.
- Por el tipo de materiales que se compran, es evidente que las obras de reconstrucción del Colegio Mayor se fueron adelantando por tramos, sobre los nuevos cimientos. Así lo indica la cantidad de ladrillos (270.254 a un costo de \$ 3.362,45), de cal (865 cargas), de arena de peña (513 m<sup>3</sup>), de cemento (664 arrobas), de yeso (347 arrobas), de chusque (1.183 cargas) y de tejas (8.450). Las compras de madera igualan en costo a las de 1917.
- A medida que avanza el año, las compras de madera para estructura van desapareciendo y se incrementan las compras de madera para acabados: zócalos, enchapes. Se destacan los volúmenes de listón “machihembrado” (7.322 listones), lo que indica trabajos de alistado de pisos y de “enlistonado techos”.
- Hay noticia de diferentes trabajos en pisos (“970 m<sup>2</sup> de mosaicos hidráulicos”) y enchapados (baldosas blancas).
- Los contratos muestran tareas muy diferenciadas que se ejercen en forma simultánea. Hay muchos contratos de: carpintería (balcones, puertas, ventanas, bastidores, enchapados, entablados, barandas): trabajos en yeso (techos falsos y plafones, cornisas, ménsulas, frisos, capiteles refectorio): de cantería (se terminan bases y pedestales, se afina portada, tallada lajas para patio); de cemento (pañete muros, afinada de suelos) y de pintura y empapelado. En este año se contrata la claraboya de la Biblioteca y se inician los trabajos de la marquesina para el patio del claustro “nuevo”.

- Al concluir las obras del tejado<sup>301</sup>, se inicia el trabajo de instalación de canales.
- Al arquitecto Arturo Jaramillo se le cancelan, a partir de enero, \$ 60.00 pesos de honorarios profesionales.

### **Obras 1919**

- Al consolidar los datos del año, llama la atención la ausencia de datos para los meses de abril, mayo y junio de este año. ¿No se realizó en ellos ningún trabajo ni compra? ¿Se detuvo la obra?
- Como se afirma más adelante, el 8 de marzo Mons. Carrasquilla felicita al arquitecto por la culminación de los trabajos. Debe pensarse, pues, que en los tres primeros meses sí concluyeron las obras de reconstrucción en el Claustro antiguo. A partir de abril y hasta el mes de julio hay, efectivamente, una suspensión de los trabajos.
- Sin embargo no es posible establecer con precisión cuándo finalizan unos trabajos y cuándo comienzan otros. Los trabajos del Claustro Mayor se prolongan a lo largo de todo el año, aunque a menor escala y para rematar acabados. Los trabajos de restauración de la capilla, aunque se centran en los últimos meses del año, seguramente habían empezado desde meses atrás.
- Los trabajos de los últimos meses son, evidentemente, de un volumen menor. De agosto a diciembre la nómina de obreros baja a la mitad.
- Los contratos muestran que se están cumpliendo tareas de terminado.
- Se registra el pago de los honorarios del arquitecto en los tres primeros del año. Se interrumpe de abril a agosto. De este mes a diciembre vuelve a aparecer el pago de \$ 60.00 al doctor Alejandro Manrique.

**Culminación de los trabajos.** En febrero de 1919, el Síndico José Joaquín Acosta, en su informe a los Consiliarios, expresa que la obra en el Claustro está “ya casi felizmente terminada”<sup>302</sup>. Y el 8 de marzo del mismo año, Monseñor Rafael María Carrasquilla, en carta al arquitecto Jaramillo Concha, lo felicita por haber cumplido su tarea “en el breve espacio de quince meses”<sup>303</sup>. En ese breve lapso, no sólo se cumplieron los objetivos propuestos y se cumplieron los criterios-guías de los trabajos, sino que se obtuvieron grandes economías<sup>304</sup> en los gastos de edificación. Por todo ello, “es también digno de aplauso y de felicitaciones muy sinceras”<sup>305</sup>, “de aplauso y de agradecimiento”<sup>306</sup>.

El Colegio reconstruido es un “imponente edificio”, que “ocupa un área total de 1.140 metros cuadrados”<sup>307</sup>. En concepto del Rector, es un “local que nada deja que desear”<sup>308</sup>. Ahora sí

<sup>301</sup> En el mes de agosto se invitó a los obreros a un paseo para celebrar el cierre de tejado. La invitación costó \$ 64.56. A.H.U.R. Volumen 393. Contabilidad. Cuentas (1917-1921), pág. 91.

<sup>302</sup> A.H.U.R. Volumen 83. Miscelánea (1917-1918), folio 561.

<sup>303</sup> A.H.U.R. Volumen 315. Secretaría. Copiador de Oficina. (1919-1924), folio 1.

<sup>304</sup> Se hace un reconocimiento al Arquitecto, al administrador de la obra Lucindo Rubiano y al Maestro Marco Antonio Calderón “a cuya competencia, honradez, actividad y generoso interés por el Colegio se debe en gran parte el éxito alcanzado y la economía con que se ha llevado a cabo esta costosa obra”. A.H.U.R. Volumen 83. Miscelánea (1917-1918), folios 561-562.

<sup>305</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Ibid., pág. 63.

<sup>306</sup> En palabras de Mons. Carrasquilla. A.H.U.R. Volumen 315. Secretaría. Copiador de Oficina (1919-1924), folio 1.

<sup>307</sup> ESCALLÓN, José Tomás. Op. cit., pág. 330.

<sup>308</sup> A.H.U.R. Volumen 313. Secretaría. Copiador de Oficina (1915-1919), folio 81.

está en condiciones de cumplir a cabalidad sus tareas pedagógicas y formativas. Lo permitirán “las ventajosas condiciones de amplitud, aseo, abundancia de aire y buen régimen que en el Rosario se dan, sobre todo desde la última reedificación del Claustro”<sup>309</sup>. Lo que era una ruina casi total, se había vuelto a levantar “con artística magnificencia”<sup>310</sup>. El Colegio Mayor “es hoy adorno lujoso de la capital”<sup>311</sup>. **Ilustración 51**

## 9. LA CAPILLA Y EL TERREMOTO DE 1917.

***Daños sufridos por la capilla.*** Al igual que sucediera con el Claustro antiguo del Colegio Mayor, los daños en la capilla tuvieron que ser considerables. Con excepción de la portada, la nave y la torre amenazaban ruina. El Rector Carrasquilla relata que quedó “*casi derruida a empuje de los recientes terremotos*”<sup>312</sup>. Los daños saltaban a la vista: “*El enmaderado de la capilla, como se puede observar a la simple vista del tejado, también amenaza ruina y es urgente repararlo, lo cual trae como consecuencia necesaria la restauración interna del sagrado recinto*”<sup>313</sup>. Sabemos que a la hora de reconstruir, y aunque se consideraba a la capilla como lo más importante de todo el Colegio<sup>314</sup>, toda la prioridad se concedió a las instalaciones escolares del Claustro antiguo. En la capilla, una vez eliminados los riegos de nuevos desplomes, los trabajos se iniciaron muy pausadamente. Y sólo en la medida que lo permitían los recursos que no consumían los trabajos del Claustro. Se tiene información del 6 de febrero de 1919 en que se comunica oficialmente a la Consiliatura que la obra del Claustro está “*ya casi felizmente terminada (...) y considerablemente adelantada la obra de la Capilla, cuyo costo total hasta terminarse (...) no ha de pasar de \$ 10.000*”<sup>315</sup>. Un año después, en mayo de 1920, el mismo Rector del Colegio Mayor ratifica ese ritmo lento: “*De entonces (17 de mayo de 1919) acá se han seguido los trabajos de ésta (la capilla) aunque lentísimamente, pues sólo se contaba para hacer frente a los ingentes gastos que esta obra demanda, con los auxilios ordenados a favor del Colegio por las Asambleas departamentales de Tolima, Cundinamarca y Magdalena. Pienso que la obra de la capilla no se concluirá antes del fin del año (...)*”<sup>316</sup>.

***Criterios para la reconstrucción de la capilla*** Los trabajos de reedificación de la capilla del Colegio están marcados por la falta de criterios arquitectónicos claros y precisos. Se sabe que al momento de iniciarse éstos ya había sufrido, con las mejores intenciones pero con poco sentido estético, varias intervenciones en años anteriores. Se echa de menos una armonización de estilos que dé unidad a todo el conjunto. Mientras se hacían afirmaciones que reclamaban la sencillez y la sobriedad<sup>317</sup>, los resultados obtenidos “dieron brillo y

<sup>309</sup> A.H.U.R. Volumen 313. Secretaría. Copiador de Oficina (1915-1919), folio 81

<sup>310</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), nº 150, noviembre, pág. 577.

<sup>311</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 14 (1919), nº 140 octubre, pág. 596.

<sup>312</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), nº 150, noviembre, pág. 590.

<sup>313</sup> Conceptúa el Rector Carrasquilla en su Exposición al Congreso Nacional, del 20 de agosto de 1918. Revista C.M.N.S.R. Vol. 14 (1919), nº 131. febrero, pág. 16.

<sup>314</sup> “Falta lo principal que es la capilla” A.H.U.R. Volumen 313. Secretaría. Copiador de Oficina (1915-1919), folio 26.

<sup>315</sup> Informe del Síndico. A.H.U.R. Volumen 83. Miscelánea. (1917-1918), folio 561.

<sup>316</sup> 2 de mayo de 1920. Informe del Rector Carrasquilla al Ministro de Instrucción Pública. A.H.U.R. Volumen 313. Secretaría. Copiador de Oficina, folio 78.

<sup>317</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Revista C.M.N.S.R. Volumen 14 (1919), nº 131, febrero, pág. 53.

esplendor a la mansión de la Virgen del Rosario”<sup>318</sup> se califican como “esplendidez”<sup>319</sup>. Daniel Ortega Ricaurte, a quien se debe la descripción más completa de los trabajos de reconstrucción, formula explícitamente ese contraste abrupto y chocante entre estilos disímiles: “...siente el espíritu una impresión difícil de expresar por el cambio que experimenta la vista de lo antiguo a lo moderno (...); por el contraste de los oscuros y vetustos sillares, esculpidos en roca del exterior y los dorados y brillantes adornos de estuco y de madera del interior; por contemplar casi simultáneamente las esculturas graves y sencillas del artista español y los frescos de tema semejante y de alegre colorido del artista italiano”<sup>320</sup>. Por ello, enfatiza, con respeto y delicadeza, que no ha pretendido hacer ningún análisis crítico de las obras que se ha limitado a describirlas<sup>321</sup> **Ilustración 52**

**Modificaciones estructurales.** Al hablar de los trabajos de reconstrucción de la capilla debe diferenciarse entre las reformas estructurales y las modificaciones o innovaciones de carácter decorativo. Dicen los cronistas de la época que “la capilla (...) fue objeto de especial cuidado en esta restauración” y que “se le conservó la fachada, hermosa obra arquitectónica”<sup>322</sup>. El Rector Carrasquilla explica en qué consistieron las novedades estructurales: “se restauró la capilla alzándole los muros, embovedando el techo (...)”<sup>323</sup>, con una bóveda cilíndrica, de cañón seguido, en la que se ejecutaron diversos trabajos de pintura decorativa. Las nuevas paredes de la capilla, en previsión de nuevas catástrofes, se reforzaron considerablemente: “Los muros colosales tienen cerca de dos metros de espesor. Fueron construidos en mampostería”<sup>324</sup>.

En los muros de la capilla se plantean nuevas soluciones que brinden mayor seguridad en el futuro: “Sabido es que las columnas empotradas (...) son de mal gusto porque mezclan el muro y la columna, superponiendo dos fines sin necesidad íntima, pero la arquitectura moderna los reemplazó por la pilastra; por eso son de muy buen efecto las pilastras dóricas que en los extremos de la capilla sostienen las arcadas de medio punto sobre las que descansa la bóveda, sirviendo no sólo para recibir los esfuerzos laterales, sino principalmente como motivo de ornamentación”<sup>325</sup>.

Como consecuencia de la elevación de los muros, la capilla muestra ahora dos filas de ventanas que “dan entrada a la luz de la capilla; las inferiores son en medio punto, coronadas por una cornisa moldurada que sostienen cabezas de ángeles en lugar de consolas (...). Las ventanas que se hallan sobre la cornisa son del gótico radiante del siglo XIV. Por unas y otras los rayos del sol no penetran sino amortiguados por las pinturas de las vidrieras, necesarias para completar el perfecto aislamiento del exterior”<sup>326</sup>. **Ilustración 53**

También se considera como una modificación estructural la nueva torre, aunque sus trabajos se terminaron años después.

<sup>318</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), n° 150, noviembre, pág. 600.

<sup>319</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), n° 150, noviembre, pág. 590.

<sup>320</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), n° 150, noviembre, pág. 594.

<sup>321</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), n° 150, noviembre, pág. 600.

<sup>322</sup> SARMIENTO, Rafael. Revista C.M.N.S.R. Volumen 17-18-19 (1922 a 1924), n° 181, febrero, pág. 8.

<sup>323</sup> Informe del Rector. 1929. Revista C.M.N.S.R. Volumen 24 (1929), n° 231, febrero, pág. 5.

<sup>324</sup> PINILLA MONROY, Germán. Guía de la capilla de La Bordadita. Revista C.M.N.S.R. Volumen 72 (1972), septiembre-octubre, pág. 50.

<sup>325</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), n° 150, noviembre, pág. 595.

<sup>326</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), n° 150, noviembre, pág. 597.

**Las innovaciones decorativas.** Los trabajos de pintura de la nueva capilla se encomendaron a Mauricio Ramelli. ¿Cuáles fueron esos trabajos? Los resume el mismo Rector Carrasquilla, en su carta de agradecimiento al artista, una vez finalizados los trabajos: “*la decoración de los muros y los techos, especialmente los frescos que decoran el fondo del altar y las bóvedas de la capilla y el cuadro al óleo de San Francisco de Asís*”<sup>327</sup>. Los cronistas de entonces explican que se trata de una pintura decorativa: “*Creemos necesario explicar aquí que la pintura decorativa, siempre subordinada a la arquitectura, no debe confundirse con los cuadros de caballete. La pintura decorativa (...) debe tener una factura simple, exenta de minuciosidades que serían inapreciables con la distancia. Debe observar siempre el equilibrio de las masas y la franqueza en el colorido*”<sup>328</sup>. A este mismo género pertenecen las decoraciones de la bóveda de la nave, de la bóveda del presbiterio, así como el grupo de ángeles que se pintaron como fondo del altar y que conforman una corona a la imagen de la Virgen del Rosario. **Ilustración 54**

Con este criterio se pintaron los muros interiores: “*La pintura de los muros laterales está simulando aparejo de ladrillo de hiladas iguales en altura y de igual anchura, el opus isodomum de los romanos, de variadísimos colores de tonos suaves, muy usada en la arquitectura moderna, principalmente en la italiana*”<sup>329</sup>. A estos muros se adosaron “marcos de estuco” para los varios cuadros antiguos que forman parte del tesoro de la Capilla<sup>330</sup>. **Ilustración 55**

Aunque tampoco hay certeza al respecto, en esta época debió perderse un elemento de la fachada de la Capilla del Colegio Mayor. Un articulista que glosa la restauración del año 1919, dice al verla que: “*desapareció el piñón bajo el cual se encuentra la hermosa portada*”<sup>331</sup>.

**El nuevo piso de la capilla.** El piso de la capilla refaccionada “*es de listones de madera, con los pasillos y el centro de baldosines de figuras geométricas semejantes a las de la bóveda y de colores que armonizan con los muros*”<sup>332</sup>. Como dato significativo para los trabajos de reconstrucción, se citan algunos apartes del “memorando-pedido” hecho por el Arquitecto Arturo Jaramillo a la Compañía de Cemento Samper y urgido por el Síndico (28 junio 1920), especificando las dimensiones del baldosín requerido: “*Los costados laterales tienen una extensión de 16 metros de largo por 1 de ancho, lo que da un total de 32 x 1, incluida en esta medida la cenefa; los frentes tienen cada uno 8 metros 70 centímetros, lo que da un total de 17.40 x 1 metro de ancho, incluida también la cenefa. Posteriormente envió la medida del espacio comprendido entre el arco del coro y la puerta principal. También pueden despachar el baldosín para la tira central de la Capilla, que tiene 16 metros de largo por 2 de ancho, incluida la cenefa*”<sup>333</sup>.

<sup>327</sup> Carta del Rector a Mauricio Ramelli (7 de octubre de 1920). Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), n° 150, noviembre, pág. 600.

<sup>328</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), n° 150, noviembre, pág. 596.

<sup>329</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), n° 150, noviembre, pág. 596.

<sup>330</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., págs. 147 a 152.

<sup>331</sup> ORTEGA, Alfredo. El Gráfico, Bogotá 29 de marzo de 1919, n° 462, pág. 94.

<sup>332</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. La capilla del Colegio del Rosario restaurada. Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), n° 150, noviembre, pág. 598.

<sup>333</sup> A.H.U.R. Volumen 316. Secretaría. Copiador de Oficina (1919-1926), folio 125.

*El altar mayor.* Un cronista del Colegio se refiere a un “moderno altar”<sup>334</sup>, que fue elaborado por el ebanista Juan Fajardo<sup>335</sup>.

*Culminación de los trabajos.* Los trabajos de reconstrucción prosiguieron lentamente. En documentos de 1919 se dice que “avanza la reconstrucción de la capilla”<sup>336</sup>; que está “actualmente en construcción”<sup>337</sup>. En palabras del mismo Rector Carrasquilla, el 2 de mayo de 1920, “*la obra de la capilla no se concluirá antes del fin del año porque falta todavía acabar la pintura y decorado y hacer el altar y el pavimento. Pero la mayor demora no procede del tiempo que pide la ejecución sino de que no hay recursos*”<sup>338</sup>.

Comienza el año 1920 y en el Presupuesto de Rentas y Gastos se incluye una cifra “hasta \$ 3.592.86”, “para atender a la terminación de la capilla, reparación de los edificios y compra de muebles”<sup>339</sup>. Las obras en la capilla prosiguen. En agosto, el Rector informa a los Consiliarios sobre “obras que se están ejecutando en la capilla”<sup>340</sup>. La suma presupuestada resulta pequeña; a fines del mes de agosto, ya van gastados \$ 4.268.95... En consecuencia la Consiliatura aprueba una adición presupuestal ya que “es necesario atender de preferencia a la terminación de las obras de la capilla”<sup>341</sup>.

Continuaron los trabajos de reconstrucción en la Capilla de La Bordadita durante todo el año de 1920 y durante todos los años siguientes. Puede decirse que sólo con la terminación de los trabajos de la torre nueva (1929) concluyó la tarea de reconstrucción del templo. En 1929 escribe el Rector Carrasquilla, poco antes de morir: “En el presente año se ha levantado la torre de la capilla, edificándole un nuevo cuerpo y sin cambiarle su forma arquitectónica”<sup>342</sup>.

---

<sup>334</sup> SARMIENTO, Rafael. Revista C.M.N.S.R. Volumen 17-18-19 (1922 a 1924), n° 181, febrero, pág. 8.

<sup>335</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), n° 150, noviembre, pág. 578. Sin firma.

<sup>336</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 14 (1919), n° 131, febrero, pág. 2. Sin firma.

<sup>337</sup> ORTEGA RICAURTE, Daniel. La capilla del Colegio del Rosario restaurada. Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), n° 150, noviembre, pág. 63.

<sup>338</sup> A.H.U.R. Volumen 313. Secretaría. Copiador de Oficina (1915-1919), folio 78. Informe del Rector al Ministro de Instrucción (2 de mayo 1920).

<sup>339</sup> A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 119. Acta del 7 de febrero de 1920

<sup>340</sup> A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folio 132. Acta del 17 de agosto de 1920.

<sup>341</sup> A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923), folios 134-135. Acta del 17 de agosto de 1920

<sup>342</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 24 (1929), n° 231, febrero, pág. 5.

## CAPITULO VI

### EL EDIFICIO DEL COLEGIO Y LA CAPILLA. 1920-1970

#### 1. INTERVENCIONES MENORES 1920-1953

**Terminación de los trabajos de restauración de la capilla.** Razones económicas hicieron que las obras finales de la capilla se fueran aplazando hasta años después de terminadas las obras del Claustro. No obstante, el interés por las obras de la capilla y su debida culminación están presentes en las preocupaciones de las autoridades del Colegio. En el Presupuesto que se elabora para 1920, se piensa expresamente en “*la terminación de la capilla, reparación de los edificios y compra de muebles*”<sup>343</sup>. En agosto de ese mismo año, hay testimonios de que las obras prosiguen<sup>344</sup> y de que los valores presupuestados han resultado insuficientes<sup>345</sup>. Como se piensa que “*es necesario atender de preferencia a la terminación de las obras de la capilla*”, se autoriza la correspondiente adición presupuestal<sup>346</sup>. Muestran las Actas que esta adición también se quedó corta; razón por la cual la Honorable Consiliatura vuelve a adicionar el ítem Construcciones, Reparaciones y Mueblaje con \$ 962,30<sup>347</sup>. No se ha encontrado ningún documento donde se especifiquen los trabajos realizados con estos dineros y en este remate de las obras. Se tiene sí referencia directa de la terminación completa de la torre solo hasta el año 1929. Ese año escribe el Rector Carrasquilla, poco antes de morir: “*En el presente año se ha levantado la torre de la capilla, edificándole un nuevo cuerpo y sin cambiarle su forma arquitectónica*”<sup>348</sup>.

**Otras obras menores en el Colegio.** En los documentos oficiales del Rosario correspondientes a este período (1930 -1950), vuelve a ponerse de presente un fenómeno que es recurrente en la historia arquitectónica del Colegio Mayor. Los presupuestos anuales se ajustan – y reducen – al máximo a la hora de establecer las cifras destinadas a “*Construcciones. Reparaciones y Mueblaje*”. Para el año 1920 se asignan \$ 3.592,86 a este rubro<sup>349</sup>; para 1921 se incluyen \$ 7.793,64<sup>350</sup>; en 1924 el presupuesto de dicho ítem es de \$ 5.560,54<sup>351</sup>; para el año 1925 se incluyen en el presupuesto \$ 4.000<sup>352</sup>; en 1927 se asignan \$ 5.000<sup>353</sup>; en 1932 se presupuestaron para el capítulo de construcciones \$ 3.000<sup>354</sup>; cifra que se

<sup>343</sup> A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923). Acta del 7 de febrero de 1920, folio 119.

<sup>344</sup> A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923). Acta del 17 de agosto de 1920., folio 132.

<sup>345</sup> Contra los \$ 3.592,86 presupuestados, se han gastado en agosto \$4.268,95.

<sup>346</sup> A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923). Acta del 17 de agosto de 1920, folios 134-135.

<sup>347</sup> A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923). Acta del 17 de noviembre de 1920, folio 136.

<sup>348</sup> Revista C.M.N.S.R. Volumen 24 (1929), n° 231, febrero, pág. 5.

<sup>349</sup> A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923). Acta del 7 de febrero de 1920, folio 119.

<sup>350</sup> A.H.U.R. Volumen 137. Actas de Consiliatura (1913-1923). Acta del 4 de febrero de 1921, folio 147.

<sup>351</sup> A.H.U.R. Volumen 138. Actas de Consiliatura (1923 - 1931). Acta del 9 de febrero de 1924, folio 45.

<sup>352</sup> A.H.U.R. Volumen 138. Actas de Consiliatura (1923 - 1931). Acta del 9 de febrero de 1925, folio 62.

<sup>353</sup> A.H.U.R. Volumen 138. Actas de Consiliatura (1923 - 1931). Acta del 9 de febrero de 1925, folio 91.

<sup>354</sup> *Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 9 de febrero de 1932, folio 9.*

repite idéntica para el año 1935<sup>355</sup>. En el año 1944 se presupuestan para “obras y reparaciones”, \$6.320<sup>356</sup>; para 1945 y 1946 se asigna a dicho ítem la misma cifra: \$ 4.261<sup>357</sup>. Y las necesidades de conservación, mejora y mantenimiento se van acumulando, año tras año. Se solucionan daños “de emergencia”<sup>358</sup>, pero no hay proyectos generales definidos y, menos aún, a largo plazo. Parece que las instalaciones funcionan; pero pasado muy poco tiempo de las grandes obras, las instalaciones siempre aparecen deficientes o insuficientes. A este dato debe sumarse otro aspecto que va a afectar negativamente el ritmo de mejoramiento arquitectónico de las instalaciones del Colegio Mayor: a partir de este período los dineros presupuestados para construcciones y reparaciones se tienen que repartir entre el “Claustro” (o “la Facultad”, como dicen los documentos) y el Colegio que funciona en la Quinta de Mutis<sup>359</sup>. Además, es notoria la sensación de que, una vez acabada la restauración del Claustro Mayor (1917-1919), las preocupaciones e iniciativas constructivas de las directivas del Colegio - y en consecuencia, los fondos disponibles - se desplazaron mayoritariamente a las necesidades, mejoras y construcción del Colegio de Bachillerato. Todos estos factores confluyen en situaciones donde se confunde la cantidad y gravedad de las obras pendientes, con la urgencia de afrontarlas debidamente. En agosto de 1933, los Consiliarios debaten cuál puede ser el mejor destino para “veinticinco mil pesos que el Colegio tiene en Caja como fondo de reserva”<sup>360</sup>. Y, en forma unánime, decide que esos ahorros se destinen a mejoras en el inmueble del Claustro Mayor: “... *el Colegio en su parte material tiene los servicios estrictamente necesarios; pero es susceptible de mejoras que lo harán más cómodo, más higiénico, más confortable, y más apto para llenar los fines a que está destinado*”; por tal motivo, considera “*que tal vez la mejor inversión de los dineros que tiene ahorrados es tratar de realizar dichas mejoras*”<sup>361</sup>. De los documentos que se han encontrado no es posible deducir la realización de obras orientadas a hacerlo más cómodo, higiénico y confortable en este período. Por el contrario, tres años antes, una respuesta del Secretario Ramírez Toro, en nombre del Rector (17 de noviembre de 1930), a la firma Uribe, García Álvarez & Cía. S.A., afirma tajantemente: “*De orden del Señor Rector manifiesto a Usted que no se ha pensado en ejecutar reformas en la edificación del Colegio*”<sup>362</sup>.

Sin embargo, a pesar de esta “unanimidad” en cuanto al destino que se debe dar a los ahorros, hay otras voces que proponen una utilización diferente: “*Con el fin de invertir provechosamente los ahorros del Colegio en estos últimos años, se dispuso la compra de*

---

<sup>355</sup> Secretaría General. *Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953)*, Acta del 18 de febrero de 1935, folio 88.

<sup>356</sup> Secretaría General. *Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953)*. Texto mecanografiado inserto entre los folios 160 y 161.

<sup>357</sup> Secretaría General. *Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953)*. Texto mecanografiado inserto entre los folios 172 y 173. Y texto mecanografiado inserto entre los folios 174 y 175.

<sup>358</sup> A mediados de 1933, el Rector Castro Silva, propone a la Consiliatura la necesidad de hacer mejoras en las instalaciones sanitarias del Claustro Mayor. *Secretaría General. Actas y Acuerdos de la Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953)*. Acta del 4 de julio de 1933, folios 42-43.

<sup>359</sup> “Construcciones. Reparaciones y Mueblaje. Para atender a estos servicios en los edificios de Bogotá”. *Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953)*, Acta del 9 de febrero de 1932, folio 9. Para las “obras y reparaciones locativas que ocurran en Bogotá”. *Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953)*, Acta del 18 de febrero de 1935, folio 88.

<sup>360</sup> Secretaría General. *Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953)*, Acta del 11 de agosto de 1933, folio 46.

<sup>361</sup> Secretaría General. *Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953)*, Acta del 11 de agosto de 1933, folio 47.

<sup>362</sup> A.H.U.R. Volumen 317 Secretaría. Copiador de Oficios (1917-1931), folio 362.

*fincas que puedan venderse luego con alguna ganancia y cuyo producido sirva para las mejoras y para el ensanche del mismo Colegio, como – por ejemplo – la compra, si es posible, del patio de la casa vecina al Colegio por el lado occidental del Claustro de Jurisprudencia*<sup>363</sup>. De este texto se deduce que existe una conciencia de las necesidades de mejoras y de crecimiento en la planta física del Claustro. Pero parece que no se consideran urgentes ni apremiantes. Sin embargo, alguna obra tuvo que llevarse a cabo; de lo contrario no se entienden los elogios que se dirigen a Monseñor Castro Silva, cinco años después (1935) de su posesión como Rector, por “propender por el mayor prestigio del Instituto, ensanchándolo en lo material y en lo formal”<sup>364</sup>.

En 1936 y 1937 se toman medidas sobre algunas dependencias del Colegio Mayor. Primero, respecto a las dependencias de sindicatura y secretaría. En la reunión de Consiliatura del 18 de octubre de 1936 “se trató (...) del estado deficiente en que se hallaban las dependencias de sindicatura y secretaría y de los reclamos que, con respecto a las mismas oficinas, se estaban haciendo. En tal virtud (...) se aceptó unánimemente, que se refundieran en una sola aquellas dos oficinas”<sup>365</sup>. ¿Fue un cambio meramente administrativo o significó también alguna reforma en la planta física del Colegio? ¿Se utilizaron espacios ya existentes o hubo algún tipo de remodelación y adaptación? Hubo también, en segundo término, diversos ajustes en la distribución de espacios: “Se consideró la conveniencia de destinar desde el año entrante (1938) la casa vecina, de propiedad del Colegio, a la Facultad de Derecho y el local que hoy ocupa ésta, sobre la carrera 6ª, para alojar a los estudiantes externos del Colegio en sus horas libres”<sup>366</sup>. En esta misma ocasión se vuelve a tratar el tema de las obras que deben acometerse en el inmueble del Claustro Mayor: “En vista de la necesidad de emprender algunas obras en el local de este Colegio y en la Quinta Mutis, se autorizó al Muy Ilustre Señor Rector para estudiar este asunto y proceder a adelantar los trabajos, en los cuales se podrán invertir hasta \$ 8.000”<sup>367</sup>.

Hay, pues, rumores de obra en el Colegio Mayor. No sólo por las necesidades que se acaban de detallar, sino por las posibilidades que abrirá la discusión de la prolongación de la carrera 6ª A, como se verá más adelante. Tan es así, que el Rector Castro Silva, al saber que su nombre ha vuelto a proponerse para un nuevo período rectoral (1942-1944), pretende excusarse ante los electores, aduciendo como motivo su incapacidad para las obras que se deben emprender: “... el Colegio Mayor exige imperiosamente una restauración material, indispensable para que corresponda a su historia y destinos, e indispensable también para que no vaya quedando cada día en condición de notoria y aflictiva inferioridad respecto a otras instituciones docentes, Pero tal obra, ora se considere por parte de los dineros requeridos, ora por parte de su ejecución, es (...) enteramente ajena a mis capacidades”<sup>368</sup>.

---

<sup>363</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 3 de julio de 1934, folios 66-67.

<sup>364</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 28 de octubre de 1935, folio 92.

<sup>365</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 18 de octubre de 1936, folio 108.

<sup>366</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 28 de octubre de 1937, folio 121.

<sup>367</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 28 de octubre de 1937, folio 121.

<sup>368</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), texto inserto entre los folios 142 y 143.

Sin haber definido nada en concreto respecto a las obras que deben realizarse, se llega al año 1947. Entonces, la Consiliatura reorienta la discusión al tema de la financiación de las obras necesarias. Y *“como potencialmente el Colegio tiene considerables posibilidades pecuniarias radicadas en sus bienes inmuebles”*<sup>369</sup>, hace, a este respecto, una consulta a los Doctores Esteban Jaramillo y Gabriel Restrepo. Hecha ésta, el Rector Castro Silva informa a la Consiliatura que ambos peritos *“aconsejaron que se venda la Quinta de Mutis, se compre con parte del producto un lote en el Norte de la ciudad para remplazar lo vendido y con el resto se provea a las reformas arquitectónicas que necesita el edificio de la calle 14, sede del Colegio Mayor”*<sup>370</sup>.

En la reunión de Consiliatura celebrada el 25 de octubre de 1948 vuelve a proponerse el tema de los trabajos pendientes en el Claustro Mayor. Después de un informe del Doctor Guillermo Amaya Ramírez, se decide empezar *“lo más pronto posible las reparaciones urgentes en el edificio de la calle 14 (...) y para formar un presupuesto aproximado del valor de ellas fue comisionado el mismo Doctor Amaya”*<sup>371</sup>. Al año siguiente, el Secretario Manuel Vicente Rojas escribe (13 de abril de 1949) a Monseñor Castro Silva, quien se encuentra en Nueva York, solicitando se sirva aprobar las obras que urgen en el Colegio Mayor, aprovechando que los Consiliarios se muestran bien dispuestos: *“Hoy doce de abril, se reunió la Consiliatura, se habló nuevamente de las edificaciones y reparaciones inaplazables tanto en el Colegio Mayor, como en la Quinta (...). Y de las opiniones manifestadas por los Consiliarios he sacado en conclusión, sin temor de equivocación, porque veo que no son utópicas, que se debe acometer sin demora las obras propuestas, para aprovechar las facilidades que presentan los mismos Consiliarios (...). Puede dar tales autorizaciones pues S.S. sabe que yo no me dejo llevar fácilmente por espejismos, y además estas obras son inaplazables”*<sup>372</sup>.

En las Actas de Consiliatura de los años 1949 y 1950 no aparece ningún dato relevante sobre el tema de las obras en el Claustro de la calle 14. Desde hace años se viene hablando de varias posibles obras: arreglos en el Claustro Antiguo (tanto en la parte monumental-histórica, como para mejorar el llamado Claustro nuevo). Opciones posibles en caso de que el Colegio negocie parte de su lote para la eventual prolongación de la carrera 6ª A. Opciones para Quinta Mutis: ¿vender el terreno? ¿Trasladar el colegio al Norte? ¿Construir uno nuevo? Y en relación con esos “proyectos” se debate una y otra vez el problema de las fuentes de financiamiento que los hagan viables y prácticos.

Al menos por lo que muestran los documentos oficiales del Colegio Mayor –como las Actas de Consiliatura de estos años- es posible concluir que hubo muchas ideas, muchos debates,

---

<sup>369</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 14 de abril de 1947, folio 177.

<sup>370</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 29 de septiembre de 1947, folio 180.

<sup>371</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 25 de octubre de 1948, folio 197.

<sup>372</sup> A.H.U.R. Volumen 333. Secretaría. Copiador de Oficios (1949), folios 95 y 96.

muchas comisiones, muchas consultas y muchos asesores, pero que en las décadas de 1930 a 1940 y a 1950 no llegó a concretarse y hacerse realidad ninguno de esos aspectos.

## 2. LOS PLANOS DE GIOVANNI BUSCAGLIONE.1933.

Aunque se trate de un tema que amerita futuras y más extensas investigaciones, es necesario hacer una breve referencia a su nombre en este trabajo. El superior de los Salesianos en Colombia, al regresar al país después de elegir al tercer Rector Mayor de la Congregación, trae consigo, en 1910, seis hermanos coadjutores salesianos de diversas especialidades entre los que se encuentra Giovanni Buscaglione (1874-1941): su estancia en el país "... se prolongó por el resto de su vida y, en ese transcurrir de casi treinta años, se convirtió en el más célebre de los coadjutores de la comunidad en Colombia y uno de los representantes del último período de la arquitectura republicana, caracterizada por su eclecticismo, que se construyó hasta la tercera década del siglo XX en el país"<sup>373</sup>. Fruto de este largo y activo ejercicio profesional, es considerable el número de proyectos desarrollados por este religioso-arquitecto en Colombia, respondiendo a necesidades de su comunidad Salesiana, de otras comunidades religiosas y de algunas diócesis. Como testimonio de este trabajo se han conservado unos doscientos sesenta y tres planos, que constituyen la base del "Fondo Buscaglione", en los cuales hace gala de "su esmerado oficio y minucioso trabajo en los detalles"<sup>374</sup>. En dicho fondo se conservan tres planos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, identificados como "*Colegio Mayor del Rosario y sus dependencias. Planta del primer piso*" y "*Colegio Mayor del Rosario y sus dependencias. Planta segundo piso*". "*Colegio Mayor del Rosario. Fachadas*". En la Cronología, ofrecida por el autor de la reseña, se afirma: "*1933. Proyecto de reforma del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá*"<sup>375</sup>.

En los archivos del Colegio Mayor no se ha encontrado el menor indicio de este encargo y de sus desarrollos posteriores. Es indudable que por esos años no se está pensando en reformas ni reconstrucciones. Sin embargo, el detalle y precisión con que se diseñan y muestran algunas áreas de las zonas de servicios, permiten pensar que se trata de un levantamiento del Colegio Mayor con miras a unas remodelaciones internas, orientadas a este tipo de servicios sanitarios. Estos planos, fechados en 1933 ¿tienen alguna relación con las reformas que lo harían más, "más higiénico, más confortable, y más apto para llenar los fines a que está destinado", según se decidió en ese mismo año, para dar uso adecuado a los ahorros del Colegio?<sup>376</sup> ¿Tienen que ver estos planos con la propuesta que, a mediados de 1933, hace el Rector Castro Silva a la Consiliatura, para hacer mejoras en las instalaciones sanitarias?<sup>377</sup> Es más que probable.

---

<sup>373</sup> ASOCIACIÓN PRO RESCATE DE ARCHIVOS DE ARQUITECTURA. El fondo Buscaglione. Boletín cultural y bibliográfico. Biblioteca Luis Angel Arango, Bogotá, Volumen XLI, N° 66, 2004, pág. 50.

<sup>374</sup> Asociación Pro Rescate de Archivos de Arquitectura. Art. Cit., pág. 51.

<sup>375</sup> Asociación Pro Rescate de Archivos de Arquitectura. Art. Cit., pág. 58.

<sup>376</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 11 de agosto de 1933, folio 47.

<sup>377</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de la Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953). Acta del 4 de julio de 1933, folios 42-43.

De todas maneras, debe resaltarse que – perdidos los planos de Jaramillo Concha - éstos de Giovanni Buscaglione son el único testimonio documental arquitectónico que muestra cómo era el Colegio Mayor después de la restauración efectuada después de 1917 y reproducen con absoluta fidelidad no sólo lo que dicen las descripciones de aquellas obras, sino el material gráfico disponible de aquella época. **Ilustraciones 56, 57, 58.**

### **3. INTERVENCIONES PARA EL III CENTENARIO. LA SEGUNDA GRAN TRANSFORMACIÓN. 1953.**

**Antecedentes. Propuestas y contrapropuestas.** Con fecha 5 de octubre de 1950, se conoce una Carta circular en la cual se recuerda a los destinatarios que “...se efectuará en el Salón Rectoral una reunión de la Junta preliminar para la organización definitiva de Tercer Centenario del Colegio Mayor”<sup>378</sup>. Es la primera indicación de que, con tres años de anticipación, está organizándose algo para la celebración del acontecimiento.

En los primeros años de la década de 1950, los proyectos de obra siguen sometidos a un cruce permanente de opciones y posibilidades. Se entrelazan los temas de la reconstrucción del Claustro Mayor con los de la construcción de un nuevo Colegio de Bachillerato que sustituya al actualmente existente en la Quinta de Mutis. Asimismo, reaparece el proyecto de prolongación de la carrera 6ª A, con sus posibilidades y condicionamientos respecto a lo que se puede o no se puede hacer en los inmuebles de la calle 14. Sin contar con una información clara en relación con los conceptos y asesorías que se solicitaron en años anteriores, en los años 1950 y 1951 aparecen datos de nuevas solicitudes y encargos a otros profesionales<sup>379</sup>.

Entre los debates del momento cabe destacar dos conceptos, importantes por su significado. El primero sale al paso de la desorientación reinante en lo que se refiere a las obras del Claustro antiguo. Es un concepto de la Consiliatura, formulado en su reunión del 13 de junio de 1952 en el que se expresa “que las obras que se proyectan en Bogotá están condicionadas a los planes del Municipio en la manzana de ubicación del Colegio”<sup>380</sup>. El segundo, muestra claramente por dónde van las intenciones – y, en consecuencia, los fondos – a la hora de decidir las obras para la celebración del III Centenario y cuál es el concepto de algunos directivos sobre las obras que se deben realizar: “El Doctor Amaya Ramírez pide que el programa de obras para el tricentenario se reduzca a la construcción del nuevo colegio en la Quinta de Mutis y a la simple restauración del Claustro histórico de la calle 14 y que sobre esta base se solicitara un auxilio de \$ 1.000.000 al Gobierno Nacional”<sup>381</sup>.

Simultáneamente, se conocen nuevas gestiones con otros ilustres profesionales de la ciudad. La Consiliatura decide iniciar “conversaciones con el Doctor Gabriel Serrano (...) para la elaboración de planos para el nuevo Colegio y para la restauración del Claustro”

<sup>378</sup> A.H.U.R. Volumen 334. Secretaría. Copiador de Oficios (1950), folio 200.

<sup>379</sup> “Con amplias facultades para gerenciar lo relativo a la urbanización de la Quinta de Mutis y apertura de la carrera 6ª A fue encargado el Doctor Arcesio Londoño Palacio”. Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 29 de mayo de 1951, folios 210-211. Este, a su vez, comisiona al Doctor González Varona la hechura de los planos “para las construcciones tanto de Bogotá como de la Quinta de Mutis”, quien no acepta por sus ocupaciones. Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 13 de junio de 1952, folio 215.

<sup>380</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 13 de junio de 1952, folio 215.

<sup>381</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 13 de junio de 1952, folio 216.

*histórico*<sup>382</sup>. El y el Doctor José Gómez Pinzón dan su concepto a la Consiliatura: “*sería aconsejable que los planos para la reconstrucción del Claustro de Bogotá se encomendaran a una persona especializada en arquitectura colonial e histórica*”<sup>383</sup>. Obrando en consecuencia, el Colegio escoge al Doctor José María González Concha. Una de sus primeras observaciones, vuelve a reiterar la necesidad de contar con datos concretos y criterios claros; reitera a la Consiliatura que “*cualquier estudio al respecto estaba necesariamente condicionado a las obras que proyectaba el Municipio en la manzana de ubicación del Colegio*”<sup>384</sup>. Asimismo, ante la persistencia de un propietario vecino, que insiste en proponer negociaciones relacionadas con las remodelaciones urbanísticas de la zona, la Consiliatura, en su reunión del 20 de octubre, emite un concepto que es importante analizar por sus implicaciones: “*que el Colegio aspiraba para el año próximo únicamente a terminar la restauración interna del claustro, dejando para un proyecto posterior la restauración externa y la construcción de los edificios destinados a renta*”<sup>385</sup>.

Surgen algunas dudas respecto a la mentalidad y a los criterios que van a decidir sobre los futuros trabajos: ¿a que puede referirse exactamente la distinción entre restauración interna y externa? ¿Es compatible esta separación de trabajos con la integralidad que una restauración implica? Igualmente no hay aún claridad sobre lo proyectado, pero se programan y ejecutan obras. Y de conformidad con lo visto, debe comenzarse la “restauración interna”. Para ello la Consiliatura autorizó al Secretario-Síndico “*para que procediera a la construcción de sanitarios y baños procurando situarlos en un lugar que no viniera a ser afectado por las obras que proyecta el Municipio. Se consideró aconsejable instalarlos en el cuarto destinado a un servicio análogo, situado junto a la entrada del Refectorio, siempre que fueran técnicamente construidos y con materiales de primera calidad de manera que ofrecieran un servicio completo y decoroso*”<sup>386</sup>. En ese mismo orden de ideas, se autoriza el cambio de la instalación eléctrica del Claustro “*teniendo en cuenta que la existente, por tener bastantes años, ha sufrido deterioros y puede constituir un peligro para la seguridad del edificio*”<sup>387</sup>. También se autoriza una renovación casi total de las canales del Claustro que están en “estado ruinoso”, por un valor de \$ 4.000, “*utilizando material de cobre que asegure una duración considerable*”<sup>388</sup>. Y se habla de aprovechar la ocasión “*para reconstruir o mejorar en lo posible el llamado Claustro nuevo, edificio oscuro, feo e inadecuado para el objeto a que se lo ha destinado*”<sup>389</sup>. En esa misma reunión se encargan unos primeros estudios de factibilidad: “La Consiliatura (...) resolvió comisionar al arquitecto Señor Pablo de la Cruz

---

<sup>382</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 23 de julio de 1952, folio 217.

<sup>383</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 11 de agosto de 1952, folio 219.

<sup>384</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 25 de agosto de 1952, folio 220.

<sup>385</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 20 de octubre de 1952, folio 232.

<sup>386</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 20 de octubre de 1952, folio 232.

<sup>387</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 20 de octubre de 1952, folio 239.

<sup>388</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 26 de febrero de 1953, folio 254.

<sup>389</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 21 de octubre de 1938, folio 125.

para que haga un estudio y presente un proyecto de la construcción que pueda hacerse, así como de las adaptaciones que sea preciso efectuar”<sup>390</sup>.

A pesar de los matices atractivos del proyecto urbanístico, en el año 1945 *“la Consiliatura aplaza indefinidamente el estudio del memorial de señores Laserna y Rodríguez, sobre oferta que ellos hacen y que el Colegio podría hacer del terreno de sus respectivas propiedades al Municipio de Bogotá, a fin de prolongar entre calles 14 y 13 la carrera llamada Santa Fe”*<sup>391</sup>. Sin embargo, no resulta tan “indefinido” el aplazamiento de este asunto. Sin hacer demasiado caso a las propuestas de otros propietarios vecinos, la Consiliatura se preocupa en primer lugar por las necesidades del Colegio. El 6 de febrero decide que *“para dar comienzo a todo lo relacionado con los proyectos de edificación del Colegio en la parte aprovechable de la calle 14 y carrera 6ª, sin tocar la arquitectura de lo que puede llamarse monumento histórico, se convino en que se consultara al Ingeniero Rodríguez Orgaz”*<sup>392</sup>.

Aunque se había decidido que la “restauración externa” se aplazaba, hay documentos que hablan de solicitud de cotizaciones y de definición de estilo para las fachadas. En reunión de Consiliatura del 26 de febrero de 1953, el Secretario-Síndico informa *“que había solicitado cotizaciones sobre el valor de la restauración del frente del Colegio y que había adelantado conversaciones con la firma constructora “Record” acerca del estilo que podía seguirse para estos trabajos; que se había propuesto reproducir la fachada del Palacio de San Carlos, con algunas modificaciones”*. Como la cotización recibida es costosa (\$ 35.000), los Consiliarios consideran prudente consultar *“con arquitectos especializados en esta clase de obras como eran González Varona / González Concha, no fuera a ser que al acometerse posteriormente la restauración general del Claustro, la obra propuesta no guardara armonía con la futura proyección y tuviera que perderse el valor invertido en ella”*<sup>393</sup>.

Paralelamente a estos “proyectos”, aún indefinidos, se han multiplicado las gestiones para obtener los fondos necesarios para acometer las obras. Por un lado, el Gobierno hizo extensivo al Colegio Mayor del Rosario el auxilio que acaba de otorgar a las universidades privadas<sup>394</sup>. También se buscó una manera de hacer más rentables los locales de propiedad del Colegio, consignándolos en una oficina especializada, que realmente cobrara los cánones que corresponden a los locales y a su ubicación<sup>395</sup>. Por otro, las gestiones ante los Ministros Rosaristas<sup>396</sup> tuvieron éxito. En la reunión del 20 de octubre de 1952 el Secretario informa a la Consiliatura *“que había recibido copia del Decreto n° 2461 de octubre 13 de 1952, por el cual el Gobierno se asociaba a las celebraciones del III Centenario del Colegio y le concedía*

---

<sup>390</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 21 de octubre de 1938, folio 125

<sup>391</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 7 de marzo de 1945, folios 171-172.

<sup>392</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 6 de febrero de 1948, folio 187.

<sup>393</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 26 de febrero de 1953, folio 254.

<sup>394</sup> Carta del Rector Castro Silva al Ministro de Educación, Manuel Mosquera Garcés. A.H.U.R. Volumen 334. Secretaría. Copiador de oficios (1950), folio 150.

<sup>395</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 20 de octubre de 1952, folios 232 y 233.

<sup>396</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 23 de julio de 1952, folio 218. Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 15 de septiembre de 1952, folio 224.

*como un homenaje de solidaridad nacional en su conmemoración, un auxilio de un millón de pesos, con destino a la construcción de un colegio de Bachillerato y a la restauración del Claustro histórico de Bogotá*<sup>397</sup>.

De ello da testimonio la carta de agradecimiento que el Rector Castro Silva dirige al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Doctor Antonio Gómez Restrepo<sup>398</sup>.

***Historia de los contratos y trabajos.*** Se sabe que en el mes de junio de 1953 las obras “*de reconstrucción y arreglo del histórico y tradicional edificio de la calle 14*” están en plena marcha<sup>399</sup>. Estos trabajos corresponden a la decisión tomada por la Consiliatura en su reunión del 30 de abril del mismo año. En ella se presentaron dos propuestas. la del Doctor González Varona y la del Maestro Luis Alberto Acuña. Aunque las Actas de Consiliatura no son muy prolijas ni muy exactas en los detalles arquitectónicos, se deja en claro que el arquitecto González centra su propuesta en construir en el segundo piso del claustro una arcada similar a la del primero; en el cambio de la obra de carpintería y el enlosado – en piedra – del patio central. No presenta ningún presupuesto detallado y calculaba un costo de \$ 500.000 por la restauración interna y externa del Claustro<sup>400</sup>.

Se escogió la propuesta del Maestro Acuña. Este defiende ante la Consiliatura que “*consistiendo una restauración en una reviviscencia de lo que había sido el Claustro, su propósito era mantener el orden actual, que era el que había tenido el Colegio*”<sup>401</sup>. Se descarta, de entrada, la construcción de arcadas en el segundo piso. Su propuesta tiene, además, matices concretos y prácticos que convencieron a la Consiliatura: “*El Maestro Luis Alberto Acuña propone contratar a precio fijo y fija los siguientes precios: por la restauración interna del Claustro, ochenta y cinco mil setecientos pesos (\$ 85.700); por la restauración exterior, treinta y siete mil pesos (\$ 37.000) y veintiocho mil doscientos sesenta pesos (\$ 28.260) por la restauración del frente de la capilla con el estucado y retoque del grupo escultórico del frontón, todo ello de acuerdo con relación precisa de las obras y algunos dibujos ilustrativos*”<sup>402</sup>. Para los Consiliarios estas obras deben ejecutarse, máxime cuando el Síndico expresa que “tenía los fondos disponibles para la realización de estas obras” y cuando “*la restauración del Claustro secular del Rosario era una realización con la cual podría celebrarse dignamente el III Centenario del Colegio*”<sup>403</sup>. La Consiliatura autoriza a la Rectoría para firmar estos contratos, “*con la advertencia de que estos contratos contemplarán claramente cada una de las obras constitutivas de la restauración y llevarán dibujos precisos sobre cada innovación*”<sup>404</sup>.

<sup>397</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 20 de octubre de 1952. folio 231.

<sup>398</sup> A.H.U.R. Volumen 336. Secretaría. Copiador de oficios (1932 a 21 octubre 1953), folio 206.

<sup>399</sup> Carta del Secretario auxiliar José María Fonseca Neira al Ministro de Educación, solicitando una ampliación de las vacaciones de mitad de año, para que las obras puedan adelantarse, sin perjuicio para los estudiantes. A.H.U.R. Volumen 337. Secretaría. Copiado de oficios (1953), folio 115.

<sup>400</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 30 de abril de 1953, folios 260 y 261.

<sup>401</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 30 de abril de 1953, folio 260.

<sup>402</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 30 de abril de 1953, folio 261.

<sup>403</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 30 de abril de 1953, folio 261

<sup>404</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 30 de abril de 1953, folios 261 y 262.

Se advierte que la diferenciación entre la restauración “interna” y externa”, se ha impuesto. Está presente en ambas propuestas y en el lenguaje utilizado en las Actas.

El acta de la sesión siguiente, la Consiliatura registra que dichos contratos efectivamente se suscribieron por un valor global de \$ 150.960<sup>405</sup> e incluyen la restauración interior y exterior del Claustro y de la capilla. El contratante respaldó su propuesta y su trabajo con pólizas de la Compañía Colombiana de Seguros y de la Compañía Granadina de Seguros, de Bogotá<sup>406</sup>. Sin embargo en esa misma sesión del 9 de junio, ya hay adiciones a los contratos que se acaban de firmar. En los dos meses transcurridos entre la propuesta y la firma del contrato, hay necesidades que anteriormente no se habían contemplado y que, se consideran indispensables para realzar y complementar la restauración.

El Maestro Luis Alberto Acuña propone en concreto: 1) *Cambio del entablado del segundo piso*, que se encuentra en deplorable estado; para ello presenta un presupuesto de \$ 11.000; 2) *Cambio de canales del claustro principal a un costo de \$ 4.000*; 3) Un conjunto de trabajos que incluyen: *“artesonar el zaguán de entrada al Colegio, cambiar la puerta principal de entrada por una gran puerta española de cuarterones con clavos. Forjadas en bronce, las cuatro puertas laterales y el trasportón, según el dibujo que el contratista presenta también a la consideración de la Consiliatura. El costo mínimo de estas últimas reformas, lo mismo que la colocación de una ventana española para remplazar la vieja puerta que existe en los bajos de la escalera principal, sería de cinco mil pesos (\$5.000), teniendo en cuenta que el trasportón iría en hierro y vidrio grueso para que deje visibilidad al interior del Claustro”*<sup>407</sup>

Por parte del Colegio Mayor se adiciona, según propuesta y presupuesto (\$ 5.000) presentado también por el Maestro Acuña, un monumento funerario para los restos de Monseñor Rafael María Carrasquilla, en la capilla que se está restaurando. En dicha reunión *“se explicó a los Señores Consiliarios el proyecto dibujado por el artista, lo mismo que la especificación de los materiales (piedra y mármol) en que sería trabajado”*<sup>408</sup>.

Aunque con estos trabajos adicionales se sobrepasan los valores aprobados y pactados con el Maestro Acuña, *“... los Señores Consiliarios fueron de opinión que se ejecutaran esas obras tan indispensables y que el posible déficit que dejara su realización se cubriera oportunamente con el ingreso representado por la venta de parte de los terrenos de la Quinta de Mutis cuya negociación se estaba adelantando”*<sup>409</sup>. Dos meses después, en la sesión del 31 de agosto, la Consiliatura aprueba la hechura y colocación de un “farol colonial” y de mejoras en el Salón Rectoral, para que quede “enchapado en su integridad y artesonado en nogal”; esta

---

<sup>405</sup> Cifra que coincide con la sumatoria de los tres contratos que se mencionaron en la sesión del 30 de abril de 1953.

<sup>406</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 9 de junio de 1953, folio 266.

<sup>407</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 9 de junio de 1953, folios 267 y 268.

<sup>408</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 9 de junio de 1953, folios 267.

<sup>409</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 9 de junio de 1953, folios 268.

última obra en madera “había sido presupuestada en once mil pesos, más o menos”<sup>410</sup>. En el mes de octubre se habla de “faroles”: “El Secretario presentó (...) un modelo de farol en hierro y vidrio para el Claustro de Bogotá, informando que aún no tenía precio fijo, pero que más o menos, sería de \$ 45,00 cada uno. El Doctor Del Corral examinó el dibujo encontrándolo aceptable. Y, en consecuencia, la Honorable Consiliatura aprobó el gasto”<sup>411</sup>.

Cuando ya están avanzados los trabajos, el Doctor William Villa Uribe, secretario e la Asociación de Antiguos Alumnos Rosaristas, se erige en portavoz de una necesidad urgente: “...la magnificencia de las obras que se estaban adelantando para restaurar el Claustro colonial del Colegio (...) no quedarían completas si no se procediera a cambiar todas las puertas del Claustro, que por su estado y estilo no armonizarían con la riqueza de la obra de restauración”. Para ello, la Asociación gestionará un préstamo con el cual también se podrá “llevar a cabo la restauración de todas las aulas para la universidad y la adquisición de un mobiliario decoroso y apropiado para el personal de alumnos y profesores”<sup>412</sup>. ¿No se incluyó el cambio de puertas en los contratos iniciales? ¿No entraba el arreglo de las aulas en la restauración “interna”?

Durante la ejecución de los trabajos, empiezan a presentarse solicitudes y reclamaciones del contratista Acuña, debidas a la imprecisión e inexactitud de los presupuestos presentados y aprobados inicialmente: “Igualmente informó el Secretario que de acuerdo con las conversaciones que había sostenido el Doctor Rafael Osorio con el Maestro Luis Alberto Acuña, ésta había presentado unos presupuestos por \$ 22.500 para efectuar diferentes trabajos en el Claustro de Bogotá, entre ellos dotación de puertas, rejas, interiores, pisos, cambios de techos, pintura y divisiones de aulas. Informó el Secretario que al examinar detenidamente el presupuesto había encontrado que en él faltaban algunas obras; que al incluirlas harían subir el valor a \$ 25.910. La Honorable Consiliatura autorizó la celebración del respectivo contrato con el Maestro Acuña por el referido valor”<sup>413</sup>. Siete días después, en la sesión del día 21 de octubre, la Consiliatura vuelve a pronunciarse sobre el mismo tema y responde a una reclamación del Maestro Luis Alberto Acuña, dado que el valor aprobado (\$ 25.910), según él, adolece de errores de cálculo. Después de analizar los documentos, la Consiliatura conceptúa: “... dicho error consistió en que el Señor Acuña alteró al transcribir las siguientes partidas: a) En el presupuesto aparece \$ 322.00 debiendo ser \$ 3.220.00. b) En el presupuesto aparece \$ 645.00 debiendo ser \$ 6.450.00. c) En el presupuesto aparece \$ 235.00 debiendo ser \$ 2.350.00. La Honorable Consiliatura manifestó que era evidente el error por cuanto las operaciones que daban esas sumas, igualmente estaban erradas. Visto lo cual autorizó al Síndico para que hiciera un reajuste del presupuesto en todas las partidas de él, subsanara el error y contratara definitivamente por la suma obtenida las diferentes obras urgentes en el Claustro”<sup>414</sup>.

---

<sup>410</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 31 de agosto de 1953, folio 281.

<sup>411</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 13 de octubre de 1953, folio 298.

<sup>412</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 16 de septiembre de 1953, folio 285.

<sup>413</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 13 de octubre de 1953, folio 297.

<sup>414</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 21 de octubre de 1953, folios 1 y 2.

**Motivos inspiradores de la restauración.** Por su especial interés para la comprensión de los trabajos realizados y habida cuenta que planos y dibujos del Maestro desaparecieron, se transcribe a continuación un texto presentado por el mismo Acuña, como sustento y justificación de los trabajos de restauración que propuso a la consideración del Colegio y que llevó a cabo con ocasión del III Centenario:

“MOTIVOS DE ARQUITECTURA ESPAÑOLA TENIDOS EN CUENTA Y TOMADOS COMO INSPIRADORES PARA LA RESTAURACIÓN DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, REALIZADA POR DON LUIS ALBERTO ACUÑA.

1. *Artesonado del Claustro Superior (casetones octagonales ornados con estrellas y puntas de diamante). Antecedente: techumbre del claustro de la Universidad de Salamanca.*

2. *Friso de barbacanas en el costado norte de la capilla. Antecedente: alero de barbacanas del monasterio de Huelgas, en Burgos.*

3. *Distribución, estructura y ornamentación interior del claustro (zapatas sobre los capiteles sustentantes de la mesa y alero; barandal y antepecho calados, de evidente traza mudéjar). Antecedente: claustro del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares. (Este mismo claustro constituye, entre cien más, ejemplo de las enjutas de los arcos decoradas con medallones).*

4. *Tejado que remata la torre de la capilla, coronado por una linterna de cúpula curvilínea muy aguda. El alero de dicho tejado sustentado por un friso de barbacanas. Antecedente: torre de la iglesia del monasterio de Santa María de Illescas (Toledo).*

5. *Nichos u hornacinas platerescas para las estatuas de San Pío Quinto y San Buenaventura al frente de la capilla. Antecedentes: nichos de la portada de la llamada “Capilla Real” en Granada y de la portada de “Pellejería” en la catedral de Burgos.*

6. *Arquería que ilumina la caja de la escalera. Antecedente: claustro alto del Colegio de Santa Cruz, en Toledo.*

7. *Monumento funerario a Monseñor Carrasquilla excavado o empotrado en el nuevo; arco carpanel, gran escudo sobre la cornisa, fondo de mármol oscuro. Antecedentes: sepulcro de Doña Beatriz de Suabia en la Capilla Real de la catedral de Sevilla. Monumento funerario en la Sinagoga del Tránsito, en Toledo.*

8. *Balcones decorados con boliches metálicos y sostenidos por canecillos de hierro en forma de ese. Antecedentes: balcón sobre el portal de la casa del Marqués de Fuensanta en Córdoba. Casa de Lope de Vega, en Madrid (Entre mil ejemplos de esta clase).*

9. *Ventanas interiores. Antecedente: Casa de Pilatos, Sevilla”<sup>415</sup>.*

En el acta de Consiliatura donde se aprobó la propuesta de Luis Alberto Acuña, se registra el criterio que orientará sus trabajos: “consistiendo una restauración en una reviviscencia de lo

---

<sup>415</sup> Revista C.M.N.S.R. Tercer Centenario. Octubre 1954, pág. 173

que había sido el Claustro, su propósito era mantener el orden actual que era el que había tenido el Colegio<sup>416</sup>. **Ilustraciones 59,60,61,62,63.**

Por objetividad histórica, que no puede incurrir en el anacronismo de exigir al pasado criterios y conceptos de hoy, no es adecuado censurar a los gestores de esta obra su concepto de lo que es una restauración. Lo cual no impide el análisis tanto de los procesos seguidos, como de sus resultados y el cuestionamiento de algunos criterios que les sirvieron de sustento o la constatación de la poca claridad en los mismos... Esto ha sido una constante en la historia de los trabajos a los que se ha visto sometido el inmueble del Colegio Mayor. ¿Qué pensar del estilo arquitectónico del Claustro Nuevo? ¿Qué puede opinarse de los trabajos que rehicieron el Colegio Mayor después de la ruina de 1917? ¿Qué opinar de las varias - y contradictorias - versiones que ha tenido la capilla hasta estas fechas?

En la tradición del Colegio hay conceptos que se defienden, y que se exigen en el papel, a la hora de proyectar las restauraciones. Hablando del Claustro, pueden recordarse las defensas de lo “antiguo”, lo “español”, lo “colonial”, citadas a lo largo de este recorrido histórico. Al respecto, cabe siempre una pregunta: ¿son sinónimos? Y siempre es posible una afirmación: tienen relación, pero no son intercambiables... ¿Cómo una persona que define la restauración como “una reviviscencia de lo que había sido el Claustro” puede afirmar que “su propósito era mantener el orden actual que era el que había tenido el Colegio”? Ese “orden actual” - anterior a la restauración - ¿no era un híbrido, producto de los trabajos de 1917 y 18? ¿Se lograba realmente volver a lo que el Claustro “había sido” con la repetición de unos elementos típicos de la arquitectura española, propios en épocas y lugares muy diversos?

Reflexiones que surgen necesariamente después de haber hecho el recorrido histórico de todas sus transformaciones arquitectónicas. Quizás esa historia pasada de intervenciones, donde se defendía en teoría lo “colonial- español”, pero en la práctica de desvirtuaba y desfiguraba con cada obra, explica el por qué esta intervención fue tan enfocada a lo español. Quizás equivocadamente y con limitaciones, ésta es la primera vez que en toda la historia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario se intenta volver a los orígenes, en la apariencia externa de sus edificaciones centenarias; la primera vez que se ponen en práctica las recomendaciones de mantener lo español y lo colonial.

**Trabajos en el Claustro Mayor.** De los textos citados es posible deducir algunas conclusiones importantes. En las propuestas iniciales de Luis Alberto Acuña y en las que fueron surgiendo durante el desarrollo de los trabajos, se habla de “contratos”. En cada uno de ellos encontramos objetos concretos y un valor determinado. En los “Motivos de arquitectura española tenidos en cuenta y tomados como inspiradores para la restauración”, el Maestro Acuña alude, puntualmente, a obras concretas y precisas. No parece haber un plan integral que involucre la totalidad del inmueble. Por lo que se hacen explicables las omisiones importantes (caso de las puertas) y las permanentes adiciones que hubo que realizar sobre la marcha.

Como no hubo un proyecto global, tampoco parece que hayan existido unos planos generales o de detalle; al parecer fueron sustituidos por “dibujos”<sup>417</sup> que presentaba el artista a

---

<sup>416</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 30 de abril de 1953, folio 260.

consideración de la Consiliatura. Se piensa que hay trabajos pendientes “adentro” (interior) y “afuera” (fachadas) del Claustro, pero no se considera que revistan una gran importancia. En efecto, en alguna de las Actas de Consiliatura de esa época se expresa que el III Centenario estará bien celebrado con la construcción del nuevo colegio de Bachillerato en Quinta Paredes y con la “*simple restauración del Claustro histórico*”<sup>418</sup>. ¿Se ha de entender la “simple restauración” del Claustro como un embellecimiento y acondicionamiento superficial? A partir de los mismos documentos a los que se hizo referencia anteriormente, y de algunos documentos fotográficos es posible reconstruir un listado de lo realizado por el maestro Acuña.

- Lenguaje neocolonial para las fachadas interiores y exteriores
- Cambio del entablado del segundo piso.
- Ornamentación interior del claustro (zapatas sobre los capiteles sustentantes de la mesa y alero; barandal y antepecho calados, de evidente traza mudéjar).
- Artesonado en claustro superior, con casetones octagonales ornados con estrellas y puntas de diamante.
- Cambio de Canales.
- Cambio de la puerta principal.
- Artesonado del zaguán de entrada.
- Cuatro puertas laterales del Colegio, forjadas en bronce.
- Trasportón en hierro y vidrio grueso.
- Ventana española en los bajos de la escalera principal.
- Dotación de puertas, rejas interiores, pisos, cambio de techos, pintura y divisiones de aulas.
- Ventanas interiores.
- Decoración de los balcones con boliches y canecillos de hierro.
- Faroles de hierro y vidrio.

En la sesión del 24 de febrero de 1954, la Consiliatura acoge una reclamación del Maestro Luis Alberto Acuña. Manifiesta que, “por cálculos errados en los trabajos de restauración”. Dice que se le debe una cuenta de \$ 6.995 del segundo contrato y otra por \$ 2.275 por imprevistos causados en el primer contrato. Los Consiliarios estiman conveniente reconocerle algo, pero dejan al arbitrio del Señor Rector el establecimiento de esa cuantía<sup>419</sup>. En la reunión siguiente el Rector expresa su “incapacidad e inexperiencia” para tomar esa decisión. Razón por la cual la Consiliatura designa para esa tarea (“inspeccionar las obras realizadas por el Señor Acuña y diera un concepto sobre el valor de ellas, a fin de establecer con toda claridad y equidad la suma que podía reconocérsele”) al Doctor José Gómez Pinzón<sup>420</sup>.

Hecha esta tarea de inspección y tasación, el perito conceptúa que los trabajos ejecutados por el Maestro Luis Alberto Acuña tienen un valor de \$ 37.237. Como los contratos suscritos

---

<sup>417</sup> “...los contratos (...) llevarán dibujos precisos sobre cada innovación”: Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 30 de abril de 1953, folio 262.

<sup>418</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 13 de junio de 1952, folio 216.

<sup>419</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 24 de febrero de 1954, folio 21.

<sup>420</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 6 de marzo de 1954, folio 27.

suman \$ 34.925, el Doctor Pinzón encuentra una diferencia a favor del contratista por valor de \$ 2.312 a los que deben añadirse \$ 2.000 de imprevistos. La Consiliatura, en consecuencia, decide cancelarle al Maestro Acuña la suma de \$ 4.012<sup>421</sup>.

En 1957 están documentados otros trabajos en el Aula Máxima. En la sesión del 25 de marzo, “... el Síndico del Colegio pidió a la Honorable Consiliatura autorización para proceder a una necesaria restauración del Aula Máxima, consistente en el enchapado de todos los muros en triplex de caoba y nogal, marcos en nogal a todos los cuadros de la Galería; y en la misma madera, zócalo y cornisas, junto con un nuevo entablado en madera de balsero. Manifestó que esta obra era necesaria por tratarse del más bello Salón del Colegio y obedecía a una idea y un deseo del Señor Rector que podía realizarse este año. Presentó las cotizaciones del Señor Alfonso Gómez y del ebanista Gregorio Cifuentes, la primera por \$ 23.130 y la segunda por \$ 17.195”<sup>422</sup>. Se confiaron los trabajos al segundo proponente, por ser contratista conocido del Colegio, con historial de excelente trabajo y cumplimiento. Dos años después se autoriza la instalación de cortinas y tapetes nuevos para dicho Salón<sup>423</sup>.

#### 4. LA CAPILLA DE LA BORDADITA. INTERVENCIONES 1953-1963.

Estas obras de restauración o remodelación de la capilla siempre sufrieron demoras. Y lo proyectado para una determinada ocasión se fue ejecutando al ritmo de muchas limitaciones y en lapsos de tiempo que casi nunca coincidieron con lo programado. Esto vuelve a repetirse en el caso de la celebración del III Centenario. Por tal motivo, el período indicado abarca una década completa.

Habrán unas primeras obras de restauración relacionadas con lo que se hizo en el Claustro para el III Centenario y, por tanto de los años 1953-1954:

- “Restauración del frente de la capilla con el estucado y retoque del grupo escultórico del frontón”<sup>424</sup>. A la obra escultórica colonial del frente de la capilla, se añaden “nichos u hornacinas platerescas para las estatuas de San Pío Quinto y San Buenaventura”.
- Bóveda y testero planos<sup>425</sup>.
- Artesonado<sup>426</sup>.

---

<sup>421</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 7 de abril de 1954, folio 31.

<sup>422</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 25 de marzo de 1957, folios 134 y 135.

<sup>423</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 12 de febrero de 1959, folio 172.

<sup>424</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 30 de abril de 1953, folio 261.

<sup>425</sup> PINILLA MONROY, Germán. en “Guía de la Capilla de la Bordadita”, Revista C.M.N.S.R., Volumen 72 (1972), n° 492, septiembre-octubre, pág. 50

- Monumento funerario para los restos Monseñor Rafael M. Carrasquilla. Que “reproduce los motivos del arco y las columnas de la portada. El diseño arquitectónico se debe al Maestro Acuña y el busto en mármol a Silvano Cuellar”<sup>427</sup>.
- Retablo. Moderno, aunque con elementos coloniales del siglo XVII. “Consta de dos cuerpos completos y un tercero con remate correspondiente a la calle superior”<sup>428</sup>
- Friso de barbacanas en el costado norte de la capilla.
- Tejado que remata la torre de la capilla, coronado por una linterna de cúpula curvilínea muy aguda.

Se sabe que el 1954 el Secretario presenta a la Consiliatura “un presupuesto para el arreglo de la escalera de la torre de la capilla que está en peligro de caerse por daños en la madera. El presupuesto fue presentado por el Señor Alfonso Gómez y aprobado por la suma de setecientos cincuenta pesos (\$ 750,00)”<sup>429</sup>.

Se han hecho diferentes trabajos en la Capilla, pero no se ha cumplido con la totalidad de lo programado. Lo demuestran los hechos que rodearon el traslado de los restos del sabio Mutis. Cuando fue inevitable la demolición de la Iglesia de Santa Inés, para prolongar la carrera 10ª, la Consiliatura se permite solicitar a las autoridades civiles y eclesiásticas, en 1952, que “se escoja la Capilla del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario como el lugar más indicado para que reposen los restos mortales del sabio sacerdote (...)”<sup>430</sup>. Hecha la exhumación y el reconocimiento de los restos, éstos tuvieron que ser trasladados provisionalmente a la Catedral Primada porque “la Capilla de la Bordadita estaba a la espera de su restauración y debíase también construir un digno mausoleo que diera elocuente testimonio de la grandeza que en adelante allí reposaría”<sup>431</sup>.

La decisión de restauración se conoce en la reunión de Consiliatura del 17 de abril de 1962. Se propone a los consiliarios “restaurar la Capilla del Claustro (...) con la idea de que sea iglesia y panteón del Alma Mater, en estilo español colonial, para que guarde armonía con el claustro histórico; obra que se había proyectado también para la celebración del tercer centenario (...) pero por carencia de recursos no había sido posible realizar”<sup>432</sup>.

---

<sup>426</sup> PINILLA MONROY, Germán. Op, cit., pág. 50. Otras informaciones autorizadas afirman que el artesonado fue obra del arquitecto Luis Acevedo Tenorio. Ver: Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 4 de junio de 1962, folio 303.

<sup>427</sup> PINILLA MONROY, Germán. Op, cit., pág. 51.

<sup>428</sup> GIL TOVAR, Francisco. Op. cit., pág. 138.

<sup>429</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 24 de febrero de 1954, folio 21.

<sup>430</sup> Acuerdo de Consiliatura n° 5 de 1952. Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 25 de agosto de 1952, folio 220. Ver también Revista C.M.N.S.R., Volumen 57 (1963), n° 463-464, agosto-noviembre, pág. 179.

<sup>431</sup> OUNDJIAN, Ovidio. Historia de los restos mortales del sabio Mutis. Volumen 57 (1963), n° 463-464, agosto-noviembre, pág. 176.

<sup>432</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 17 de abril de 1962, folio 296.

El Doctor Guillermo Hernández de Alba, asesor de la Consiliatura, propone para adelantar estos trabajos al Maestro Luis Alberto Acuña, al Arquitecto Luis Acevedo Tenorio. La Consiliatura aprueba los trabajos, previa verificación de planos y presupuestos<sup>433</sup>. El Maestro Acuña presenta un primer presupuesto *“para la ejecución del retablo, barandal del comulgatorio, coro, tornavoz del púlpito y arreglo del cancel, por un valor de setenta y tres mil pesos y se relacionaron las especificaciones de estos trabajos. (...) La Consiliatura impartió su aprobación al presupuesto y a los planos, dibujos y especificaciones y autorizó la celebración del contrato respectivo”*<sup>434</sup>. En la misma fecha se estudia y aprueba el presupuesto presentado por el Doctor Acevedo Tenorio: *“por la ejecución a todo costo también, del artesonado de la capilla, piso en baldosas prensadas de retal de mármol en cuadros rojos negros, ventanales en hierro y botones de bronce y arreglo de canales y pintura, en la suma de ciento cincuenta mil pesos”*<sup>435</sup>.

Monseñor Castro Silva propone remodelar el monumento funerario del Fundador, aprovechando las obras actuales de restauración de la Capilla. Se pedirá un concepto al Doctor Hernández de Alba. Si el actual no reviste un especial interés artístico, se cambiará<sup>436</sup>

Habrá que esperar, pues hasta 1962 para que, junto con otros trabajos que constituyen la “restauración integral” de la iglesia del Colegio, se ejecuten el monumento a Mutis y otros trabajos pendientes, con los que se busca que recobren “ esas formas de fábrica colonial acorde con el Claustro”<sup>437</sup>. Surgen así, las siguientes obras:

- Monumento funerario para los restos de José Celestino Mutis<sup>438</sup>, confiado por el Rector Castro Silva al escultor italiano Giulio Corsini<sup>439</sup>, por su sobriedad, elegancia y decoro<sup>440</sup>
- Restauración del coro.
- Nuevo altar : “consistirá en el ara romana en piedra, con el escudo del Colegio tallado en el bloque que sostiene la mesa”<sup>441</sup>, para el que se compró un nuevo sagrario, “en bronce, español, estilo barroco”, por un valor de \$ 11.000.
- Complementación del púlpito. La escalera es de 1953.
- Nuevo comulgatorio.

---

<sup>433</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 17 de abril de 1962, folio 297.

<sup>434</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 4 de junio de 1962, folios 302-303.

<sup>435</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 4 de junio de 1962, folio 303.

<sup>436</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 18 de junio de 1962, folios 313-314.

<sup>437</sup> OUNDJIAN, Ovidio. Revista C.M.N.S.R., Volumen 57 (1963), n° 463-464, agosto-noviembre, pág. 177.

<sup>438</sup> “... un mármoleo monumento de sobria belleza, y delicado simbolismo, repartidas sus armoniosas líneas en excelente gradación para ofrecer en medallón, el bondadoso rostro del sabio, con escrutadora mirada de catedrático y científico; en rectángulo un panorama visual de su obra como botánico y catedrático rosarista, ornamentada la base con armónica guirnalda que representa la “Mutisia”. OUNDJIAN, Ovidio. Revista C.M.N.S.R., Volumen 57 (1963), n° 463-464, agosto-noviembre, pág. 177.

<sup>439</sup> Revista C.M.N.S.R., Volumen 57 (1963), n° 463-464, agosto-noviembre, página sin numerar.

<sup>440</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 4 de junio de 1962, folio 309.

<sup>441</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 4 de junio de 1962, folio 303.

- Nuevas bancas<sup>442</sup> . **Ilustraciones 64,65,66,67,68.**

## 5. LA CARRERA 6ª A.

En documentos colegiales del año 1938 se encuentra, por primera vez, la referencia al proyecto de prolongar “la calle Santa Fe”: *“Se entró a considerar el proyecto que tienen algunos propietarios de abrir, en unión del Colegio, una calle que continúe la calle Santa Fe hasta la 13, rompiendo de norte a sur la manzana en que se halla este edificio. Llevada a cabo la obra, el Colegio quedaría con propiedades en los dos frentes de la nueva calle en una buena extensión, y podría, bien vender una parte, bien levantar un gran edificio cuya renta lo redimiría económicamente”*<sup>443</sup>. Del texto que se acaba de transcribir no queda un concepto claro de la realidad de la obra. Por el contexto de los años siguientes, puede precisarse que se trata de un proyecto urbanístico municipal que plantea la apertura de una carrera 6ª A, por la prolongación de lo que se conocía como “pasaje Santa Fe”. Los vecinos “afectados”, proponen unirse para sacar la mayor ventaja posible de las futuras obras.

Se destaca el contenido de este texto por varias razones importantes. En primer lugar, porque es el comienzo de una larguísima serie de debates, gestiones y propuestas que ocuparán a las autoridades del Colegio Mayor durante casi treinta años. En segunda instancia, porque el hecho de “partir” el inmueble obliga a plantear nuevas obras y las consabidas readaptaciones de los espacios. Entre estas obras, la Consiliatura alude expresamente al “Claustro nuevo”, que no sale muy bien librado de su análisis: *“... podría aprovecharse la ocasión para introducir en el local del Colegio algunas reformas indispensables en materia de higiene y para reconstruir o mejorar en lo posible el llamado Claustro nuevo, edificio oscuro, feo e inadecuado para el objeto a que se lo ha destinado”*<sup>444</sup>.

Hay que recordar que el tema de la prolongación del Pasaje “Santa Fe” está siempre presente durante las décadas de 1940 y 1950. Pero nada se ha concretado. En parte, porque no está aún totalmente definido el proyecto municipal y porque, además, se han ido convirtiendo en prioritarias los proyectos para el Colegio de la Quinta de Mutis. Los criterios al respecto son: “que las obras que se proyectan en Bogotá están condicionadas a los planes del Municipio en la manzana de ubicación del Colegio”<sup>445</sup> y que en ese momento (1954) “el Colegio aspiraba para el año próximo únicamente a terminar la restauración interna del claustro, dejando para un proyecto posterior la restauración externa y la construcción de los edificios destinados a renta”<sup>446</sup>. Sin embargo, poco después se piden cotizaciones “del valor de la restauración del

<sup>442</sup> Se aprueba la cotización de Gómez y Chivatá para la fabricación de cuarenta bancos. Valor del contrato: \$ 12.000. Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 18 de junio de 1962, folio 314.

<sup>443</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 21 de octubre de 1938, folio 125.

<sup>444</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 21 de octubre de 1938, folio 125.

<sup>445</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 13 de junio de 1952, folio 215.

<sup>446</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 20 de octubre de 1952, folio 232.

frente del Colegio”<sup>447</sup>. El 6 de febrero (1954) se decide que “para dar comienzo a todo lo relacionado con los proyectos de edificación del Colegio en la parte aprovechable de la calle 14 y carrera 6ª, sin tocar la arquitectura de lo que puede llamarse monumento histórico, se convino en que se consultara al Ingeniero Rodríguez Orgaz”<sup>448</sup>.

En la mente de los directivos del Colegio Mayor existe la percepción de que en cualquier momento pueden presentarse obras en el inmueble. ¿Hay proyectos de construir en el Claustro? Se plantea este interrogante a partir de algunos documentos de la época. En la reunión de Consiliatura del 24 de febrero de 1954 se rechaza una solicitud del Señor Otto Hungar, quien pide se le arriende el edificio donde funcionó la Facultad de Jurisprudencia. Y la razón aducida es porque “*el Colegio no podría comprometerse en un contrato de arrendamiento por tan largo tiempo – 7 años – ante la perspectiva de poder edificar*”<sup>449</sup>.

Además las condiciones en que está planteado el Proyecto urbanístico perjudican seriamente los intereses del Colegio. En consecuencia imponen prudencia, mayor precisión en los proyectos y asesoría profesional cualificada: “... *de los anteproyectos se desprende que tal apertura, al conservar el mismo paramento y dirección del pasaje, implicaría demoler del edificio colonial en el primer piso el Gabinete de Química, parte del Comedor, los baños de ducha y parte de los servicios de administración y en el segundo piso parte de un dormitorio y el fondo de la biblioteca. Ante esto, la Honorable Consiliatura opinó que en tal forma no podría realizarse la obra*”.<sup>450</sup>

Aunque sabe que el Plan Regulador es aún provisional en muchos de sus términos, Rodríguez Orgaz propone para el ala occidental del Colegio, que daría a la nueva carrera 6ª A, una altura de tres pisos. El primero de ellos se dedicaría, en su totalidad, a comercio y conformaría una fachada “de soportales aporticados”<sup>451</sup>.

Las gestiones adelantadas ante las autoridades municipales dieron su fruto. En 1956 ya se conocen algunas modificaciones: “*Los Honorables Consiliarios contemplaron con detenimiento todos los aspectos del proyecto y, por último, fueron partidarios de (...) prolongar el pasaje “Santa Fe” siguiendo el mismo paramento y no corriendo casi diez metros hacia el occidente, como se contempla en el anterior proyecto del Plan Regulador que se sometió a la Corporación. Se tuvo en cuenta de que a pesar de que se afectara el actual edificio en una pequeña parte del comedor y de la biblioteca, se compensaría esta circunstancia con la construcción de una fachada bien concluida que hiciera más comercial*

---

<sup>447</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 26 de febrero de 1953, folio 254.

<sup>448</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 6 de febrero de 1948, folio 187.

<sup>449</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 24 de febrero de 1954, folio 22.

<sup>450</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 28 de abril de 1954, folio 37-38.

<sup>451</sup> En el Archivo Histórico del Colegio del Rosario se conserva una Carta de Rodríguez Orgaz al Rector Castro Silva (documento mecanografiado de ocho folios), explicando detalladamente su propuesta. Lo acompaña un dibujo de la futura y posible carrera 6ªA, mostrando el detalle de la nueva fachada del Colegio.

*la nueva carrera (...)*<sup>452</sup>. Se elabora una nueva maqueta del proyecto urbanístico, con el cual también está de acuerdo el asesor del Colegio, Doctor Rodríguez Orgaz<sup>453</sup>.

La Consiliatura autoriza al Síndico del Colegio para que se ponga en contacto con los Doctores Rodríguez Orgaz y Gabriel Serrano, para concretar el proyecto del tramo occidental del Colegio. Se les solicita un anteproyecto y una estimación de costos, que sirvan de base para solicitar un préstamo ante el Banco Central Hipotecario. Pero el Doctor José Gómez Pinzón, en representación de “Cuellar Serrano Gómez”, declina el ofrecimiento que se les hace. Argumenta una congestión de trabajo de obras “que le impedían acometer otra de difícil realización, por tratarse de una acomodación a un estilo colonial exigente”<sup>454</sup>. Se permite sugerir la constructora de Esguerra, Sáenz, Urdaneta, Suárez, A su vez el Consiliario Doctor Martín del Corral sugerirá el nombre de Obregón y Valenzuela. En 1957, la Consiliatura conceptúa que el Doctor Rodríguez Orgaz es el “*arquitecto designado ya por el Colegio para la elaboración del anteproyecto para la construcción de la fachada del costado occidental del Claustro*”<sup>455</sup>. **Anexo 2, Ilustraciones 69,70.**

Pero, aunque las obras de la prolongación del pasaje “Santa Fe” hasta la calle 13 no se concretaron nunca, el Colegio Mayor sí despejó parcialmente dentro de sus terrenos la zona que hubiera correspondido a la nueva carrera y concretó la compra de los lotes vecinos hasta la carrera 7ª, donde posteriormente en la década del setenta se levantarían las Torres Nuevas.

---

<sup>452</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 28 de mayo de 1956, folio 99.

<sup>453</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 26 de julio de 1956, folio 102.

<sup>454</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 5 de noviembre de 1956, folio 110.

<sup>455</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (21 octubre 1953 a 31 julio 1964), Acta del 18 de febrero de 1957, folio 126.

## CAPITULO VII

### EL EDIFICIO DEL COLEGIO Y LA CAPILLA (1970 – 2000)

#### 1. LAS TORRES MODERNAS DE 1970. OBREGÓN Y VALENZUELA ARQUITECTOS

*Antecedentes.* En capítulos anteriores se mencionó cómo, a raíz de la posible prolongación del Pasaje Santa Fe y la consiguiente apertura de la carrera 6ªA, en documentos del año 1938 se alude a la posibilidad y al deseo de encontrar un medio de financiación que permita la autosuficiencia estable del Colegio Mayor: “...*el Colegio quedaría con propiedades en los dos frentes de la nueva calle en una buena extensión, y podría, bien vender una parte, bien levantar un gran edificio cuya renta lo redimiría económicamente*”<sup>456</sup>. Se quiere abrir ahora, a más técnicos y mejores horizontes, una posibilidad que el Colegio ha explotado –con no mucha fortuna– desde hace tiempo: el alquiler de algunos locales de su propiedad. También se ha citado frecuentemente en este recorrido histórico la insistencia en la necesidad de “ampliación”, de “ensanche”<sup>457</sup> y de búsqueda de “comodidad”<sup>458</sup>... Todo ello, como resultado de la misma vitalidad de la Institución y como exigencia de unas nuevas y cambiantes situaciones económicas, en las que resultaban insuficientes los esquemas económicos coloniales o republicanos. Se ha documentado en muchas ocasiones a lo largo de todos esos años que las dificultades y estrecheces económicas fueron una constante en la vida del Colegio Mayor y un condicionante para importantes iniciativas.

A partir de 1938 fueron muchos los planes y gestiones que se hicieron. Pero por falta de recursos o por la indefinición de los planes urbanísticos municipales sobre la zona del Colegio Mayor, nada se concretaba: “*cualquier estudio al respecto estaba necesariamente condicionado a las obras que proyectaba el Municipio en la manzana de ubicación del Colegio*”<sup>459</sup>. Aunque las obras de la prolongación del pasaje “Santa Fe” no se llevaron a cabo nunca, el Colegio Mayor continuó dando pasos hacia sus objetivos de financiación estable, de ampliación y ensanche<sup>460</sup>. A ello responden todas las gestiones que se adelantaron formalmente desde 1959 para adquirir los terrenos que el Colegio Mayor necesitaba para que el predio de su propiedad quedara con frente a la carrera séptima. Tras una larga y complicada negociación, habrá que esperar al año 1964, para encontrar en el Presupuesto de ese año, ítem “Construcciones”, una asignación de \$ 200.000 que se destinan para “saldo

---

<sup>456</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 21 de octubre de 1938, folio 125.

<sup>457</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 3 de julio de 1934, folios 66-67. Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 28 de octubre de 1935, folio 92.

<sup>458</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 11 de agosto de 1933, folio 47.

<sup>459</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953), Acta del 25 de agosto de 1952, folio 220.

<sup>460</sup> Ver gestiones con la Caja de Fondos de Retiro de la Policía. Revista C.M.N.S.R., Volumen 69, nº 484, mayo-junio-julio 1969, pág. 82.

adquisición lote”<sup>461</sup>. Sin embargo, todavía en 1966 se presentan complicaciones y dificultades con esos predios y sus papeles<sup>462</sup>

Cuando hay conocimiento de la negociación y de los proyectos de construcción que tiene el Colegio Mayor se multiplican las ofertas y propuestas de todo tipo de constructores, banqueros y financistas. Entre ellos cabe citar a “Ricaurte, Carrizosa y Prieto”<sup>463</sup>, con “Pizano, Pradilla y Caro”, a quienes se asocia con el Banco de los Andes<sup>464</sup>. Otra propuesta es la de los señores Fernando Martínez Sanabria y Kart Bucholz<sup>465</sup>. Se conoce otra propuesta de la firma “Casabianca Ltda.”<sup>466</sup>. El Colegio Mayor es cauto en decidirse y quiere salvar, a toda costa, el criterio de que: *“la base para cualquier negociación sería la de que el Colegio quedaría como propietario desde el comienzo de las negociaciones, no sólo de lote, sino del edificio construido”*<sup>467</sup>.

**Desarrollo del proyecto.** En 1967 el predio occidental contiguo al Claustro por la calle 14, que fuera la Casa rectoral, se derrumbó a raíz del sismo del mes de febrero, con lo cual el Colegio dispuso finalmente, junto con el lote adquirido sobre la carrera 7ª, de dos grandes lotes contiguos para su proyecto de ensanche. El Doctor Antonio Rocha, Rector por ese entonces, describe cómo se han ido decantando esos sueños en proyectos concretos: *“En la manzana de la calle 14 entre carreras 6ª y 7ª, dos zonas serán objeto de construcción y de reformas: la que hace esquina con la carrera 7ª con la calle 14 recibirá una torre de seis pisos, probablemente, ubicada en el centro del lote y unida al viejo Claustro por un pasaje cerrado a la altura de del segundo piso y paralelo a la calle 14. El primer piso ha sido proyectado (anteproyectos todavía), para locales y almacenes de renta; el segundo para una moderna biblioteca de 50.000 volúmenes (...), y un gran salón para comodidad de profesores; y el tercero y cuarto pisos para aulas y salones de estudios para profesores y alumnos; es posible que podamos levantar un quinto piso, especialmente proyectado para la Asociación de Alumnos Antiguos y para el Club Rosarista”*.<sup>468</sup> Ese mismo año (1969), el Rector Rocha comunica que *“el Colegio cuenta (...) con fondos propios y desde 1966 ha venido acumulando (...) en condiciones especiales de seguridad”*<sup>469</sup>. Al respecto, informa a la Consiliatura: *“el Colegio tiene disponible (sic) cerca de tres millones de pesos para iniciar la construcción y propuso iniciarla dentro de un plazo muy breve”*, aunque dentro de la misma

---

<sup>461</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (julio 1964 a abril 1966). Acta del 7 de mayo de 1964, folio 30. Ver Ibidem, Acta del 4 de septiembre de 1964, folios 8-9.

<sup>462</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (julio 1964 a abril 1966). Acta del Acta del 13 de mayo de 1964, folio 148

<sup>463</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (julio 1964 a abril 1966). Acta del Acta del 4 de septiembre de 1964, folio 11.

<sup>464</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (julio 1964 a abril 1966). Acta del Acta del 4 de septiembre de 1964, folios 22 y 23.

<sup>465</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (julio 1964 a abril 1966). Acta del Acta del 4 de septiembre de 1964, folio 11. Ibidem, Acta del 17 de octubre de 1964, folio 23.

<sup>466</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (julio 1964 a abril 1966). Acta del Acta del 7 de mayo de 1964, folios 35 y 36.

<sup>467</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura (julio 1964 a abril 1966). Acta del Acta del 7 de mayo de 1964, folios 35 y 36.

<sup>468</sup> ROCHA ALVIRA, Antonio. La construcción y reformas de los edificios del Colegio Mayor. Revista C.M.N.S.R., Volumen 69, n° 484, mayo-junio-julio, 1969, pág.81.

<sup>469</sup> ROCHA ALVIRA, Antonio. La construcción y reformas de los edificios del Colegio Mayor. Revista C.M.N.S.R., Volumen 69, n° 484, mayo-junio-julio, 1969, pág. 83.

Consiliatura no falten voces que insistan en la necesidad de *“planificar con gran cuidado todo lo relacionado con la construcción, antes de dar los pasos iniciales”*<sup>470</sup>. Como el proyecto se va definiendo y reafirmando, vuelven a presentarse las propuestas de asesorías y de posibles socios. Esta vez, el Doctor Jaime Michelsen Uribe (Grupo Grancolombiano), quien mostró diferentes posturas ante el posible negocio<sup>471</sup>. Se considera también la posibilidad de una negociación con el Banco Central Hipotecario, *“pues existe la posibilidad de que el Instituto de Construcciones Escolares (...) pueda financiar la construcción de la torre escolar del edificio”*<sup>472</sup>. Ante la dificultad e incertidumbre de poder financiar una obra que supera los ahorros del Colegio Mayor, surgen otras opciones. La primera de ellas, propone *“constituir una sociedad anónima, cuyo fin fuera la construcción del edificio y que tuviera como principal accionista al Colegio del Rosario”*<sup>473</sup>; aunque en esa misma reunión de la Consiliatura también se considere la posibilidad de modificar los proyectos. *“con el fin de abaratar costos (...) se habla de construir una sola torre, en vez de dos”*. En otro momento, se prefiere no reducir el proyecto, sino programarlo por etapas: *“dadas las dificultades encontradas en la financiación del edificio proyectado, había conversado (...) la posibilidad de dividir el proyecto en dos etapas y hacer primero, teniendo como base el presupuesto de \$ 6.000.000, cinco pisos de la torre comercial (esquina de la calle 14 con carrera 7ª) y dos pisos y la biblioteca de la torre académica”*<sup>474</sup>.

Por todo ello, la Rectoría puede afirmar que este proyecto *“ha sido materia de amplia y documentada consideración por parte del Rector, la Consiliatura y el Consejo de Planeación, Crédito y Construcción del Colegio”*<sup>475</sup>. Pero, a pesar de tantas variaciones, las directivas del Colegio han ido precisando sus objetivos, calibrando las propuestas y seleccionando los más idóneos contratistas: *“se ha tenido un trato permanente con la firma de Obregón, Valenzuela y Compañía. Se han hecho varios planes de construcción y modificaciones y alternativas”*<sup>476</sup>. También se fueron clarificando las vías de financiación, a través de los acuerdos logrados con el Banco de la Sabana<sup>477</sup>, quien, después de las debidas autorizaciones de la Superintendencia Bancaria<sup>478</sup>, concede un préstamo-crédito por valor de \$ 5.000.000<sup>479</sup>. Todo lo cual llevó, en noviembre de 1969, a la formalización del contrato entre el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y la firma de arquitectos Obregón y Valenzuela y Cía. Ltda. y a la correspondiente autorización al Rector Rocha para suscribirlo<sup>480</sup>. Pocos meses después, la Rectoría emite el Decreto n° 1 (31 de enero de 1970) en el cual adjudica la interventoría de las

<sup>470</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura 1969, Acta del 4 de mayo de 1969, págs. 2 y 3.

<sup>471</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura 1969. Acta del 14 de marzo de 1969, págs. 2 y 3. Ibidem, Acta del 3 de junio de 1969, pág. 2.

<sup>472</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura 1969. Acta del 3 de junio de 1969, págs. 2-3.

<sup>473</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura 1969. Acta del 24 de junio de 1969, pág. 2.

<sup>474</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura 1969. Acta del 8 de julio de 1969, pág. 1.

<sup>475</sup> ROCHA ALVIRA, Antonio. La construcción y reformas de los edificios del Colegio Mayor. Revista C.M.N.S.R., Volumen 69, n° 484, mayo-junio-julio, 1969, pág. 83.

<sup>476</sup> ROCHA ALVIRA, Antonio. La construcción y reformas de los edificios del Colegio Mayor. Revista C.M.N.S.R., Volumen 69, n° 484, mayo-junio-julio, 1969, pág. 82.

<sup>477</sup> En otros documentos se le denomina Banco Nacional de la Sabana.

<sup>478</sup> A.H.U.R., Volumen 457. Secretaría. Copiador de oficios (1968-1970), folio 534.

<sup>479</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura 1969. Acta del 8 de septiembre de 1969, página 2.

<sup>480</sup> “...tras haber efectuado un detenido estudio del proyecto de contrato (...) para la construcción del edificio sobre el lote de la calle 14 con carrera 7ª, los Honorables Consiliarios (...) resolvieron aprobar la minuta de contrato que les fue presentada para su estudio, con la modificación y adición de algunas cláusulas relacionadas con el control de los Interventores sobre las obras”. Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura 1969. Acta del 14 de noviembre de 1969.

obras a la firma “Consultores-Proyektistas-Asociados Ltda.” de Eduardo Pombo Leyva y Francisco Gutiérrez<sup>481</sup>. Asimismo la Consiliatura aprueba, en julio de 1969, “*el proyecto de iniciar cuanto antes la construcción con base en el presupuesto de \$ 6.000.000*”<sup>482</sup>. Días más días menos, puede decirse que las obras se iniciaron el 27 de febrero de 1970, fecha del primer comité de obra<sup>483</sup>.

En las Actas de Consiliatura correspondientes al 17 de agosto de 1971 se afirma: “...a continuación la Honorable Consiliatura se trasladó (...) a las nuevas dependencias del Colegio en los dos edificios recientemente construidos, en donde se encuentran ya funcionando gran número de cursos de las Facultades de Jurisprudencia, Economía y Administración de Empresas”<sup>484</sup>. En la elección de Rector del 18 de diciembre de 1971 (periodo enero 72 a diciembre 74) vuelve a ser elegido el Doctor Antonio Rocha. En sus palabras de agradecimiento, expresa que “ya se encuentran construidas dos torres de los edificios nuevos y la tercera torre se está construyendo por el sistema de arrendamientos futuros anticipados pagados por el Banco Nacional”<sup>485</sup>. Esta torre quedaría concluida en 1973. Los cronistas de la Revista del Rosario registraron así sus impresiones ante las obras concluidas. Escribe Juan Lozano y Lozano: “Se construyó en lote adyacente al Colegio, que era de su propiedad y que tenía utilización prácticamente nula, una altísima torre moderna para nuevas facultades (...). En otro nuevo y elegantísimo edificio, también contiguo al viejo Claustro, se instaló con todos los requisitos técnicos modernos, la biblioteca<sup>486</sup>. Y completa: “...otro enorme edificio se ha levantado todavía en los terrenos baldíos del Colegio; éste, de algo así como de quince pisos sobre la antigua Calle Real, la principal vía de Colombia. Esta alta torre servirá de renta al Colegio (...)”<sup>487</sup>.

Otro autor resume así su impresión de las obras: “Los arquitectos (...) diseñaron y proyectaron para el Colegio del Rosario tres (3) nuevos edificios, sustanciales reformas en las viejas casonas aledañas al antiguo Claustro, y una plazoleta que constituirá una prolongación hacia el sur y como calle exclusiva de peatones de la carrera 6ª. Los dos primeros nuevos edificios, ya terminados, construidos sobre una plataforma común de dos pisos y un entrepiso o mezzanino. El primer piso de esa plataforma contiene ocho locales para comercio, cada uno con entrepiso (mezzanino) y un baño privado”<sup>488</sup>.

El proyecto final resultante consta de: un bloque o monovolumen muy cerrado de unos 6 pisos de altura para servicio de la nueva biblioteca y dos torres de 12 pisos para servicio integro de la Universidad, aunque inicialmente una de ellas se diseñó como torre de oficinas comerciales para renta. Sobre la calle 14 y carrera 7ª el primer piso de las edificaciones tiene un tratamiento de doble volumen apoticado.

---

<sup>481</sup> A.H.U.R., Volumen 784. Secretaría. Copiador de oficios (1970), folios 5 y 12.

<sup>482</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura 1969. Acta del 8 de julio de 1969, pág. 2.

<sup>483</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 1 del 27 de febrero de 1970, folio 2.

<sup>484</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura, 1971, Acta del 17 de agosto de 1971, pág. 9.

<sup>485</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura, 1971, Acta del 18 de diciembre de 1971, pág. 2.

<sup>486</sup> LOZANO Y LOZANO, Juan. Las últimas labores del Rosario. Revista C.M.N.S.R., Volumen 72, n° 493-494, enero a abril 1973, pág. 8

<sup>487</sup> LOZANO Y LOZANO, Juan. Las últimas labores del Rosario. Revista C.M.N.S.R., Volumen 72, n° 493-494, enero a abril 1973, pág. 9.

<sup>488</sup> GUTIÉRREZ GÓMEZ, Francisco. Nuevos edificios del Rosario. Revista C.M.N.S.R., Volumen 72, n° 493 y 494, enero a abril 1973, pág. 147.

Todo el conjunto se trabajó en lenguaje y materiales arquitectónicos totalmente contemporáneos con la característica sobriedad y buena factura de los diseños de Obregón Y Valenzuela. **Ilustraciones 71, 72, 73, 74, 75, 76.**

## 2. AFECTACIONES AL CLAUSTRO ORIGINAL

A continuación, por ser el claustro original, tema principal de la investigación, analizaremos las afectaciones al mismo resultantes de la mencionada construcción de las nuevas torres. Éstas tendrán sus manifestaciones más importantes en la nueva fachada occidental y en el puente de comunicación desde el colegio hacia los nuevos desarrollos.

***La nueva fachada occidental***. La construcción de las nuevas torres y en especial el propósito finalmente nunca cristalizado de una hipotética carrera 6-a que llegara hasta la calle 13, implicó importantes afectaciones al claustro original que en su crujía de la calle 14 se prolongaba hasta el inicio de la desaparecida casa rectoral, próximo al actual paramento de las torres nuevas. Aunque siempre se pretendió que esos proyectos y reformas se llevaran a cabo “dejando intacto el monumento histórico de la calle 14”<sup>489</sup>, el hecho de construir unas torres contiguas, donde van a funcionar servicios académicos comunes (nueva biblioteca y aulas), obliga a plantear obras que, forzosamente, tienen que tocar las instalaciones monumentales. Se impone en efecto la demolición de un tramo completo de la mencionada crujía, área que en la reconstrucción de 1917 fuera destinada a Aula de Física con un especial y elaborado diseño tipo anfiteatro y la construcción de una fachada occidental que no existía. Aún antes de haberse empezado las obras, el Rector Rocha insiste en la necesidad de que no se rompa la uniformidad de fachadas del Claustro Histórico, tal como quedaron después de la intervención de Luis Alberto Acuña; por ello precisa: “La fachada que mirará al occidente del histórico claustro, en ángulo recto con la calle 14, será modelada con el mismo estilo de ventanas, rejas y balcones que tiene la calle 14”<sup>490</sup>. Se sabe que en enero de 1971 “se está tramitando la licencia de construcción de esa parte del Colegio”<sup>491</sup>. Hay información de que en marzo de 1971 continúa el trámite de aprobación, ahora ante la Academia de Historia<sup>492</sup>.

El ingeniero Sanz de Santamaría, director de la obra, “explica cómo será reformado el tejado del claustro antiguo y dice que después del corte se conservará una simetría exacta en cuanto a la ubicación de las ventanas”<sup>493</sup>. Para este propósito, se ordena la hechura de las rejas<sup>494</sup> para las ventanas de la fachada nueva, utilizando como modelo una que se arrancó de la fachada principal<sup>495</sup>. En relación con este asunto de las rejas, se presenta una inquietud del

<sup>489</sup> ROCHA ALVIRA, Antonio. La construcción y reformas de los edificios del Colegio Mayor. Revista C.M.N.S.R., Volumen 69, n° 484, mayo-junio-julio, 1969, pág. 82.

<sup>490</sup> ROCHA ALVIRA, Antonio. La construcción y reformas de los edificios del Colegio Mayor. Revista C.M.N.S.R., Volumen 69, n° 484, mayo-junio-julio, 1969, págs. 81 y 82.

<sup>491</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 38 del 22 de enero de 1971, folio 70.

<sup>492</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 45 del 12 de marzo de 1971, folio 78.

<sup>493</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 59 del 16 de julio de 1971, folio 108.

<sup>494</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 71 del 8 de octubre de 1971, folio 126.

<sup>495</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 73 del 22 de octubre de 1971, folio 131.

Rector Rocha: *“Manifiesta (...) que las ventanas de la fachada sobre la carrera 6ª van a tener una altura diferente de las de la calle 14 y que esa diferencia será muy notoria por la apertura de la nueva carrera 6ª. El arquitecto Edgard Bueno explica que aun cuando lo mismo ocurre entre las ventanas de la calle 14 y de la carrera 6ª, que tienen diferente altura, en la carrera 6ª se igualarán ópticamente, pues no valdría romper todas las aulas del costado occidental del claustro para cambiar de sitio las ventanas; pero que al colocar las nuevas rejas en la altura apropiada, quedará perfectamente disimulada ópticamente la diferencia de altura de dinteles”*<sup>496</sup>. Aclarados estos aspectos se procedió a la demolición respectiva, a la reforma de los tejados y a la construcción de la nueva fachada occidental, tal como la apreciamos hoy en día.

Por otra parte conviene resaltar que afortunadamente el proyecto de pasaje hasta la calle 13 no prosperó finalmente, pues de lo contrario no solo se habría demolido la crujía de fachada sino también la crujía sur con la pérdida de los salones de la biblioteca y refectorio, espacios que también habían sido objeto de especial tratamiento plástico y formal por el Arquitecto Jaramillo Concha en la reconstrucción de 1917. **Ilustraciones 77,78,79,80,81.**

**Puente de comunicación** En los meses iniciales de la obra, ésta queda encerrada por un *“muro provisional en madera construido para que la obra se adelante sin estorbar al Colegio”*<sup>497</sup>. Con el avance de los trabajos y cuando están en uso algunas de las nuevas aulas, se impone la necesidad de una comunicación, al menos provisional<sup>498</sup>, hasta no contar con la aprobación correspondiente para el pasadizo cubierto que está proyectado. En efecto, *“cualquier alteración de los Edificios considerados como históricos debe ser consultada con el Instituto de Investigaciones Estéticas, cuyo director es el arquitecto Germán Téllez”*<sup>499</sup>. Se decide hacer una reunión con el Doctor Téllez a la que asistan el Rector del Colegio Mayor y los autores de las dos propuestas de comunicación: el señor Carlos Schloss y Obregón y Valenzuela. De este primer contacto surge una exigencia para los proponentes: *“los arquitectos deberán presentar maquetas volumétricas que permitan apreciar mejor las posibles soluciones”*<sup>500</sup>. Aunque no se conoce el dictamen del Instituto de Investigaciones Estéticas, ni se tiene referencia documental de la segunda propuesta, es sabido que *“...el Colegio aprobó el puente proyectado por los arquitectos, (Obregón y Valenzuela) que une el edificio nuevo con el antiguo y se procederá a su construcción una vez se haya calculado la estructura”*<sup>501</sup> ..

El comienzo de estos trabajos queda condicionado al despeje de algunas aulas del Claustro histórico, primero y segundo piso, para los correspondientes anclajes: *“...tendrán que suspender clases en un aula del primer piso y después en una del segundo (...) para incrustar en los muros las columnas de soporte”*<sup>502</sup>. Se sabe que a finales de abril de 1971 habían

<sup>496</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 78 del 26 de noviembre de 1971, folio 142.

<sup>497</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 4 del 20 de marzo de 1970, folio 7.

<sup>498</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 33 del 27 de noviembre de 1970, folio 59 y Acta n° 38 del 22 de enero de 1971, folio 69.

<sup>499</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 39 del 29 de enero de 1971, folio 71.

<sup>500</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 41, del 12 de febrero de 1971, folio 74.

<sup>501</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 47 del 2 de abril de 1971, folio 83.

<sup>502</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 48 del 16 de abril de 1971, folio 84.

empezado los trabajos del pasadizo<sup>503</sup>. Para mayo ya se habían fundido las zapatas<sup>504</sup> y a fines del mismo mes estaban fundidas “*las columnas que soportarán el puente de intercomunicación entre el claustro antiguo y el nuevo edificio*”<sup>505</sup>. A principios de junio se fundió la placa del pasadizo y empezó a hacerse la pequeña placa que lo cubriría<sup>506</sup>.

Este puente se trabajó en lenguaje totalmente moderno y permanece aún hoy en día como principal conexión elevada entre el Claustro y las Torres. **Ilustraciones 82, 83.**

### 3. INTERVENCIONES VARIAS.

Como corolario o desarrollo natural de la ingente actividad constructora emanada de la edificación de las Torres Nuevas, se plantean reformas y mejoras en otras áreas del Colegio Mayor.

**Escalera principal.** Por indicación y sugerencia del Rector, “*es urgente reparar la llamada escalera de Caldas del Claustro*”. A tal efecto propone que, al terminar la reunión, “*se dirijan constructores e interventores para mostrarles los defectos que hay que corregir*”<sup>507</sup>. Hay datos de unos trabajos de limpieza con buzarda<sup>508</sup>. Sólo hay testimonio de unas diferencias de criterio a ese respecto: mientras el Ingeniero Sanz de Santamaría es partidario de pedir “*un presupuesto a los señores Flauteros (sic) para reconstruirla*”, el representante del Colegio, Ingeniero Gutiérrez defiende que “*ese presupuesto sea para reparación y en ningún caso para la construcción de una nueva escalera, pues considera que la antigüedad de ésta debe ser respetada*”<sup>509</sup>. De los arreglos que necesitaba la escalera no hay ningún dato. ¿Se hicieron? Todo parece indicar que no se llevó a cabo ningún trabajo y el deterioro de la misma se incrementó hasta el día de hoy (2009) cuando fue sometida a un proceso total de restauración por el suscrito. **Ilustraciones 84, 85.**

**Escaños.** En 1969 la Consiliatura autoriza al Rector para que compre, por valor de \$67.000, “*...24 escaños de madera tallada tipo renacimiento español, acordes con la arquitectura del Claustro, con el fin de colocarlos en los corredores del mismo*”<sup>510</sup>. Estos escaños permanecen aún hoy en día en los mencionados corredores. **Ilustración 86**

**Escudo de piedra. Fachada norte.** Por deseo expreso del Rector Rocha se determina colocar en la fachada sobre la calle 14 del bloque biblioteca un gran escudo en piedra tallada del

---

<sup>503</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 50 del 29 de abril de 1971, folio 89.

<sup>504</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 52 del 14 de mayo de 1971, folio 93.

<sup>505</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 54 del 28 de mayo de 1971, folio 96.

<sup>506</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 55 del 4 de junio de 1971, folio 97.

<sup>507</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 86 del 4 de febrero de 1972, folio 156.

<sup>508</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 86 del 4 de febrero de 1972, folio 158.

<sup>509</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 88 del 18 de febrero de 1972, folio 159.

<sup>510</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura 1969. Acta del 18 de marzo de 1969, pág. 2.

escudo de Calatrava, emblema del Colegio, para lo cual se contrata al Señor Luis Acevedo<sup>511</sup>. En el mes de marzo se informa que “... el señor Flautero entregó ya los cinco bloques de piedra para el tallado del escudo al señor Acevedo, quien está trabajando en la talla (...)”<sup>512</sup> y se solicita a los directores de la obra que se estudien debidamente el sistema de anclajes<sup>513</sup> para que ese elemento tan pesado pueda fijarse adecuadamente en la fachada.

Realizado el trabajo del escultor y resuelto el problema técnico del anclaje, surge la dificultad de a quién corresponde su instalación. Por contrato, no corresponde ni al constructor ni al escultor. Se llega a un acuerdo con la firma constructora de las torres; ellos pondrán los obreros y el Colegio les cancelará el valor de la mano de obra, calculada en \$ 3.500<sup>514</sup>. Una vez hecho el despiece del escudo, la instalación tuvo que retrasarse mientras el escultor Acevedo recortaba “la profundidad de las piedras, de 35 a 15 cms. **Ilustración 87**

#### 4. INTERVENCIONES EN EL CLAUSTRO “ NUEVO” O REPUBLICANO

En el mismo documento donde el Rector Antonio Rocha detalla sus proyectos para el Colegio Mayor, alude a lo que se va a hacer en esta área del Colegio Mayor. Lo que fuera el edificio de la Facultad de Jurisprudencia y después internado, es ahora zona dedicada a “cocina y servicios domésticos”. Las críticas a aquella construcción (1906) son radicales: “carece de cualquier belleza arquitectónica y de aptitud funcional para la docencia. Mucho menos es capaz de suministrar comodidad y bienestar. En cambio rompe la armonía del Claustro de la calle 14 por dentro y por fuera”<sup>515</sup>. Expresa en el mismo documento que los arquitectos de Obregón y Valenzuela “han venido hace años estudiando las reformas”, que se centran en dos puntos: “reforma y acondicionamiento del “claustro nuevo” y demolición o reconstrucción total del edificio o casa de “la contratista”, pegado al muro sur de la capilla”. Se espera adecuar esos espacios para que permitan “un auditorium, teatro o simplemente auditorio, que servirá para tales fines, conferencias, proyecciones audiovisuales, en general para expansión cultural. Del claustro nuevo se sacará un gran comedor y moderno servicio de cafetería; un salón para exposiciones artísticas, otro de juegos de salón (...) y varias aulas. Es obvio que la arquería del patio interior, que no responde a gustos ni estilos, será remodelada para que guarde armonía con el Claustro de la calle 14”<sup>516</sup>. Sin embargo, según otros conceptos, debe atenuarse y ajustarse un poco el alcance de los trabajos que allí se realizaron: “El viejo “nuevo claustro” se reacondicionó para bienestar estudiantil”<sup>517</sup>. O como expresa el mismo

<sup>511</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 36 del 18 de diciembre de 1970, folio 66 lo llama Luis Acevedo Bernal. ¿No será Luis Acevedo Tenorio?

<sup>512</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 46 del 26 de marzo de 1971, folios 80 y 81.

<sup>513</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 48 del 16 de abril de 1971, folio 85.

<sup>514</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 65 del 27 de agosto de 1971, folio 116.

<sup>515</sup> ROCHA ALVIRA, Antonio. La construcción y reformas de los edificios del Colegio Mayor. Revista C.M.N.S.R., Volumen 69, n° 484, mayo-junio-julio, 1969, pág. 82.

<sup>516</sup> ROCHA ALVIRA, Antonio. La construcción y reformas de los edificios del Colegio Mayor. Revista C.M.N.S.R., Volumen 69, n° 484, mayo-junio-julio, 1969, pág. 82.

<sup>517</sup> LOZANO Y LOZANO, Juan. Las últimas labores del Rosario. Revista C.M.N.S.R., Volumen 72, n° 493-494, enero a abril 1973, pág. 8.

Rector Rocha, en un contexto diferente: *“se remodeló una parte del claustro interior para adaptarlos (sic) a bienestar estudiantil con capacidad para 350 personas”*<sup>518</sup>.

Todas estas mejoras y remodelaciones se detallaron en unos planos de levantamiento elaborados por los constructores: *“...el Doctor Ortega continúa trabajando en levantar planos del antiguo claustro y que están terminando ya los proyectos, pues se piensa iniciar esa obra en Noviembre”*<sup>519</sup>. Estos planos se presentaron a consideración de la Consiliatura<sup>520</sup> y poco después pasaron para aprobación por parte del Distrito<sup>521</sup>. La Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, en noviembre (1970) *“resuelve autorizar a los constructores para iniciar inmediatamente las obras en la parte Antigua del edificio”*<sup>522</sup>. En el mes de diciembre (1970) se informa que *“ya se iniciaron las demoliciones necesarias y el trazado y localización de los proyectos”*<sup>523</sup>. Se asegura que las obras en el futuro salón de juegos se terminarán pronto, pues se compraron ocho vigas de hierro en la vecina demolición del edificio Santafé, que agilizarán los trabajos y permitirán una buena economía<sup>524</sup>.

Entre las obras que se acometieron (1970) en el llamado Claustro Nuevo, había unos baños, para mujeres y hombres, cerca de la cafetería. El Rector Rocha solicita se varíen los destinatarios de los diferentes espacios. Según su opinión, el área más pequeña debe destinarse a los hombres y la más grande para las señoritas, *“teniendo en cuenta que éstas necesitan mayor espacio para poder disfrutar el tocador”*<sup>525</sup>. En estos trabajos se aprovecha para dar mayor capacidad a las tuberías por si se hace necesaria la instalación de fluxómetros<sup>526</sup> y se instala, a 9.00 metros de altura una batería de tanques de agua para servir a las nuevas instalaciones sanitarias<sup>527</sup>. Aunque están terminados en septiembre (1970), el Rector no permite su inauguración, pues *“desea hacer una decoración especial de cosméticos para señoritas”*<sup>528</sup>. Lo ejecutado por los arquitectos no gustó al Rector. Al término del comité del día 2 de octubre, los miembros del mismo se dirigen al sitio. La conclusión es que *“... el*

---

<sup>518</sup> Secretaría General. Actas y Acuerdos de Consiliatura, 1971, Acta del 18 de diciembre de 1971, pág. 3.

<sup>519</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 26 del 18 de septiembre de 1970, folio 46 a.

<sup>520</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 29 del 9 de octubre de 1970, folio 53.

<sup>521</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 32 del 13 de noviembre de 1970, folio 57.

<sup>522</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 32 del 13 de noviembre de 1970, folio 58.

<sup>523</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 35 del 11 de diciembre de 1970, folio 64.

<sup>524</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 36 del 18 de diciembre de 1970, folio 65.

<sup>525</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 12 del 29 de mayo de 1970, folio 21.

<sup>526</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 16 del 3 de julio de 1970, folio 28.

<sup>527</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 21 del 14 de agosto de 1970, folio 37.

<sup>528</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 26 del 18 de septiembre de 1970, folio 46.

*granito de que están recubiertos no ha gustado a ninguno. Después de algún debate se resuelve forrar las mesas en tela plástica”<sup>529</sup>.*

Hay referencia documental de sustitución de las redes eléctricas en los espacios del edificio que se van a remodelar. Se sabe que los trabajos fueron ejecutados por “Otero y Velázquez”<sup>530</sup>, quienes llevaron a cabo *“reparaciones y modificaciones eléctricas (...) en el claustro antiguo, que costaron más o menos \$ 35.000”<sup>531</sup>.*

Aunque los textos encontrados no son muy explícitos en lo que a detalles de las obras se refiere, la percepción del visitante muestra que, paralelamente con la construcción de los nuevos edificios sobre la carrera séptima, se han realizado muchas modificaciones en el Claustro Nuevo: *“Se han hecho además multitud de reformas en los antiguos edificios ubicados al sur del Claustro principal, para comunicarlo con los nuevos edificios. Las obras están destinadas en su mayoría al Bienestar estudiantil”<sup>532</sup>. Ilustraciones 88,89.*

## **5. INTERVENCIONES EN LA CAPILLA. LA NUEVA LITURGIA.**

**Intervenciones de reparación.** Entre las intervenciones realizadas en la capilla durante estos años deben diferenciarse los trabajos de reparación y los trabajos de intervención propiamente dicha. Los primeros fueron ejecutados por los arquitectos que adelantaron la construcción de las torres nuevas y asumieron muchas obras en las instalaciones antiguas del Colegio Mayor; algunas de ellas, en la Capilla y en sus dependencias.

Iniciadas las obras de los nuevos edificios, en una de las actas del Comité de Obra se habla de que las obras en la capilla *“son urgentes”*, se toma la decisión de que el Ingeniero Sanz de Santamaría y el Capellán hagan un recorrido por el lugar *“para definir el problema”<sup>533</sup>*. No se tienen informaciones concretas de los resultados de dicha visita. Los indicios documentales se refieren específicamente a la sacristía y aluden a completar su área de servicios (tendrá oficina y baño), a mejorar la comunicación con otras dependencias y a solucionar antiguos problemas de humedad: *“... el capellán (...) dice que es necesario que la sacristía tenga una oficina y un baño. El doctor Forero le explica que la Sacristía estará dotada de ambos servicios y que tendrá doble acceso, uno por la capilla y otro por el Bienestar Estudiantil. Pide además el capellán que se efectúe una impermeabilización pues la actual sacristía es muy húmeda y se están dañando los ornamentos”<sup>534</sup>*. Al mismo tiempo se realizó *“la reinstalación de algunas partes eléctricas y pequeñas reformas y mejoras”<sup>535</sup>*.

---

<sup>529</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 28 del 2 de octubre de 1970, folio 50.

<sup>530</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 37 del 15 de enero de 1971, folio 67.

<sup>531</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 94 del 14 de abril de 1972, folio 165.

<sup>532</sup> GUTIÉRREZ GÓMEZ, Francisco. Nuevos edificios del Rosario. Revista C.M.N.S.R. Volumen 72, n° 493-494, enero a abril 1973, pág. 149.

<sup>533</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 74 del 29 de octubre de 1971, folio 133.

<sup>534</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 77 del 17 de noviembre de 1971, folio 140.

<sup>535</sup> GUTIÉRREZ GÓMEZ, Francisco. Nuevos edificios del Rosario. Revista C.M.N.S.R. Volumen 72, n° 493-494, enero a abril 1973, pág. 149.

Concluidos estos trabajos, el mismo capellán expresa que “*ha sido renovada en 1972*”<sup>536</sup>.

***Intervenciones de restauración*** La implementación de las reformas introducidas en la liturgia por el Concilio Vaticano II fue una buena ocasión para complementar y mejorar las tareas de restauración adelantadas por el Maestro Luis Alberto Acuña en 1953. Para ello se contó con la asesoría de Monseñor Bernardo Sanz de Santamaría y del Doctor Germán Téllez, arquitecto Director del Centro de Investigaciones Estéticas e Históricas de la Universidad de los Andes, a quien se designó como director de estos trabajos<sup>537</sup>.

Dentro de estos trabajos de “modificación necesaria para la celebración de la nueva liturgia”, el Capellán del Colegio Mayor destaca<sup>538</sup> los siguientes:

- a) Construcción del nuevo altar separado del retablo.
- b) Eliminación de la baranda del comulgatorio.
- c) Cambio de la totalidad del piso del presbiterio (antes en granito artificial) por piedra.
- d) Incrustación del sagrario en el retablo.
- e) Reemplazo de la pintura del muro del fondo del altar mayor y del color verde del mismo por pintura blanca.
- f) Eliminación del cancel de la entrada principal.
- g) Reparación de la puerta de entrada y su claveteado en bronce.
- h) Supresión del revestimiento en triplex pintado que ostentaba el cielo raso, los canes y las vigas del coro.

A continuación se relacionan en más detalle las partes de la capilla, donde hubo una intervención de restauración.

***El coro.*** El coro, de estilo español del Renacimiento, está situado a los pies de la nave única que forma la iglesia. Tiene dos brazos, apoyados en canes dobles, que avanzan sobre los muros laterales de la capilla: “*...todo él es de madera tallada, policromada y en parte dorada, rico sobre todo en los canes y en los tableros de los frontales, constituidos por una serie de cuadros con florones de relieve. Se remata con balaustrada en forma de arcos de medio punto*”<sup>539</sup>. Sus ancestros estilísticos se hacen notorios “*en la estructura de las vigas y canes en que se asienta y en el trazado geométrico del recubrimiento de madera de la techumbre en bóveda de cañón que, por supuesto, es la misma que cubre toda la nave*”<sup>540</sup>.

“*Desde la restauración a que fue sometida en 1971 ha vuelto a brillar con antiguo esplendor el policromo balcón del coro (...), que lamentablemente estuvo desde principios de siglo hasta esta fecha oculto a la vista por un absurdo revestimiento de láminas de madera*”<sup>541</sup>. Se ha

---

<sup>536</sup> PINILLA MONROY, Germán. Guía de la Capilla de la Bordadita. Revista C.M.N.S.R. Volumen 71, n° 492, septiembre-octubre 1972, pág. 53.

<sup>537</sup> PINILLA MONROY, Germán. La capilla de La Bordadita en la vida del Rosario. Revista C.M.N.S.R. Volumen 71, n° 491, julio-agosto, 1972, pág. 56.

<sup>538</sup> PINILLA MONROY, Germán. La capilla de La Bordadita en la vida del Rosario. Revista C.M.N.S.R. Volumen 71, n° 491, julio-agosto, 1972, pág. 56.

<sup>539</sup> GIL TOVAR, Francisco. Historia y Arte en el Colegio Mayor del Rosario. Ed. Rosaristas, Bogotá, 1982, pág. 96.

<sup>540</sup> GIL TOVAR, Francisco. Historia y Arte en el Colegio Mayor del Rosario. Ed. Rosaristas, Bogotá, 1982, pág. 96.

<sup>541</sup> GIL TOVAR, Francisco. Historia y Arte en el Colegio Mayor del Rosario. Ed. Rosaristas, Bogotá, 1982, pág. 96.

conservado y realzado la estructura original: vigas, cielo raso, canes y ménsulas, volvieron a quedar a la vista como en la época de la fundación<sup>542</sup>. A estos trabajos de restauración debe agradecerse, sobre todo, “*el haber solidificado, completado y puesto a la vista este interesante trabajo de la carpintería colonial*” y sólo se le ha discutido a los trabajos de Germán Téllez “*el criterio con que se realizó la policromía, tal vez demasiado viva y poco obediente a lo que hay documentado*”<sup>543</sup>. **Ilustración 90.**

Adicionalmente se construye una pequeña puerta de acceso por el nivel superior de la crujía sur del Claustro con el coro de la Capilla de la Bordadita<sup>544</sup>. (Noviembre de 1971)

**Altar y retablo.** El arquitecto Germán Téllez diseñó el nuevo altar: un “*sobrio monolito en piedra abuzardada*” que tiene como decoración única “*el escudo rosarista de Calatrava, según dibujo del Maestro Luis Acevedo*”<sup>545</sup>. Al separar el altar del retablo, se empotró el sagrario y hubo algunas modificaciones en el retablo, especialmente en su pintura. Fue consagrado por Monseñor Alfonso López Trujillo el 9 de diciembre de 1971<sup>546</sup>. **Ilustraciones 91,92.**

**Monumento funerario a Monseñor Castro Silva.** En mayo de 1970 el Secretario General del Colegio escribe al Doctor Ovidio Oundjian y le comunica “*que en virtud del Decreto Rectoral n° 11 de fecha 2 de mayo de 1970, el Señor Rector (...) ha tenido a bien escoger su nombre para que en compañía de los Doctores José Lloreda Camacho, Luis Acevedo y de la Señora Tulia Castro de Giraldo, tengan a su cuidado la noble tarea de coordinar la proyección y ejecución del mausoleo que se ha dispuesto construir para honrar (...) la memoria del Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor José Vicente Castro Silva*”<sup>547</sup>. Hay información de que a finales de 1972 el monumento funerario está muy adelantado: “*(Está inconcluso pero su terminación es inminente). Trabajo arquitectónico del Maestro Luis Acevedo. Busto en mármol del escultor Julio Corsini*”<sup>548</sup>. **Ilustración 93.**

Después de estos trabajos de recuperación, dentro de lo posible, se ha logrado “*aliviar un cierto recargo de colores y elementos artificiales que desfiguraban el espacio arquitectónico de la Capilla e impedían el justo aprecio de elementos de indiscutible valor artístico e histórico*”<sup>549</sup> “*destacar los genuinos valores artísticos e históricos*”<sup>550</sup>. Y la Capilla del

---

<sup>542</sup> PINILLA MONROY, Germán. Guía de la Capilla de la Bordadita. Revista C.M.N.S.R. Volumen 71, n° 492, septiembre-octubre 1972, pág. 50.

<sup>543</sup> GIL TOVAR, Francisco. Historia y Arte en el Colegio Mayor del Rosario. Ed. Rosaristas, Bogotá, 1982, pág. 96.

<sup>544</sup> A.H.U.R. Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas, Acta n° 75 del 19 de noviembre de 1971, folio 135. Acta n° 77 del 19 de noviembre de 1971, folio 139.

<sup>545</sup> PINILLA MONROY, Germán. Guía de la Capilla de la Bordadita. Revista C.M.N.S.R. Volumen 71, n° 492, septiembre-octubre 1972, pág. 51.

<sup>546</sup> PINILLA MONROY, Germán. La capilla de La Bordadita en la vida del Rosario. Revista C.M.N.S.R., Volumen 71, n° 491, julio-agosto de 1972, pág. 57.

<sup>547</sup> A.H.U.R, Volumen 457. Secretaría. Copiador de oficios (1970), folio 99.

<sup>548</sup> PINILLA MONROY, Germán. Guía de la Capilla de la Bordadita. Revista C.M.N.S.R. Volumen 71, n° 492, septiembre-octubre 1972, pág. 54.

<sup>549</sup> PINILLA MONROY, Germán. La capilla de La Bordadita en la vida del Rosario. Revista C.M.N.S.R., Volumen 71, n° 491, julio-agosto de 1972, pág. 56.

<sup>550</sup> PINILLA MONROY, Germán. La capilla de La Bordadita en la vida del Rosario. Revista C.M.N.S.R., Volumen 71, n° 491, julio-agosto de 1972, pág. 57.

Colegio Mayor ha recuperado “*su imagen de hermosa antigüedad, de sobriedad*”<sup>551</sup>, dejando atrás una larga serie de desafortunados intentos de embellecerla de cualquier manera.

## 6. LA PLAZOLETA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA.

En las décadas de 1950 a 1970, el sector del Parque de Santander y de la Avenida Jiménez experimenta un intenso movimiento constructor. Surgen así edificios nuevos, construidos en lotes aún vacíos: el Ministerio de Justicia, el de Suramericana de Seguros, el Félix, el Lerner, el Panamericano y el Esguerra. En todos ellos se aprecia, como elemento común, la fachada de piedra. Conservando el mismo paramento, se observa, no obstante, una gran diversidad en cuanto a las alturas, que oscilan entre cinco y trece pisos, índice de los avances técnicos en la construcción. Es también notorio el número de edificios que se erigieron a partir de la demolición de edificios anteriores. Entre ellos, hay que mencionar el Banco de la República<sup>552</sup>, el teatro Lido,<sup>553</sup> el edificio de la Nacional de Seguros<sup>554</sup>, el Banco Central Hipotecario, el Condominio Parque Santander, el Museo del Oro<sup>555</sup>, el edificio de Avianca, el edificio Sudameris y la nueva sede del periódico El Tiempo.

Pero las modificaciones operadas en la zona no sólo se debieron a la construcción de nuevos edificios en la zona. Un nuevo acontecimiento urbanístico importante se dio al finalizar la década de 1960 y en los primeros años de la siguiente. Se llevó a cabo la demolición de los edificios localizados entre la carrera sexta y el edificio Santa Fe (carrera 6ª A), la Avenida Jiménez y la calle 14, con el fin de originar un espacio público nuevo: la plazoleta del Rosario.

Esta iniciativa de la alcaldía del Doctor Virgilio Barco se justificaba por la necesidad de descongestionar una zona céntrica, por dar visibilidad a algunos monumentos arquitectónicos y por cooperar a la solución de los problemas de estacionamiento en el centro de la ciudad. *“La Administración Distrital adquirió los terrenos, elaboró los proyectos y obtuvo la financiación para la creación de este nuevo espacio público. Bajo la plazoleta se edificaron cuatro niveles para el estacionamiento de 600 vehículos. (...) Al construirse la plazoleta, los edificios del contorno cambiaron su condición en el espacio de la ciudad al dar su fachada sobre el nuevo espacio público. Fueron éstos: una parte del antiguo Pasaje Santa Fe, el claustro del Rosario, edificación colonial que ocupó lugar privilegiado en el marco de la nueva plaza (...), los edificios Cabal (...) y Riohacha*<sup>556</sup>.

La construcción de las torres del Rosario, se enmarcarán, pues, en un nuevo contexto urbanístico y contribuirán al mejoramiento y presentación del conjunto. Así lo previó el Doctor Antonio Rocha, desde 1969: *“Esta torre será el centro de un parque relativamente*

---

<sup>551</sup> SANTOFIMIO BOTERO, Alberto. El Rosario y Castro Silva. Revista C.M.N.S.R., Volumen 71, nº 491, julio-agosto 1972, pág. 52.

<sup>552</sup> Sobre el terreno del antiguo Hotel Granada. La construcción del Banco fue dirigida por el arquitecto Alfredo Rodríguez Orgaz y se inauguró en 1958.

<sup>553</sup> Construido sobre una casa colonial.

<sup>554</sup> Construido en una parte del predio que fue propiedad de Jiménez de Quesada. Obra de la firma Obregón y Valenzuela.

<sup>555</sup> Proyecto de Esguerra Sáenz Urdaneta y Samper (1968).

<sup>556</sup> CENTRO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Recuperación espacial de la Avenida Jiménez y el Parque Santander. Ediciones Uniandes, Bogotá, 1998, pág. 81.

*amplio, el cual jugará armónicamente con el parque que decretó el Distrito frente al Claustro, cuya fachada de la calle 14 quedará mirando directa e inmediatamente al edificio del Banco de la República, Avenida Jiménez de por medio, sin solución de continuidad (...). El proyecto del Distrito cierra el tránsito de automóviles por la calle 14 entre las carreras 6ª y 7ª, de modo que no es exagerado decir que el parque beneficiará directamente a los estudiantes. El actual pasaje de Santafé de la carrera 6ª A desaparecerá. Sólo quedará en pie la manzana en la que el diario “El Tiempo” tiene sus oficinas centrales.*

*Como a la diagonal de esa esquina queda el moderno y hermoso edificio del grupo (...) Grancolombiano, que deja sobre su propio ángulo un grande espacio abierto y una fuente de agua saltante, la similar construcción y espacio abierto del Rosario, que todavía no incluye el edificio sobre el paramento de la carrera 7ª (proyecto de futura realización), no hay duda de que esas dos esquinas de la calle 14 constituirán un sitio atractivo en belleza y comercio para la ciudad capital”<sup>557</sup>. A.R.A. (¿Antonio Rocha Alvira?) La construcción y reformas de los edificios del Colegio Mayor. Revista C.M.N.S.R., Volumen 69, nº 484, mayo-junio-julio, 1969, pág.81.*

Las características formales y la volumetría de todos esos edificios confieren una unidad espacial a la plazoleta, en concordancia con lo que se ve en el eje de la Avenida Jiménez. La plazoleta quedó demarcada por unas escalinatas que crean una mayor altura sobre el nivel de los andenes perimetrales. Hoy preside la plazoleta la estatua del fundador de la ciudad, Gonzalo Jiménez de Quesada.

Con la construcción de la Plazoleta se creó un entorno urbano al Colegio Mayor, radicalmente diferente al que tuvo durante más de 300 años, de una fachada muy larga que se abría sobre una estrecha calle pasamos a un gran espacio abierto donde igualmente hace su aparición un elemento también totalmente diferente: los árboles. Estos desafortunadamente se ubicaron demasiado próximos a la fachada y por ser especies de un gran desarrollo circular, se han convertido hoy en día en fuente de daño y destrucción de las fachadas y tejados. **Ilustraciones 94, 95.**

## **7. EL EDIFICIO DE AUDITORIOS O POSGRADOS.**

**Antecedentes** El crecimiento continuo y sostenido de la Universidad del Rosario determina, en la historia arquitectónica del Claustro, una permanente necesidad de ampliación y de adaptación de sus instalaciones. El logro que representó, en la década de los 70, la construcción de las dos torres sobre la calle catorce y la carrera séptima, empieza a hacerse insuficiente quince años más tarde.

Pensando siempre en una futura “ampliación”, en 1989 se alude a las negociaciones de una casa en la calle 13, ubicada en la misma manzana del Claustro, que el Colegio había intentado comprar años atrás. Se dice que ahora, una vez desocupada la casa por parte de unos joyeros que la ocupaban, el Banco Central Hipotecario está dispuesto a venderla al Colegio Mayor, aunque sin sostener el precio del que se había hablado inicialmente<sup>558</sup>. A pesar de eso, La

---

<sup>557</sup> ROCHA ALVIRA, Antonio. La construcción y reformas de los edificios del Colegio Mayor. Revista C.M.N.S.R., Volumen 69, nº 484, mayo-junio-julio, 1969, pág. 81.

<sup>558</sup> Se había hablado anteriormente de \$ 15.000.000.

Consiliatura ordena “*se adelanten las conversaciones necesarias, teniendo en mente un incremento en el valor*”<sup>559</sup>. Meses después se hablará de \$ 30.000.000 y un poco más adelante, tras un avalúo efectuado por la Lonja de Propiedad Raíz, el Banco pide \$ 38.708.000<sup>560</sup>. El Colegio Mayor hace una oferta intermedia por \$ 34.000.000 que queda pendiente de una aprobación de la Junta Directiva del Central Hipotecario<sup>561</sup>.

Desde el comienzo de las negociaciones con el Banco Central Hipotecario, el Rector advierte de las dificultades que pueden derivarse de la ubicación y de las características de la casa, *lo cual podría implicar que existieran limitaciones para remodelar y reconstruir la casa*”; restricciones que podrían condicionar *“las obras que tiene previstas para mejorar las instalaciones del Claustro”*<sup>562</sup>. La expectativa de lo que se puede o no se puede hacer en la nueva construcción, retrasa el cierre del negocio<sup>563</sup>. El dictamen del Comité Técnico de Monumentos Nacionales exige conservar *“la edificación situada en la calle 13 n° 6-34, debido a que, (...) marca un hito en la evolución arquitectónica de la ciudad”*<sup>564</sup>. A pesar de las limitaciones y sobrecostos<sup>565</sup> que se ven venir, la Consiliatura autoriza el negocio de compra de la casa, porque hay de por medio terceros interesados<sup>566</sup>. Y reitera claramente cuál es el interés del Colegio Mayor en esa adquisición: *“... a la Universidad sí le conviene adquirir esa casona para futuros ensanches”*<sup>567</sup>.

Está por concluirse el año y aún no puede concretarse el inicio de los trabajos. Por ello, el recién posesionado Rector Gustavo De Greiff Restrepo, vuelve a insistir en la urgencia de llevar a cabo las ampliaciones del Colegio: *“manifestó a la Honorable Consiliatura que es indispensable construir sobre la carrera 6ª y la calle 13, pues existe el problema de espacio en la Universidad dado que hay pocas aulas para el número de alumnos. Informa igualmente el Señor Rector que existe ya un plano de construcción realizado sin ningún compromiso por los arquitectos Abadía y Méndez”*<sup>568</sup>. En esta misma reunión se conforma un comité, integrado por los Doctores Carlos Castillo y Sergio Calle, Síndico y Vicerrector respectivamente, al que se confía la tarea de estudiar las necesidades de espacio de las distintas

---

<sup>559</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 315 del 17 de abril de 1989, folios 24-25.

<sup>560</sup> En otras Actas da valores diferentes. En el Acta 334 habla de \$ 38.708.000; en el Acta 335 habla de \$ 38.780.000 y en el Acta 337 hacen referencia a “treinta y ocho millones setecientos mil pesos”.

<sup>561</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 334 del 11 de junio de 1990, folios 111-112.

<sup>562</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 334 del 11 de junio de 1990, folio 112.

<sup>563</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 334 del 11 de junio de 1990, folio 117.

<sup>564</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 336 del 13 de agosto de 1990, folio 122.

<sup>565</sup> “...el Colegio se va a ver obligado a mantener la fachada de la casa, lo cual limita los proyectos de ampliación del Colegio”. SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 336 del 13 de agosto de 1990, folio 122.

<sup>566</sup> La Gobernación quiere esa casa para las dependencias de la Compañía reforestadora de Cundinamarca. SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 337 del 29 de agosto de 1990, folio 124.

<sup>567</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 337 del 29 de agosto de 1990, folio 124.

<sup>568</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 343 del 6 de noviembre de 1990, folio 168.

dependencias de la Universidad<sup>569</sup>. Pero esta demora no sólo prolonga la limitación en la planta física, sino que está retardando —con la consiguiente merma en los ingresos— la implementación de otros servicios universitarios: *“Explicó (el Rector) a los Honorables Consiliarios que la limitación del espacio físico del Colegio, traducido en la escasez de aulas y la tugurización de las dependencias administrativas, ha impedido la apertura de nuevos cursos de post-grado, de gran mercado en el país y ya aprobados o en vía de serlo, (...) lo que (...) obstaculiza la captación de recursos necesarios para la Universidad”*<sup>570</sup>. En abril de 1991, el Rector De Greiff reitera su solicitud: *“es imperativo ampliar la construcción del Claustro en el lote ubicado en la esquina de la carrera sexta con calle 13, que es de propiedad del Colegio y a la construcción aledaña (casa estilo republicano)”*<sup>571</sup>. En la misma reunión de Consiliatura se informa: *“en días pasados fueron invitadas por el Señor Rector dos firmas de arquitectos, Peña Posada y Asociados y Abadía Méndez y Asociados, quienes presentaron ante el Comité de Obra organizado para tal fin y ante los Señores Decanos, sus respectivos anteproyectos. Expresó el Señor Rector que resulta atractivo por el diseño, el costo, el tiempo de construcción de la obra y el conocimiento personal que tiene de sus obras, el anteproyecto realizado gratuitamente por la firma Peña Posada y Asociados, frente al presentado por la otra firma (...). En el Salón Rectoral, están exhibidas las maquetas correspondientes a los anteproyectos (...). Asimismo, expresó que está en vía de ser presentado un tercer anteproyecto por la firma Fernando Caro y Compañía. Las preferencias de la Rectoría se inclinan claramente, pues, por los constructores Peña Posada. Se conforma allí mismo un comité, con el encargo a sus integrantes de que “determinen el proyecto que de debe escogerse, analicen los estudios de factibilidad y organicen y coordinen la campaña para la recolección de fondos”*.

En las actas de Consiliatura no vuelve a mencionarse la propuesta de Abadía y Méndez. La selección que debe hacerse ahora es entre dos firmas constructoras: Peña Posada y Asociados, y Fernando Caro y Compañía. El 14 de junio<sup>572</sup> se oye la propuesta de Peña Posada y Asociados. Allí mismo se precisa el alcance de los proyectos: *“... que el proyecto no se limita a la nueva construcción sino que, para dotar a la Universidad de una planta física ordenada y armónica, comprende también el reordenamiento del Claustro, mediante la reubicación de algunas dependencias, obras no muy significativas en materia de costos, pero sí necesarias para corregir la ausencia de identidad de cada zona”*. Ha vuelto a detectarse, pues, la imperiosa necesidad de un “reordenamiento” y una “reubicación”, que salga al paso de esa situación que el Rector De Greiff calificó de “tugurización”<sup>573</sup>, producto de muchos arreglos y reparaciones, bienintencionados pero ajenos a toda programación y coordinación.

Días más tarde, el 24 de junio, presentó su anteproyecto el arquitecto Fernando Caro, que contiene tres partes: *“elaboración del proyecto arquitectónico de la zona nueva (lote), la*

---

<sup>569</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 343 del 6 de noviembre de 1990, folio 168.

<sup>570</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 345 del 10 de abril de 1991, folio 181.

<sup>571</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 345 del 10 de abril de 1991, folio 183.

<sup>572</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 347 de 1991 a N° 370 de 1992. Acta n° 348 del 14 de junio de 1991, folio 14. Respecto a las áreas y costos del proyecto, ver folios 16-17.

<sup>573</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 345 del 10 de abril de 1991, folio 181.

*restauración de la casa republicana y las remodelaciones de la actual construcción*<sup>574</sup>. Durante este largo impasse, se han abierto camino otras alternativas de expansión: se intensifica la búsqueda de inmuebles vecinos, que permitan esa ampliación<sup>575</sup> o se vuelven los ojos al Norte de la ciudad, donde se están produciendo importantes desarrollos urbanísticos y a donde apunta la tendencia de crecimiento de la ciudad. Es la época de la – frustrada- Sede Norte, que inició actividades, pero no prosperó. Sin embargo, la tendencia a quedarse en el Centro, continuando los pasos ya iniciados, se impuso: “...esta última fórmula (...) se apoya en razones de variada índole, entre ellas las históricas y la posible recuperación del centro de la ciudad; por consiguiente la decisión de La Consiliatura es la de permanecer en el centro de la ciudad”<sup>576</sup>.

**Desarrollo de los trabajos.** A comienzos de 1993 se habla de avances en los términos del contrato con los constructores:

*“El Señor Rector informa que ha avanzado en la negociación de los términos del contrato de diseño arquitectónico con el Consorcio formado por las firmas Senerco Ltda. y Peña Posada y Asociados, para elaborar el proyecto arquitectónico del edificio que se planea construir en el lote de la esquina de la calle con la carrera 6ª. Este contrato incluirá también el diseño de las áreas que sustituirán la casa llamada “Republicana”, contigua a este lote, el diseño de los sótanos para el estacionamiento de vehículos, el rediseño de las áreas del Claustro colindantes con el nuevo edificio y el reordenamiento general de todas las dependencias del Rosario, ubicadas tanto en el Claustro como en las torres I y II”*<sup>577</sup>. En esa misma sesión de la Consiliatura se autoriza celebrar el correspondiente contrato.

Se lee en el texto citado que los arquitectos piensan en “áreas que sustituirán” la casa Republicana. Esto iba completamente en contravía de lo que pensaba el Departamento Administrativo de plantación Distrital: el inmueble, “por hacer parte de la zona histórica de la ciudad, debía ser conservado y restaurado, permitiéndose construir en el sitio ocupado por el último patio”<sup>578</sup>. Estos son los “tropiezos” a los que aluden las Actas de Consiliatura<sup>579</sup>. Después de múltiples gestiones ante las más altas instancias del Distrito, la adquisición del lote adjunto al edificio Cabal permite presentar una fórmula que responda a las exigencias de sitios de parqueo hecha por el Distrito<sup>580</sup>. Con ello se han superado las dificultades. En septiembre de 1994 expresan las Actas de Consiliatura: “Se presenta el cronograma de las diferentes actividades que comprenden la construcción en el lote de la carrera 6ª con calle 13 y la remodelación de la Casa Republicana, las cuales, por fin, han recibido aprobación de la

---

<sup>574</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 347 de 1991 a N° 370 de 1992. Acta n° 349 del 24 de junio de 1991, folio 22.

<sup>575</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 371 de 1992 a N° 394 de 1994. Acta n° 394 del 8 de abril de 1994, folio 197

<sup>576</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 371 de 1992 a N° 394 de 1994. Acta n° 373 del 16 de diciembre de 1992, folio 30.

<sup>577</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 371 de 1992 a N° 394 de 1994. Acta n° 378 del 26 de marzo de 1993, folios 68-69.

<sup>578</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 371 de 1992 a N° 394 de 1994. Acta n° 383 del 9 de julio de 1993, folios 110-111.

<sup>579</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 371 de 1992 a N° 394 de 1994. Acta n° 392 del 28 de enero de 1994, folio 178.

<sup>580</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 395 de 1994 a N° 424 de 1995. Acta n° 403 del 9 de septiembre de 1994

*Corporación La Candelaria. Como todos los estudios previos ya han sido realizados, se iniciará la etapa de construcción en los próximos días*<sup>581</sup>.

No vuelve a encontrarse dato alguno sobre las obras de ampliación en la carrera 6ª con calle 13, hasta diciembre de 1995: *“el Rector invita a la Honorable Consiliatura a visitar las obras después de la reunión, para que perciban por sí mismos el avance experimentado en los trabajos”*<sup>582</sup>. Cuando el Doctor Mario Suárez Melo deja la Rectoría, el 8 de febrero de 1997, expresa en su discurso de despedida, como tareas cumplidas en su mandato: *2Se construyeron las nuevas instalaciones para los postgrados; se amplió el claustro sobre la calle 13; se restauró la hermosa casa republicana*<sup>583</sup>. **Ilustraciones 96,97.**

## 8. OTROS TRABAJOS

**Auditorio de conferencias.** En marzo de 1990, el Rector, Roberto Arias Pérez, somete a consideración de la Consiliatura *“la posibilidad de construir un auditorio para conferencias y proyecciones en el Claustro, en el lugar ocupado actualmente por las aulas (sic) Mutis y Sindicatura”*<sup>584</sup>. Posibilidad que el mismo Rector había explorado previamente con la firma Abadía Méndez Arquitectos, quienes presentan un anteproyecto y un presupuesto que se mostró, en esa misma reunión, a los Consiliarios. Según la propuesta, el auditorio *“tendría una capacidad para, aproximadamente, ciento veinticinco (125) personas y su costo ascendería a diez millones de pesos”*<sup>585</sup>. De esta obra no vuelve a hablarse en los documentos oficiales del Colegio, pero sí fue ejecutada y se encuentra localizada en el primer piso en el costado oriental del claustro.

**Salón de profesores. Enfermería.** Se tienen datos, en febrero de 1989, de dos actividades de redistribución y remodelación. La primera tiene como objetivo proporcionar a los profesores un salón adecuado, que funcionará en *“el sitio que antes ocupaba la imprenta”*<sup>586</sup>. La otra busca dotar al Colegio de un consultorio médico y una enfermería, adecuados *“para el servicio médico de los estudiantes de manera que, entre otras cosas, se encuentre en el primer piso de la edificación con el fin de facilitar la circulación de camillas”*. Se escoge como ubicación más adecuada *“...la antigua oficina de Bienestar en el segundo patio”*<sup>587</sup>. Los

---

<sup>581</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 395 de 1994 a N° 424 de 1995. Acta n° 404 del 26 de septiembre de 1994, folio 84.

<sup>582</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 425 de 1995 a N° 465 de 1997. Acta n° 425 del 15 de diciembre de 1995, folio 4.

<sup>583</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 425 de 1995 a N° 465 de 1997. Acta n° 448 del 8 de febrero de 1997.

<sup>584</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 330 del 20 de marzo de 1990, folios 93-94.

<sup>585</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 330 del 20 de marzo de 1990, folio 94.

<sup>586</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 318 del 17 de julio de 1989, folio 38.

<sup>587</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 312 del 20 de febrero de 1989, folio 10.

trabajos de ambas dependencias estaban terminados en el mes de julio de 1989 y se esperaba, una vez dotados, que entraran a funcionar un mes después.

**Archivo Histórico.** En 1991, el Rector informa a la Consiliatura de la culminación de las obras “de restauración” que se adelantaron en el Archivo Histórico: “*que se centraron básicamente en el cambio de las vigas que sostienen el techo, la restauración de la parte exterior del mismo y la ubicación de cuatro vitrales*”<sup>588</sup>.

**Capilla de la Bordadita.** A finales de 1989 se conoce, aunque sin dar mayores detalles, la intención de “embellecer” la capilla. El Rector informa a la Consiliatura: “*...que una donación que había efectuado la firma Arthur Andersen al Colegio, se iba a destinar al mejoramiento de la Capilla. Así mismo, el fruto de las misas oficiadas en La Bordadita tendría el mismo propósito. Sin embargo manifestó el Señor Rector que las mencionadas sumas no serían suficientes para sufragar los gastos que implicaría el embellecimiento de la Capilla y por esa razón solicitó a la Honorable Consiliatura considerar la destinación de una suma de dinero adicional para tales efectos, teniendo en cuenta que al venderse la Finca de Burgos se determinó que parte del producto se destinaría a mejorar las instalaciones del viejo Claustro, siendo la Capilla parte vital del mismo*”<sup>589</sup>.

No hay certeza de que este propósito de destinar unos dineros al embellecimiento de la capilla responda a unas obras o mejoras concretas. El único hecho cierto es que, por esta época el Rector Arias Pérez, no sólo expresa su intención de dotar a la capilla de unos vitrales<sup>590</sup>, sino que entra en contacto con la escultora y vitralista Alicia Tafur. Esta presenta un “*bonito diseño*”<sup>591</sup>, que es completado y mejorado por el Rector con la asesoría del Capellán del Colegio<sup>592</sup>. El primer presupuesto presentado por la artista es de \$ 12.000.000, de los cuales el Colegio espera “*obtener un apreciable descuento*”. El Rector conceptúa que, de los dineros obtenidos por la venta de la finca “Burgos”, \$ 6.000.000 pueden dedicarse a este fin. En junio de 1990, se informa a los Consiliarios *que los vitrales para la Capilla de La Bordadita están bastante adelantados*”<sup>593</sup>.

---

<sup>588</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 347 de 1991 a N° 370 de 1992. Acta n° 347 del 24 de mayo de 1991, folio 7.

<sup>589</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 326 del 7 de noviembre de 1989, folio 72.

<sup>590</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 312 del 20 de febrero de 1989, folio 10.

<sup>591</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 326 del 7 de noviembre de 1989, folio 72.

<sup>592</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 334 del 11 de junio de 1990, folio 113.

<sup>593</sup> SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991. Acta n° 334 del 11 de junio de 1990, folio 113.

## CAPITULO VIII

### CRONOLOGÍA DEL COLEGIO Y LA CAPILLA

**1645 (4 de julio).** El Arzobispo Cristóbal de Torres hace donación de parte de sus bienes para llevar a cabo la fundación del Colegio.

**1650 (26 de enero).** Rector y Vicerrector, junto con el Vicario Episcopal, tomaron posesión, “*en nombre del dicho Colegio, de las dichas casas y de lo principiado en ellas para la iglesia del dicho Colegio*”.

**1653 (9 de enero).** Habiéndose recibido la Real Cédula que autorizaba la fundación, el Arzobispo Torres “*tomó posesión del Claustro destinado al Colegio*”.

**1654 (8 de julio).** Muerte del Fundador. El claustro del colegio, la iglesia y los edificios adyacentes, aún no están concluidos.

**1654.** Se termina la Capilla. Destaca la obra de la fachada. Plano y traza son de Domingo Ortiz de Zárate. Las tres imágenes de la parte superior del tímpano probablemente estaban ya colocadas en 1654. Las figuras restantes, obra de Antonio de Pimentel, cumpliendo orientaciones del fundador, fueron terminadas en 1695.

**1721 a 1722.** Rectorado de Miguel Carlos de Sorza y Mena (1719-1722). Se realizaron algunos trabajos en el Claustro; no es posible establecer su verdadero alcance ni las zonas precisas de intervención.

**1775 a 1778.** Rectorado de José Joaquín de Guzmán y Franqui. Alusiones a un muy mal estado de la planta física del Colegio Mayor: “... *que continuamente lo estaban reparando los rectores por lo maltratado que se halla el edificio.*”

**1785 (12 de julio).** El mayor y más destructor terremoto que experimentó Santa Fe en el siglo XVIII. “... *fue considerable el daño del colegio del Rosario pues se abrió tanto la torre, que para precaver una desgracia, se ha mandado echar abajo.* Otros daños en la pared maestra de la portería. Daños en el arco de la escalera y en la casa rectoral.

**1785.** Segundo rectorado de Agustín Manuel de Alarcón y Castro (1783-1790), se registran trabajos de reconstrucción de la capilla.

**1793. (14 de enero).** Durante su primer rectorado (1793-1796), Fernando Caicedo y Flórez hace un inventario de los bienes que poseía el Colegio Mayor. Detalla dependencias. Sin que se sepa fecha precisa (“*al finalizar aquel siglo*”) reedifica, de su propio bolsillo, uno de los tramos del Claustro. De él se dice que “*compró una casa adyacente para el servicio del Colegio*”.

**1806. (20 de abril).** Rectorado de Vicente de la Rocha y Flórez (1806-1808). Colecta para arreglar el Colegio; se solicita *“auxilio para levantar el claustro de la campana”* (ala sur).

**1816.** Pablo Morillo se apropia de las rentas del Colegio para la Real Hacienda y convierte en Colegio en cárcel.

**1817. (20 de mayo).** El Colegio Mayor deja de ser prisión para los presos de Morillo.

**1827. (12 de marzo).** El Rector Juan Fernández de Sotomayor, presentó una relación de daños, producto del largo proceso sísmico que asoló al país desde el 17 de junio de 1826 al 17 de noviembre del año siguiente.

**1827. (16 y 17 de noviembre).** Grave terremoto en Bogotá. Se cayó la torre de la capilla. La casa del Colegio *“está casi arruinada”*: hay daños en los tejados, en los claustros bajos y altos (especialmente el costado sur), en la escalera principal y en la casa rectoral.

**1834.** Rectoría de José María del Castillo y Rada (1832-1835), el procurador Esteban Valencia elabora una lista de las reparaciones que deben hacerse en el Colegio: *“... las goteras de la cocina, el refectorio, las letrinas, los claustros, y el patio en donde faltan algunos ladrillos. (...) Algunas goteras que tiene el claustro que está pegado a la Iglesia, la mayor parte de los cuartos presentan dejación, en el enladrillado, puertas, chapas, ventanas y tejado, cuyo detalle por menor es casi imposible de hacer”*.

**1835-1837.** En este lapso, que corresponde al rectorado de José María Duque Gómez, hay alusiones al *“estado de ruina, postración y desorden a que ha venido el colegio en estos últimos años”*.

**1836.** Un temblor afectó lo que se mantenía en pie: *“En 1836 Bogotá sufrió un terremoto que deterioró buena parte del Colegio Mayor y se cayó por segunda vez la torre de la Iglesia”*.

**1837. (7 de noviembre).** El Gobernador de la Provincia de Cundinamarca, Pedro Alcántara Herrán visita el Claustro y anota que *“paseando el colegio se notaron las nuevas refacciones que ha recibido”*.

**1840.** Durante la llamada “Guerra de los Supremos” el Gobernador de la Provincia de Bogotá ordena al Rector Manuel Cañarete Gutiérrez *“se sirva franquear la parte baja del claustro principal del edificio de ese establecimiento para que sirva de cuartel...”*.

**1847. (18 septiembre).** Mensaje del Presidente Mosquera al Rector Venancio Restrepo Villegas. En él reitera su concepto negativo sobre el estado del edificio: *“es constante al Gobierno que el Colegio del Rosario se halla en su materia, en estado lamentable y vergonzoso”*, por lo cual se impone *“con urgencia un remedio radical”*, que implica, en primera instancia, *“que se practiquen las refacciones que exija el edificio, y que se haga responsable de cualquier daño posterior al que resulte culpable”*.

**1848. (29 de abril).** Gobierno de Tomás Cipriano Mosquera. Se crea el “Instituto de Ciencias Naturales Físicas y Matemáticas”. Nueva ocupación del Colegio Mayor, que implicó modificaciones arquitectónicas. En carta dirigida al Rector del Rosario, se le informa: *“el presidente (...) ha dispuesto que el arquitecto del gobierno pase al colegio del Rosario y examine todo el edificio bajo de dicho colegio que está en la parte que da a la calle y convertido en tiendas, para que se formen en ellas las piezas necesarias para el establecimiento de la escuela de química. Además debe quedar unido a dicha escuela el patio pequeño y el corredor que quedan debajo de la casa del inspector de dicho colegio”*. A dicho arquitecto oficial se encomienda la tarea de levantar los planos correspondientes y de dirigir los trabajos.

**1850-1851.** Este período coincide con el rectorado de Rafael Rivas Mejía. Al posesionarse, afirma haber recibido el Colegio Mayor en *“estado de ruina”*. Un año después formula su aspiración de *“no salir del rectorado sin dejar al Colegio (...) reedificado, organizado y restaurado”*.

**1851. (10 abril).** El mismo Rector Rivas, defendiendo al Colegio Mayor ante el Congreso, describe los destrozos que esas ocupaciones causaron en sus instalaciones: *“... se innovó hasta su forma material, y por último, (...) dejaron reducido el edificio a tal estado, que viéndolo bien podía decirse (...): estos muros quebrantados, estos claustros desolados, estas aulas destruidas, esta Capilla arruinada fueron un tiempo el Colegio del Rosario”*.

**1860.** El gobierno expropia el Colegio Mayor para convertirlo en cárcel pública, con el fin de recluir en él a los enemigos del gobierno. Meses después el vencedor de turno lo convierte en “Colegio militar”.

**1864. (5 de agosto).** Juan Agustín Uricoechea y Navarro, al posesionarse como Rector del Rosario y hacer un recuento de lo recibido, *“manifestó que el Colegio Mayor estaba en estado de ruina completa”*.

**1866. (16 de octubre).** Una comunicación de la Agencia fiscal del Ministerio Público hace referencia a los trabajos adelantados por el Rector Uricoechea: *“...me ha complacido altamente el buen estado que demuestra tener hoy el colegio después de la postración en que estuvo (...). Me complazco de la resurrección de ese respetable claustro”*.

**1871.** El Doctor Nicolás Esguerra, en el Informe final de su rectorado, alude al mal estado del Colegio: *“Muchas son las reparaciones que exige el edificio”*.

**1882-1885.** Rectorado de Juan Manuel Rudas Barros (1882-1885). Trabajos de restauración en la Capilla: obras en la fachada y en la torre. En 1883 se decoró la archivolta de la portada externa de la capilla con una simulación de las cuentas del rosario y se copió en ella el texto latino del Ave María.

**1886.** En el rectorado de Carlos Martínez Silva: *“La capilla del Colegio fue restaurada y rehabilitada a costa de cuantiosos gastos, y abierta solemnemente el 17 de abril”*.

**1899 a 1902.** Guerra de Los Mil Días. Afectó también al Colegio: *“Ocupado el edificio del Colegio por tropas del Gobierno (...), pereció allí la biblioteca, gran parte de los preciosos documentos del archivo, el mobiliario, la vajilla, las ventanas, las puertas y los entresuelos mismos del edificio”*. No sólo destruyó algunas riquezas artísticas del Colegio; también se ensañó, por necesidades logísticas de las tropas, con los muebles y enseres que encontró: *“La soldadesca apoderada del claustro, no sólo no lo respetó sino que tendió a su destrucción”*.

**1893.** Se conocen, por primera vez, los proyectos para una ampliación en el Colegio Mayor. Se sabe de conversaciones entre la Consiliatura y el Gobierno, con el propósito de establecer en el Colegio Mayor una Facultad de Filosofía y Letras. Las actuales instalaciones son estrechas e insuficientes. *“Restablecido el Colegio y reanudadas las interrumpidas tareas, se pensó sería y definitivamente en la ampliación del edificio que de tiempo atrás se proyectaba.”*

**1898. (11 de abril).** El Rector Carrasquilla *“manifestó la imperiosa urgencia que a su juicio había para comprar la casa contigua al Colegio, señalada con el número 289, de propiedad de la familia Navas Azuero”*. Es la “casa baja” (Carrera 6ª n° 289), de la que hablan las crónicas del Colegio.

**1903.** Hay obras en el Colegio Mayor. Fue posible, *“a fuerza de milagros de economía, empezar el ensanche de su edificio”*.

**1905. (12 de julio).** El acuerdo entre el Ministro de Instrucción Pública y Mons. Carrasquilla, alude al claustro nuevo como una obra que ya está en proceso: *“El Gobierno, (...), auxiliará al Colegio con la suma necesaria para terminar el nuevo claustro que se está construyendo al costado de la capilla”*. Se lleva a cabo la compra de la “casa baja”: *“Entre la iglesia (Capilla del Colegio) y la nueva finca quedaba una casita sin frente al exterior, de ruín aspecto y hecha de bahareque, donde vivía la administradora, y estaban la cocina y demás oficinas domésticas”*. Ahí está el terreno para el ensanche que se planea.

**1906.** Inauguración del Claustro Nuevo (Facultad de Jurisprudencia).

**1906. (2 de marzo).** Acuerdo de la Consiliatura determina promover la erección, en el Claustro del Colegio Mayor, de una estatua del Arzobispo Fundador, por suscripción voluntaria. Se nombra una comisión promotora.

**1908. (29 de enero).** El Rector Carrasquilla responde al escultor catalán Dionisio Renart, manifestando su complacencia por la propuesta. Sólo hace dos pequeñas observaciones al modelo.

**1909. (10 de febrero).** Renart vuelve a escribir a Monseñor Carrasquilla sobre la obra que acaba de concluir y sobre el espíritu que lo animó siempre: *“mi cometido ha sido llenado con escrupulosidad honrada y con puro afán artístico”*.

**1909. (10 de agosto).** Llega la estatua al Colegio Mayor. Fue inaugurado solemnemente el día de la festividad de La Bordadita.

**1910.** Esfuerzos del Rector Carrasquilla por superar las deficiencias del inmueble del Colegio: *“del viejo y desmantelado caserón ha hecho el actual rector un elegante claustro, señoreado por glorioso monumento, donde los estudiantes son atendidos cual se merece”*. Se lleva a cabo en *“enladrillado del patio del Claustro antiguo”*.

**1911.** Presupuesto del año (Sección 10ª Reparaciones del local), se incluye: *“Para concluir la obra de reparación del Claustro antiguo: \$ 100.00”*.

**1914. (11 marzo).** En Informe al Ministro de Instrucción Pública se detalla así lo hecho en este tiempo: *“1º Se embaldosó el patio y los corredores del claustro antiguo con ladrillos prensados puestos de canto y unidos con cemento y se renovaron íntegramente las canales de metal que reciben el desagüe de los tejados, dentro y fuera del Colegio(...). 2º Se dispuso un nuevo salón muy bien iluminado y ventilado en el piso alto del claustro nuevo para colocar en él la biblioteca (...), 3º Se han entablado los salones de aulas del claustro nuevo”*.

**1917. (29-31 de agosto y 1 de septiembre).** Terremoto destruye el Colegio. *A las 6:30 de la mañana del viernes 31 el más violento de la serie se sintió en Bogotá y en casi toda Colombia, y sacudió la capital durante 15 segundos. (...) Hubo daños en casi todos los edificios de la ciudad; afortunadamente éstos fueron relativamente ligeros, con excepción de algunos edificios importantes, como la Catedral, la iglesia de Chapinero, que perdió su torre principal, el claustro de Nuestra Señora del Rosario, algunos edificios gubernamentales y bastantes residencias privadas”*. Los daños *“comprometieron seriamente la solidez del antiguo local, hasta el punto de no poder hacer uso de él por temor a que acabara el desplome...”*. La sede del Colegio está *“casi destruida”*. *“En realidad no quedaron servibles sino las dos paredes del costado oriental sobre la carrera sexta y la arquería baja alrededor del patio”*.

Daños en la Capilla. Con excepción de la portada, tanto la nave como la torre amenazaban ruina: quedó *“casi derruida a empuje de los recientes terremotos”*. Los daños saltaban a la vista: *“El enmaderado de la capilla (...) también amenaza ruina y es urgente repararlo, lo cual trae como consecuencia necesaria la restauración interna del sagrado recinto”*.

**1917. (29 de septiembre al 5 de octubre).** Primeros trabajos de reconstrucción. Los primeros esfuerzos se centraron en el derribo de elementos amenazantes: *“los enmaderados de los costados oriental y meridional se desencajaron por entero”*. Los arquitectos recomendaron primero *“descargar los dos tramos citados”*, para luego *“enmaderar de nuevo y entejar la parte descubierta”*. Se encarga de los trabajos al arquitecto Alejandro Manrique.

**1917. (29 de octubre).** Acta de Consiliatura de la fecha dice: *“... la obra encomendada al Ingeniero Dr. Manrique de construir de nuevo los tejados del claustro antiguo había fracasado por el derrumbamiento de los recientemente construido. En consecuencia la Consiliatura resolvió suspender transitoriamente la obra mientras se consulta con otro arquitecto”*.

**1917. (3 al 7 de diciembre).** En la nómina de obra de esta semana se menciona el pago a Arturo Jaramillo Concha, por dirección de obra del 1 al 30 de noviembre de 1917. El señor

Lucindo Rubiano ejerció como administrador de la obra durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos y el Maestro de Obra fue el señor Marco Antonio Calderón.

**1917-1918-1919.** Trabajos de restauración del Claustro Antiguo. *“El costo total de la reparación del edificio fue de \$ 59.668,40 hasta el 30 de abril último. Con esta suma se terminó la reconstrucción del Claustro, con excepción de la Capilla”.*

**1919. (6 de febrero).** Se comunica a la Consiliatura que la obra del Claustro está *“ya casi felizmente terminada (...) y considerablemente adelantada la obra de la Capilla”*

**1919. (8 de marzo).** Mons. Carrasquilla felicita al arquitecto por la culminación de los trabajos. Debe pensarse, pues, que en los tres primeros meses sí concluyeron las obras de reconstrucción en el Claustro antiguo.

**1919. (17 de mayo).** Continúan obras en la Capilla: *“... acá se han seguido los trabajos de ésta aunque lentísimamente, pues sólo se contaba para hacer frente a los ingentes gastos que esta obra demanda, (...). Pienso que la obra de la capilla no se concluirá antes del fin del año”.*

**1920. (2 de mayo).** No terminan obras en la capilla. Rector Carrasquilla escribe: *“la obra de la capilla no se concluirá antes del fin del año (...). Pero la mayor demora no procede del tiempo que pide la ejecución sino de que no hay recursos”.*

**1933.** Giovanni Buscaglione elabora planos del Colegio Mayor. Se conocen tres: *Colegio Mayor del Rosario y sus dependencias. Planta del primer piso, Colegio Mayor del Rosario y sus dependencias. Planta segundo piso, Colegio Mayor del Rosario. Fachadas.* En la cronología de sus trabajos, estos planos se consideran parte de un *“Proyecto de reforma del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá”.* Probablemente están relacionados con la propuesta que, a mediados de 1933, hace el Rector Castro Silva a la Consiliatura, para hacer mejoras en las instalaciones sanitarias. Estos planos son el único testimonio conocido que muestra cómo fue el Colegio después de la restauración del arquitecto Jaramillo Concha.

**1933. (agosto).** Consiliatura decide que ahorros y fondo de reserva se destinen a mejoras en el inmueble: *“... el Colegio en su parte material tiene los servicios estrictamente necesarios; pero es susceptible de mejoras que lo harán más cómodo, más higiénico, más confortable, y más apto para llenar los fines a que está destinado”.*

**1934. (3 de julio).** Multiplicidad de planes: *“...se dispuso la compra de fincas que puedan venderse luego con alguna ganancia y cuyo producido sirva para las mejoras y para el ensanche del mismo Colegio”.*

**1936 y 1937.** Modificaciones en algunas dependencias del Colegio: las oficinas de sindicatura y secretaría, que se encuentran en *“estado deficiente”.*

**1937. (28 de octubre).** Vuelve el tema de las obras que deben acometerse en el inmueble: *“En vista de la necesidad de emprender algunas obras en el local de este Colegio”.* Se necesita *“una restauración material, indispensable para que corresponda a su historia y*

*destinos, (...) para que no vaya quedando cada día en condición de notoria y aflictiva inferioridad respecto a otras instituciones docentes”.*

**1938.** Por primera vez, referencia al proyecto de prolongar “la calle Santa Fe”. Proyecto urbanístico municipal que plantea la apertura de una carrera 6ª A, por la prolongación de lo que se conocía como “pasaje Santa Fe”. Es el comienzo de una larguísima serie de debates, gestiones, proyectos y propuestas que ocuparán a las autoridades del Colegio Mayor durante casi treinta años.

**1938. (21 de octubre).** Multiplicidad de planes: En las obras debe incluirse el “claustro nuevo”. Aprovechar la ocasión *“para reconstruir o mejorar en lo posible el llamado Claustro nuevo, edificio oscuro, feo e inadecuado para el objeto a que se lo ha destinado”*. Se comisiona al arquitecto Pablo de la Cruz para que presente un proyecto de la construcción que pueda hacerse, así como de las adaptaciones que sea preciso efectuar.

**1947. (29 de septiembre).** Multiplicidad de planes. En sesión de la fecha, se hace otra propuesta: *“...que se venda la Quinta de Mutis, se compre con parte del producto un lote en el Norte de la ciudad para remplazar lo vendido y con el resto se provea a las reformas arquitectónicas que necesita el edificio de la calle 14, sede del Colegio Mayor”*.  
6 de febrero de 1948, folio 187.

**1948. (6 de febrero).** La Consiliatura resuelve consultar al ingeniero Rodríguez Orgaz *“para dar comienzo a todo lo relacionado con los proyectos de edificación del Colegio en la parte aprovechable de la calle 14 y carrera 6ª, sin tocar la arquitectura de lo que puede llamarse monumento histórico”*.

**1948. (25 de octubre).** Vuelve a proponerse el tema de los trabajos pendientes en el Claustro Mayor. Después de un informe del Doctor Guillermo Amaya Ramírez, se decide empezar *“lo más pronto posible las reparaciones urgentes en el edificio de la calle 14”*.

**1949. (13 de abril).** Carta del Secretario Manuel Vicente Rojas al Rector Castro Silva, solicitándolo que apruebe obras que urgen en el Colegio Mayor: *“Hoy doce de abril, se reunió la Consiliatura, se habló nuevamente de las edificaciones y reparaciones inaplazables tanto en el Colegio Mayor, como en la Quinta (...). Y (...) he sacado en conclusión, (...) que se debe acometer sin demora las obras propuestas (...), y además estas obras son inaplazables”*.

**1950. (5 de octubre).** Carta circular en la cual se recuerda a los destinatarios que *“...se efectuará en el Salón Rectoral una reunión de la Junta preliminar para la organización definitiva de Tercer Centenario del Colegio Mayor”*.

**1952. (13 de junio).** Acta de Consiliatura de la fecha: *“... que el programa de obras para el tricentenario se reduzca a la construcción del nuevo colegio en la Quinta de Mutis y a la simple restauración del Claustro histórico de la calle 14.*

**1952. (11 de agosto).** Obras y proyectos, en suspenso: “... cualquier estudio al respecto estaba necesariamente condicionado a las obras que proyectaba el Municipio en la manzana de ubicación del Colegio”.

**1953. (30 de abril).** Consiliatura se decide a trabajos de restauración del Claustro. Entre las propuestas presentadas, escoge la del Maestro Luis Alberto Acuña. Se sabe que en junio están en plena marcha las obras “de reconstrucción y arreglo del histórico y tradicional edificio de la calle 14”.

**1953. (9 de junio).** Se hacen adiciones a lo contratado con Luis Alberto Acuña: entablado del segundo piso, artesonar el zaguán de entrada, cambiar la puerta principal. Por parte del Colegio Mayor se adiciona, según propuesta del Maestro Acuña, un monumento funerario para Monseñor Carrasquilla, en la capilla que se está restaurando.

**1953.** Se inician las obras de restauración de la Capilla. Una primera parte de los trabajos incluyó: Restauración de la portada. Se aplanan la bóveda y los testeros. Se moderniza el retablo. Se añade friso de barbacanas en el costado norte de la capilla. Se modifica el remate de la torre de la capilla. Se hace el monumento funerario a Monseñor Carrasquilla.

**1954. (24 de febrero).** La Consiliatura aprueba, en la fecha, el arreglo de la escalera de la torre de la capilla, que está en peligro por daños en la madera. La obra la hará Alfonso Gómez por \$ 750,00.

**1957. (25 de marzo).** En la fecha, la Consiliatura se pronuncia sobre trabajos en el Aula Máxima: “... el Síndico del Colegio pidió a la Honorable Consiliatura autorización para proceder a una necesaria restauración del Aula Máxima”.

**1959.** Se inician gestiones para adquirir los terrenos de la calle 14 con carrera 7ª, importante para sus proyectos (expansión, edificio de renta).

**1962. (17 de abril).** Se propone a los Consiliarios “restaurar la Capilla del Claustro (...) con la idea de que sea iglesia y panteón del Alma Mater, en estilo español colonial, para que guarde armonía con el claustro histórico; obra que se había proyectado también para la celebración del tercer centenario (...) pero por carencia de recursos no había sido posible realizar”. Se confían los trabajos a Luis Alberto Acuña y al arquitecto Luis Acevedo Tenorio.

**1962.** Trabajos en la Capilla. Monumento funerario para los restos de José Celestino Mutis. Restauración del coro. Nuevo altar. Complementación del púlpito. Nuevas bancas. Nuevo comulgatorio.

**1964.** Culmina compra lote de la calle 14 con carrera 7ª. En el Presupuesto, ítem “Construcciones”, se asignan \$ 200.000 para “saldo adquisición lote”.

**1968.** La manzana de edificaciones donde actualmente la Plazoleta del Rosario es declarada “de utilidad pública e interés social” y se inició el diseño, tanto de la Plazoleta como del parqueadero subterráneo.

**1969. (noviembre).** Se procede a la formalización del contrato entre el Colegio Mayor y la firma Obregón y Valenzuela y Cía. Ltda. Se autoriza al Rector Rocha para suscribirlo.

**1970. (31 de enero).** Rectoría emite el Decreto n° 1 en el cual se adjudica la interventoría de las obras a la firma “Consultores-Proyectistas-Asociados Ltda.”

**1970. (27 de febrero).** Fecha del primer comité de obra.

**1971. (marzo a octubre).** Se contrata con el escultor Luis Acevedo un escudo de piedra para la fachada norte del nuevo edificio que da a la Plazoleta del Rosario. Se instala a fines del año.

**1971. (17 de agosto).** Actas de Consiliatura de ese día se refiere a construcciones ya adelantadas: “... se trasladó (...) a las nuevas dependencias del Colegio en los dos edificios recientemente construidos, en donde se encuentran ya funcionando gran número de cursos de las Facultades de Jurisprudencia, Economía y Administración de Empresas”.

**1971. (18 de diciembre).** Vuelve a ser elegido (período 72-74) Antonio Rocha. En sus palabras de agradecimiento, dice: “ya se encuentran construidas dos torres de los edificios nuevos y la tercera torre se está construyendo”.

**1971.** Termina primera fase de trabajos en la Plazoleta del Rosario.

**1987.** La Universidad de los Andes elabora proyecto de remodelación para la Plazoleta del Rosario.

**1989. (febrero).** Se concluye un nuevo salón para el profesorado y se realizan las adecuaciones necesarias para un consultorio médico y enfermería.

**1989.** Reviven negociaciones de la casa (calle 13), ubicada en la misma manzana del Claustro, que se había querido comprar anteriormente. Se hace una oferta por valor de \$ 34.000.000.

**1989.** Se está elaborando un proyecto arquitectónico con el fin de trasladar el departamento de Investigaciones Jurídicas.

**1990.** Rector Roberto Arias Pérez, somete a consideración de la Consiliatura (marzo) “la posibilidad de construir un auditorio para conferencias y proyecciones en el Claustro”.

**1991. (Abril).** Rector De Greiff reitera urgencia de las obras de ampliación en el lote ubicado en la esquina de la carrera sexta con calle 13, que es de propiedad del Colegio y a la construcción aledaña (casa estilo republicano).

**1991. (Mayo).** Rector informa sobre culminación de trabajos de restauración en el Archivo Histórico: se centraron básicamente en el cambio de las vigas que sostienen el techo, la restauración de la parte exterior del mismo y la ubicación de cuatro vitrales.

**1993.** La Consiliatura autoriza suscribir contrato para elaborar el proyecto de ampliación con las firmas Senerco Ltda. y Peña Posada y Asociados.

**1994. (septiembre).** Actas de Consiliatura ratifican que se han superado obstáculos con la Corporación la Candelaria y se presenta cronograma de obras de construcción y remodelación.

**1995. (diciembre).** El Rector Suárez Melo invita a los Consiliarios a ver los adelantos de las obras.

**1997 (8 de febrero).** En su discurso de entrega de la Rectoría, el Doctor Mario Suárez Melo expresa: “Se construyeron las nuevas instalaciones para los postgrados; se amplió el claustro sobre la calle 13; se restauró la hermosa casa republicana”.

## **CAPÍTULO IX**

### **PLANIMETRÍAS. HIPÓTESIS DE LAS TRANSFORMACIONES**

En este apartado se pretende reconstruir (HIPÓTESIS) y expresar en medios planimétricos (plantas, cortes y fachadas) las transformaciones arquitectónicas más importantes sufridas por el Colegio y la Capilla a lo largo del siglo XX, sobre la base de la documentación teórica recuperada, las fotografías históricas más identificables y los muy escasos registros planimétricos encontrados.

De acuerdo con el desarrollo de la investigación se presentan las siguientes etapas en las transformaciones del colegio:

1. EL COLEGIO Y LA CAPILLA SIGLO XXI:  
ESTADO ACTUAL.

PLANOS: 00, 01, 02, 03, 04, 05, 06.

2. EL COLEGIO Y LA CAPILLA SIGLO XIX.

PLANOS: 07, 08, 09, 10.

3. EL COLEGIO Y LA CAPILLA. LAS PRIMERAS TRANSFORMACIONES 1900-1917:  
LA ESTATUA DEL FUNDADOR Y EL CLAUSTRO “REPUBLICANO”

PLANOS: 11, 12, 13, 14.

4. EL COLEGIO Y LA CAPILLA. LA PRIMERA GRAN TRANSFORMACIÓN. 1917-1920:

LAS OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DESPUES DEL TERREMOTO. ARQUITECTO ARTURO JARAMILLO CONCHA.

PLANOS: 15, 16, 17, 18.

5. EL COLEGIO Y LA CAPILLA. LA SEGUNDA TRANSFORMACIÓN. 1953-1963:  
LAS INTERVENCIONES DEL MAESTRO LUIS ALBERTO ACUÑA PARA EL TRICENTENARIO.

PLANOS: 19, 20, 21, 22.

6. EL COLEGIO Y LA CAPILLA. LAS TORRES MODERNAS Y OTRAS INTERVENCIONES. 1970-2000:

LAS AMPLIACIONES CONTEMPORANEAS DE OBREGÓN Y VALENZUELA, 1970 Y LA ADICIÓN DEL EDIFICIO DE POSGRADOS DE 1993.

PLANOS: 23, 24, 25, 26.

7. EL COLEGIO Y LA CAPILLA. COMPENDIO COMPARATIVO FACHADAS CALLE 14 Y CARRERA 6, SIGLOS XIX, XX Y XXI.

## **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

### **1. ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSIDAD DEL ROSARIO (A.H.U.R.)**

Volumen 83. MISCELÁNEA (1917-1918).

Volumen 136. SECRETARÍA. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1893-1912).

Volumen 137. SECRETARÍA. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1913-1923).

Volumen 138. SECRETARÍA. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1923 – 1931).

Volumen 174. Actas de la Comisión para planeación, estudio, construcción y auditoria de las obras nuevas (1971-1972).

Volumen 311. SECRETARÍA. Copiador de Oficios (1911 – 1918).

Volumen 313. SECRETARÍA. Copiador de Oficios (1915 – 1919).

Volumen 315. SECRETARÍA. Copiador de Oficios (1919 – 1924).

Volumen 316. SECRETARÍA. Copiador de Oficios (1919 – 1926).

Volumen 317. SECRETARÍA. Copiador de Oficios (1917 – 1931).

Volumen 318. SECRETARÍA. Copiador de Oficios (1918 – 1929).

Volumen 319. SECRETARÍA. Copiador de Oficios (1924 – 1925).

Volumen 333. SECRETARÍA. Copiador de Oficios (1949).

Volumen 334. SECRETARÍA. Copiador de Oficios (1950).

Volumen 337. SECRETARÍA. Copiador de Oficios (1953).

Volumen 393. CONTABILIDAD Y CUENTAS. Diario (1917- 1921).

Volumen. 395. PRESUPUESTOS. (1918 – 1922).

Volumen 784. SECRETARÍA. Copiador de Oficios (1970.).

## **2. SECRETARÍA GENERAL DEL COLEGIO.**

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de la Consiliatura (1936).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de la Consiliatura (1937).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de la Consiliatura (1938).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de la Consiliatura (1941).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de la Consiliatura (1944).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de la Consiliatura (1945).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de la Consiliatura (1947).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de la Consiliatura (1948).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de la Consiliatura (1951).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de la Consiliatura (1952).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de la Consiliatura (1953).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1932 a 21 octubre 1953).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de Consiliatura (oct. de 1953 a julio 1964).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de Consiliatura (julio 1964 a abril 1966).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1969).

SECRETARÍA GENERAL. Actas y Acuerdos de Consiliatura (1971).

SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 310 de 1989 a N° 347 de 1991.

SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 347 de 1991 a N° 370 de 1992.

SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 395 de 1994 a N° 424 de 1995.

SECRETARÍA GENERAL. Actas de Consiliatura, N° 425 de 1995 a N° 465 de 1997.

### **3. LIBROS Y ARTÍCULOS CONSULTADOS.**

ARANGO DE JARAMILLO, Silvia. *Historia de la arquitectura en Colombia*. Centro Editorial y Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1989.

ARBELÁEZ CAMACHO, Carlos. *La arquitectura en la República*. En *Historia Extensa de Colombia*, Volumen XX, Tomo I, Libro I.

ARIZA, Alberto O.P., *Fray Cristóbal de Torres O.P.*, Editorial Kelly, Bogotá, 1974.

ARIZA, Alberto, O.P. *El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, Revista C.M.N.S.R., Bogotá, Volumen. 74 (1974), n° 501-502 (enero a junio 1974).

ASOCIACIÓN PRO RESCATE DE ARCHIVOS DE ARQUITECTURA. *El fondo Buscaglione*. Boletín cultural y bibliográfico. Biblioteca Luis Angel Arango, Bogotá, Volumen XLI, n° 66, 2004.

BARBOSA CRUZ, Mario – PÉREZ NIÑO, Helena. *Los viejos de la Plazoleta del Rosario de Bogotá. Símbolo de una Bogotá que ya no existe*. Observatorio de Cultura Urbana, Bogotá, 1998.

CABALLERO, Antonio. *Guía literaria de Bogotá*. Aguilar, Bogotá, 2007.

CASTILLO, Eduardo. *Una visita al Colegio de Nuestra Señora del Rosario*. Revista Cromos, Bogotá, 1920, n° 219, julio 24.

CASTRO SANTAMARÍA, Ana. *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca o de los Irlandeses*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2003.

CENTRO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. *Recuperación espacial de la Avenida Jiménez y el Parque Santander*. Ediciones Uniandes, Bogotá, 1998.

CORRADINE, Alberto. *Historia de la arquitectura colombiana. Volumen Colonia*. Biblioteca de Cundinamarca, 1989.

CORRADINE, Alberto. *Historia de la arquitectura colombiana. Volumen Siglo XX*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001.

CORRADINE ANGULO, Alberto. *Apuntes sobre Bogotá. Historia y Arquitectura*. Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 2002.

DE LA FUENTE, Vicente. *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*. Madrid, Impr. Viuda de Fuentenebro, 1884. Tomo I.

DE LA ROSA, Moisés. *Calles de Santafé de Bogotá*. Academia de Historia de Bogotá, 1988.

- EDICIONES PROA. *Semblanza de Alberto Manrique Martín*. Cuadernos Proa, nº 6, Bogotá, 1985.
- ESCOVAR R., Alberto. *Guía Bogotá – Centro*. Guías Elarqa de arquitectura. Ediciones Gamma, Bogotá, 2007.
- FATÁS, Guillermo – BORRÁS, Gonzalo. *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*. Alianza Editorial, Madrid, 1991 (5ª ed.).
- FONSECA, Lorenzo – SALDARRIAGA, Alberto. *Arquitectura colombiana*. Cuadernos Proa, nº 5, 1984.
- FRIEDE, Juan. *Luis Alberto Acuña. Estudio crítico y biográfico*. Editorial Amerindia, Bogotá, 1946.
- FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA. *Historia de Bogotá*, Salvat-Villegas, Bogotá, 1989.
- GIL TOVAR, Francisco. *Historia y Arte en el Colegio Mayor del Rosario*, Ediciones Rosaristas, Bogotá, 1982.
- GOETZ, Walter – JOVER ZAMORA, José M<sup>a</sup>. *Historia Universal*. Espasa Calpe, Madrid, 1973 (9ª ed), tomo 5.
- GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. *Rectores y rectorías del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. 1653-2003*. Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 2003.
- GUTIÉRREZ GÓMEZ, Francisco. *Nuevos edificios del Rosario*. Revista C.M.N.S.R., Volumen 72, nº 493 y 494, enero a abril 1973, pág. 147.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. *Documentos para la Historia de la educación en Colombia*, Bogotá, Patronato de Artes y Ciencias, 1969, tomo I.
- JARAMILLO, Samuel. *Reflexiones sobre las políticas de recuperación del Centro (y del Centro Histórico) de Bogotá*. Centro de estudios sobre desarrollo económico (C.E.D.E.), Universidad de los Andes, Bogotá, nº 40, noviembre 2006.
- JOVER ZAMORA, José M<sup>a</sup> (Dir.). *Historia de España. Menéndez Pidal*. Espasa Calpe, Madrid, 1990. Tomo XXV (La España de Felipe IV).
- LÁSCARIS COMNENO, Constantino. *Los Colegios Mayores*. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1952.
- LOZANO Y LOZANO, Juan. *Las últimas labores del Rosario*. Revista C.M.N.S.R., Volumen 72, nº 493-494, enero a abril 1973.
- MARTÍNEZ, Carlos. *Bogotá, Sinopsis sobre su evolución urbana*. Escala, Bogotá, 1976, pág. 26.

- MOLINA, Luis Fernando. *Gran Enciclopedia de Colombia*. Círculo de Lectores. Bogotá, 1993. Tomo 6, págs. 177 – 204 (Arquitectura republicana).
- MORA, Luis María. *Bogotá y el Colegio del Rosario*, Revista C.M.N.S.R., Bogotá. Volumen. 23 (1928), nº 225, junio, págs. 373-374.
- MORALES PADRÓN, Francisco. *Manual de Historia Universal*, Espasa Calpe, Madrid, 1975. Tomo VI: Historia General de América.
- ORTEGA, Alfredo. *Arquitectura de Bogotá*. Editorial Minerva, Bogotá, 1924.
- ORTEGA RICAURTE, Daniel. *La capilla del Colegio del Rosario restaurada*, Revista C.M.N.S.R. Volumen. 15 (1920), nº 150, nov. 1920.
- ORTEGA RICAURTE, Daniel, *La reconstrucción del Colegio del Rosario*, Revista C.M.N.S.R. Volumen. 14 (1919), nº 131, febr. 1919
- ORTEGA RICAURTE, Daniel. *Album del Sesquicentenario*, Bogotá, Aedita-Cromos, sin fecha.
- OUNDJIAN, Ovidio. *Historia de los restos mortales del sabio Mutis*. Revista C.M.N.S.R., Volumen 57 (1963), nº 463-464, agosto-noviembre.
- PINILLA MONROY, Germán. *La Capilla de La Bordadita en la vida del Rosario*, Revista C.M.N.S.R., Bogotá, vol. 72 (1972), nº 491, julio-agosto.
- PINILLA MONROY, Germán. *Guía de la Capilla de la Bordadita*, Revista C.M.N.S.R., Volumen 72 (1972), nº 492, septiembre-octubre.
- RAMÍREZ, Jesús Emilio S.J. *Actualización de la Historia de los terremotos en Colombia*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 1981.
- ROCHA ALVIRA, Antonio. *La construcción y reformas de los edificios del Colegio Mayor*. Revista C.M.N.S.R., Volumen 69, nº 484, mayo-junio-julio, 1969.
- RODRÍGUEZ, Pablo. *Organización y cambio social en la Colonia*. La Gran Enciclopedia de Colombia. Bogotá, Círculo de Lectores-El Tiempo, 2007. Tomo Historia N° 1.
- SALDARRIAGA ROA, Alberto. *Bogotá. Siglo XX: urbanismo, arquitectura y vida urbana*. Alcaldía Mayor de Bogotá – Departamento Administrativo de Planeación Distrital (D.A.P.D.), 2006.
- SAMPER MARTÍNEZ, Eduardo. *Arquitectura moderna de Colombia. Época de oro*. Diego Samper Ediciones, Bogotá, 2000.

SANTOFIMIO BOTERO, Alberto. *El Rosario y Castro Silva*. Revista C.M.N.S.R., Volumen 71, nº 491, julio-agosto 1972.

TÉLLEZ, Germán. *La arquitectura y el urbanismo en la época republicana*. En: Manual de Historia de Colombia. Jaramillo Uribe, Jaime (Dir.), Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1979, Tomo II.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Arquitectura de la primera modernidad en Bogotá*. (Seminario Modernidad en América Latina. Directora; Silvia Arango). Fondo de Promoción de la cultura, Bogotá, 1996.

XVII BIENAL DE ARQUITECTURA. 2000. *Cien años de arquitectura en Colombia*. Sociedad Colombiana de Arquitectos, Bogotá, 2.000.

#### **4. REVISTA DEL COLEGIO MAYOR (Revista C.M.N.S.R.).**

Revista C.M.N.S.R., Volumen 1 (1905), nº 1, mayo 1905, pág. 207.

Revista C.M.N.S.R., Volumen 1 (1905), nº 6, julio, págs. 372. 374. 376. 372-374.378.379.

Revista C.M.N.S.R., Volumen 1 (1905), nº 8, págs. 469.470.471.

Revista C.M.N.S.R. , Volumen 2 (1906), nº 12, marzo 1906, págs. 66.67.68.70.71.72.

Revista C.M.N.S.R. , Volumen. 2 (1906), nº 13, abril, pág. 190.

Revista C.M.N.S.R., Volumen 2 (1906), nº 15 junio, págs. 267 a 269.271.

Revista C.M.N.S.R., Volumen 2 (1906), nº 15 junio, págs. 266. 267-269.271.

Revista C.M.N.S.R., Volumen 3 (1907), nº 26 julio, págs. 379-380.

Revista C.M.N.S.R., Volumen 4 (1908), nº 31 febrero, págs. 58. 59.62.63.67.

Revista C.M.N.S.R. , Volumen 4 (1908), nº 32, marzo, págs. 110-111.114.

Revista C.M.N.S.R. Volumen 4 (1908), nº 40, nov., págs. 598. 601.602).

Revista C.M.N.S.R Volumen 4 (1908), nº 36, julio, pág. 495.

Revista C.M.N.S.R., Volumen 4 (1908), nº 40, noviembre , pág. 601.

Revista C.M.N.S.R., Volumen 5 (1909), nº 43, abril, pág. 173.

Revista C.M.N.S.R., Volumen 5 (1909), nº 49 , octubre, págs. 568. 572. 573. 574.575.. 608. 609-

Revista C.M.N.S.R. Volumen 6 (1910), nº 54, mayo, pág. 235.

Revista C.M.N.S.R. Volumen 6 (1910), nº 59, octubre, pág. 519.

Revista C.M.N.S.R. Volumen 6 (1910), nº 54 mayo, págs. 235.236.

Revista C.M.N.S.R. Volumen 10 (1914), nº 93, abril, pág. 172.

Revista C.M.N.S.R. Volumen 11 (1915), nº 101, enero, pág. 2.

Revista C.M.N.S.R. Volumen 11 (1915), nº 105, junio , pág. 280.281.

Revista C.M.N.S.R. Volumen 14 (1919), nº 131, febrero, págs. 1.2.3.4.14. 15.16.48.50.51.52.53.63.

Revista C.M.N.S.R. Volumen 14 (1919), nº 132, marzo, págs. 110.113.

Revista C.M.N.S.R. Volumen 14 (1919), nº 135, junio , pág. 306.

Revista C.M.N.S.R. Volumen 14 (1919), nº 140, octubre, pág. 596.

Revista C.M.N.S.R. Volumen 16 (1921), nº 151, febrero, págs. 6.7.

Revista C.M.N.S.R. Volumen 15 (1920), nº 150, noviembre, págs. 577. 578. 579.590.600.

Revista C.M.N.S.R. Volumen 17-18-19 (1922 a 1924), n° 164, pág. 244.245.  
Revista C.M.N.S.R. Volumen 17-18-19 (1922 a 1924), n° 181, febr. 1924, pág. 8.  
Revista C.M.N.S.R. Volumen 17-18-19 (1922 a 1924), n° 190 , págs. 603.604.  
Revista C.M.N.S.R. Volumen 24 (1929), n° 231, febrero, págs. 5.6.  
Revista C.M.N.S.R. Tercer Centenario. Octubre 1954.  
Revista C.M.N.S.R., Volumen 69, n° 484, mayo-junio-julio, 1969, pág. 83.  
Revista C.M.N.S.R., Volumen 74 (1974), n° 501-502, enero a junio, pág. 81.

## **5. FUENTES GRÁFICAS PUBLICADAS**

ARCHIVO HISTÓRICO COLEGIO SALESIANO. *Fondo Giovanni Buscaglione*

ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSIDAD DEL ROSARIO (A.H.U.R) *.Fondo Fotografías Históricas.*

CREDENCIAL REVISTA. *Separata Historia. Edición 188, Agosto 2005.*

CROMOS REVISTA. BOGOTÁ. No 827(20 Agosto 1932), No 219 (24 Julio 1920), No 231 (16 octubre 1920)

GIL TOVAR, Francisco. *Historia y Arte en el Colegio del Rosario. Ediciones Rosaristas, Bogotá, 1982*

GOOGLE EARTH. *Fotografías Satelitales 2008, 2009.*

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. (IGAC). Aerofotografías C1188(1967), P943 (1977), s.n. (1956), (1950)

KNUDSEN, Hans, Peter. *Tesoros del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Benjamín Villegas Editores, Bogotá, 2003.*

LÓPEZ NARVÁEZ, Carlos- VON JENEY, Guida. *Bogotá y Alrededores. E.T.B. Bogotá, 1960 ca.*

MARTÍNEZ, Carlos. *Bogotá. Sinopsis sobre su evolución urbana. Escala, Bogotá, 1976*

MUSEO DE BOGOTÁ. *Archivo Fotográfico. Fondo Paul Beer. I.D.P.C., Bogotá.*

NAVARRO, Jairo Alberto. *Archivo Particular*

ORTEGA RICAURTE, Vicente. *Album Fotográfico(afiche)*

PALÁU RIVAS Fernando. *Archivo Particular.*

PIJOÁN, José. (Dir). *Historia General del Arte. Espasa Calpe, Madrid, 1978, Volumen 17.*

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. BOGOTA. *Jefatura de Inmuebles Planoteca.*

# **ANEXOS**

**ANEXO 1:**

**TABLAS RESUMEN DEL PROCESO DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN 1917-1920**

TABLA 1: GASTOS COMPRA DE MATERIALES 1917

TABLA 2: CANTIDADES DE OBRA 1917

TABLA 3: RELACIÓN CONTRATOS VARIOS 1917

TABLA 4: RELACIÓN COMPRAS DE MADERA 1917

TABLA 5: GASTOS COMPRA DE MATERIALES 1918

TABLA 6: CANTIDADES DE OBRA 1918

TABLA 7: RELACIÓN CONTRATOS VARIOS 1918

TABLA 8: RELACIÓN COMPRAS DE MADERA 1918

TABLA 9: GASTOS COMPRA DE MATERIALE 1919

TABLA 10: CANTIDADES DE OBRA 1919

TABLA 11. RELACIÓN CONTRATOS VARIOS

TABLA 12: RELACIÓN COMPRAS DE MADERA 1919

**ANEXO2:**

**MEMORIA EXPLICATIVA DEL ANTEPROYECTO PARA LA CARRERA 6-A-  
ARQUITECTO RODRIGUEZ ORGAZ**